

RECIBO DOCUMENTAL

FC-RC-VII-1-6 Revisión: 63/2/020 Emisión: febre ro/2013 Revisado por: A EN

En la ciudad de Morelia de Michoacán de Ocampo, siendo las 11 once horas del día 30 treinta, del mes de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, se recibe por parte del (a) C. Viridiana Ortega Guzman, quien se identifica con Credencial para votar con no. 0213089899138, y quien en este momento manifiesta ocupa el cargo del Contralor de la Administración Municipal de Carácuaro, Michoacán de Ocampo, mismo que en este acto hace entrega del documento denominado Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020, dos mil veinte, el cual se integra en 1 legajos y 123 fojas, así como un CD que dice contener el documento electrónico que complementa el(a) Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2020; por lo que, se recibe para los efectos de dar cabal cumplimiento a la temporalidad legal que contempla el artículo 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.

RECIBE

Mtra. María Isabel López Peña

ENTREGA

Viridiana Ortega Guzman



"Este documento forma parte de un expediente considerado como restringido"
Avenida Guadalupe Victoria No. 245. Zona Centro. C.P. 58000 Morelia, Michoacán, México.
Tel. (443) 3 10 83 00. Fax 3 10 83 02. Página web: www.asm.gob.mx
auditoriasuperiormich@asm.gob.mx



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021

MUNICIPIO DE CARACUARO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



CUENTA ANUAL 2020 ENERO – DICIEMBRE 2020



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2018-2021

MUNICIPIO DE CARACUARO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



CUENTA ANUAL 2020 ENERO – DICIEMBRE 2020

I.MUNICIPIO DE CARACUARO

CUENTA ANUAL

2020

FUNCIONARIOS PUBLICOS:

LIC. ELISENDA GARUÑO GARDUÑO PRESIDENTA MUNICIPAL

DR. JUVENTINO HEREDIA VILLEGAS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MARIO SERRATO TORREZ SINDICO MUNICIPAL

C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ TESORERO MUNICIPAL

C.P. VIRIDIANA ORTEGA GUZMAN CONTRALOR MUNICIPAL

C. RIGOBERTO FRANCO CARDENAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

C. ARMANDO HERNANDEZ CRUZ

DIRECTOR DEL AGUA
POTABLE, ALCANTARILLADO Y
SANEAMIENTO

II. INDICE

V. EXPEDIENTE FINANCIERO:

- V. ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE, Y SUS ANEXOS EN SU CASO.
 - A). Información contable, con la desagregación siguiente:
 - a) Estado de Actividades;
 - b) Estado de Situación Financiera;
 - c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio;
 - d) Estado de Cambios en la Situación Financiera;
 - e) Estado de Flujo de Efectivo;
 - e) Notas a los Estados Financieros; (De Desglose, de Memoria y de Gestión);
 - g) Estado Analítico del Activo.
- VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA, CON LA DESAGREGACIÓN SIGUIENTE:
 - A) Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
 - B) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivarán las siguientes clasificaciones:
 - I. Administrativa;
 - II. Económica
 - III. Por objeto del gasto, y
 - IV. Funcional.
 - C) Presentar la relación de los bienes que componen el inventario municipal conforme a los formatos electrónicos que emita el CONAC;

VII.- REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS CONFORME A LOS SIGUIENTES DATOS, Y DE CONFORMIDAD AL ANEXO 1.

I. Fecha de la contratación;

II. Tipo de obligación;

III. Fin, destino y objeto;

IV. Acreedor, proveedor o contratista;

V. Importe total, desagregando capital e interés, a la fecha del reporte;

VI. Garantía otorgada;

VII. Plazo;

VIII. Tasa a la que, en su caso, esté sujeta, y

IX. Importe de amortización mensual. (de conformidad con el anexo 6).

IV.- RELACION DE LAS CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS, EN LAS CUALES SE DEPOSITARON LOS RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS, POR CUALQUIER CONCEPTO, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE.

D) INFORME RESPECTO AL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO, ASI COMO RESPECTO AL REINTEGRO DE LOS RECURSOS FEDERALES NO DEVENGADOS POR EL MUNICIPIO, EL CUAL DEBERA PRESENTARSE EN LOS FORMATOS APROBADOS POR EL CONSEJO PARA TAL EFECTO.

EXPEDIENTE FINANCIERO IV

V ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

A) INFORMACION CONTABLE

Unidad Responsable: Tesorería Oficio No.: 0044/TES18-21/21 Asunto: Información que se entrega en digital.

Carácuaro de Morelos, Michoacán, a 16 de marzo del 2021.

C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACAN PRESENTE:

Por medio de la presente y de conformidad con la guía técnica para la formulación, aprobación y presentación de la Cuenta Pública e Informes Trimestrales, de los Municipios del Estado de Michoacán donde se solicita información de lo siguiente:

Del Expediente Financiero número V

En lo que se refiere al inciso A)

- a) Estado de Actividades
- b) Estado de Situación Financiera
- c) Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio
- d) Estado de Cambios en la Situación Financiera
- e) Estado de Flujo de Efectivo
- f) Notas a los Estados Financieros
- g) Estado Analítico del Activo

Del Expediente Financiero número VI

- A) Estado Analítico de Ingresos, Del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados;
- B) Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones:
 - a) Administrativa
 - b) Económica
 - c) Por objeto del gasto; y,
 - d) Funcional
- C) Inventario

D) Informe respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por el Municipio.

VII REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS DE CONFORMIDAD AL ANEXO 1.

IV.- Relación de las cuentas bancarias productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos, por cualquier concepto, durante el ejercicio fiscal de que se trate.

- En cuanto al expediente de obra pública, los anexos 3 y 4.
- Lo que respecta al expediente de desempeño, los anexos 5 y 6.

Se entrega de manera magnética.

Sin más por el momento y esperando cumplir con la información solicitada, provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ.
TESORERO MUNICIPAL

TESCHEPIA CARACUARO MICHOACAN

CARROVÁRO, MIGRICACIAN

Unidad Responsable: Tesorería Oficio No.: 0045/TES18-21/21 Asunto: Entrega Cuenta Anual 2020.

Carácuaro de Morelos, Michoacán, a 16 de marzo del 2021.

C.P. MIGUEL ANGEL AGUIRRE ABELLANEDA. AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACAN PRESENTE:

El que suscribe C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ, Tesorero Municipal de Carácuaro, Michoacán; por medio del presente hago de su conocimiento que se entrega la documentación que integra la Cuenta anual correspondiente al Ejercicio presupuestal 2020. Se entrega de manera impresa y Magnética de acuerdo con el anexo 7 y lineamientos correspondientes; del Ayuntamiento de Carácuaro, Michoacán.

Folios: 000001 al folio 0000123

Sin más por el momento y esperando cumplir con la información solicitada, provecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Macion Mondragon C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ. TESORERO MUNICIPAL

CARACUARO MICHOACAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2018-2021 CARACUARO, MICHOACAM

C.c.p. Archivo

a).- ESTADO DE ACTIVIDADES







000013

ESTADO DE ACTIVIDADES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

			2020	2019
GRESOS Y OTROS BENEFICIOS				
RESOS DE GESTION			2,641,507.65	2,631,241.
			545,627.00	620,662
A HITACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL			0.00	0
HE S DE MEJORAS			0.00	0.
HCE			1,994,043.62	1,884,243
			3,861.30	2,052
FC-ALL NTOS			97,975.73	124,283.
SOS PY - VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVI			0.00	0.
RTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIV BSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONE	OS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTII	NTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES,	68,737,865.50	72,650,157.
	OS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTIR	NTOS DE APORTACIONES	68,737,865.50	70,481,473.
FERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIO			0.00	2,168,683
OS INGRESOS Y BENEFICIOS			3,844,274.62	7,551.
I SOS FINANCIEROS			0.00	0
F MENT S POR VARIACION DE INVENTARIOS			0.00	0
JUGGON DEL EXCESO DE ESTIMACION POR PERDIDA O	DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0.00	0
JUDION DEL EXCESO DE PROVISIONES			0.00	0.
3 INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS			3.844.274.62	7,551
AL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			75,223,647.77	75,288,950.
STOS Y OTRAS PERDIDAS			(4)000,01111	, 5,200,330.
TOS DE FUNCIONAMIENTO.			45,619,115.85	46,376,317.
ZIOS PERSONALES			27,097,974.45	27,571,854
RIALES Y SUMINISTROS.			6,084,099.52	6,602,502
I DICS GENERALES			12.437.041.88	12,201,961
NSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AY	UDAS		3,521,953.64	3,929,292
FERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR P			0.00	3,323,232.
FERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PÚBLICO	The second of the second of		0.00	
IDIOS Y SUBVENCIONES				0.
IAS SOCIALES			0.00	G.
DNES Y UBILACIONES			3,521,953.64	3,901,452
FERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATO	OS ANÁLOGOS		0.00	0.
FERRICAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	DO HINLOGOO		0.00	0.
TWIS			0.00	0.
AS AL EXTERIOR			0.00	27,840
CIPACIONES Y APORTACIONES			0.00	0.
Characters tarontaciones			0.00	0.0
			0.00	0
			0.00	0.
141.35	Navarana n		0.00	0.
RESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PI	UBLICA		0.00	0.0
FESES DE LA DEUDA PUBLICA			0.00	0
ONES DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00	0
DS DE LA DEUDA PÚBLICA			0.00	0
IS POR COBERTURAS			0.00	0.
OS FILIANCIEROS			0.00	0.
DS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS			2,589,966.25	12,497.0
ACIDIVE'S DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESC	ENCIA Y AMORTIZACIONES		2,559,966,25	0.
SICNES			0.00	0.
HUCION DE INVENTARIOS			0.00	0.
NTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PERDI	DA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0.00	0.
TO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES		NIDOs.	0.00	0
3 GASTOS		A SUNIDOS METER	30,000.00	12,497
RSION PUBLICA.		2 Company	26,615,667.25	23,884,411.8
SHIDOS A NO CAPITALIZABLE		5 % / 10 %	26,615,667.25	23,884,411.
AL DE CASTOS Y DIRAS PERDIDAS	UNIDOS 4	A PERSONAL SERVICES	78,346,702.99	74,202,519.1
RSION PUBLICA. AND CAPITALIZABLE L DE CASTOS YORAS PERDIDAS L DE LEET ESERGICIO (AHORRO)DESAHORRO)	3 Carlotte		-3,123,055.22	1,086,431.2
	37		SUNID	MEL
VALL	T WILLIAM T	H AVIIII AND	300	B
2012		H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	5	Jan Ja
Will Mille		TESORERÍA MUNICIPAL		1000
NTO CONSTITUCIONAL	Market	2018-2021		
1010 SONGTITUCIONAL	H. AYUNT CALL	Weard Ward Market Cary on		
ICIA MUNICIDAL				
LL LISENDA GARĐUÑO GARĐUÑO	O MARIO SERRATO TORREZ-L	C. MARTIN MONDRAGON YANEZ	C.P. VIRIDIANA ORTO	SA-SUZMAN
CLA MUNICIPADUÑO GARDUÑO RO, MICHOACÁN PRESIDENTE MUNICIPAL	CARACLEINDICO MUNICIPAL	C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ	C.P. VIRIDIANA GREEN	SA-GUZMAN

b). - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA





ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Página: 1 de 3 2040

2P92201	2020	2019
ACTIVO		
ACTIVO CIRCULANTE.		
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,437,527.59	1,774,190.72
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	3,758,143.27	3,886,254.19
DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,441,047.50	1,735,749.44
INVENTARIOS.	0.00	0.00
ALMACENES.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	6,636,718.36	7,396,194.35
ACTIVO NO CIRCULANTE.		
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	42,458,574.74	51,329,919.63
BIENES MUEBLES.	10,101,032.77	9,543,582.11
ACTIVOS INTANGIBLES.	389,682.20	648,759.20
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	11,519,016.52	5,232,674.08
ACTIVOS DIFERIDOS.	0.00	0.00
ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	41,430,273.19	56,289,586.86
TOTAL DEL ACTIVO	48,066,991.55	63,685,781.21

000015





TOTAL DEL PASIVO

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 2020 Página: 2 de 3 2019

PASIVO		
PASIVO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	21,625,271.54	17,564,483.22
DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	21,625,271.54	17,564,483.22
PASIVO NO CIRCULANTE.		
CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO	0.00	0.00
PROVISIONES A LARGO PLAZO.	0.00	0.00
TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00

910000

17,564,483.22

21,625,271.54





ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 2020 Página: 3 de 3 2019

HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.	7,673,838.82	7,673,838.82
APORTACIONES	7,673,838.82	7,673,838.82
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	18,767,881.19	38,447,459.17
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	-3,123,055.22	1,086,431.28
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,883,036.38	37,361,027.89
REVALÚOS	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,900.03	0.00
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00
RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA	0.00	0.00
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00
TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	26,441,720.01	46,121,297.99
TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	48,066,991.55	63,685,781.21

000017

UNIDOSMA



M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL RESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACAN

LIC. ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL ACUARO, MICHOACAN

moulm moderagen C. MARTIN MONDRAGON YANEZ

TESORERO MUNICIPAL

NA ORTEGA GUZMAN

CONTRALOR MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL ICHOACAM "Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

c).- ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO





ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	TOTAL
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2019	7,673,838.82	0.00	0.00	0.00	7,673,838.82
PORTACIONES	7,673,838.82	0.00	0.00	0.00	7,673,838.82
ONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
JUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2019	0.00	37,361,027.89	1,086,431.28	0.00	38,447,459.17
F SULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	1,086,431.28	0.00	1,086,431.28
S JLTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	37,361,027.89	0.00	0.00	37,361,027.89
= /ALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F SERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(CESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE LA HACIENDA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PUBLICA/PA TRIMONIO NETO DE 2019 PULTALE) POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2019	7,673,838.82	37,361,027.89	1,086,431.28	0.00	46,121,297.99
CAMBIOS EN LA HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NETO DE 2020 APORTACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DOVACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
FUJUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ARIACIONES DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0.00	-16,564,422.79	-4,201,586.47	0.00	-20,766,009.26
NETO DE 2020 HI SULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	0.00	-3,123,055.22	0.00	-3,123,055.22
F IS JUTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	-16,564,422.79	-1,086,431.28	0.00	-17,650,854.07
F EVALUOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F SSERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E ECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00	7,900.03	0.00	7,900.03
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DE	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO NETO DE 2020 B BS JLTADO POR POSICION MONETARIA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E SULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2020	7,673,838.82	21,883,036.38	-3,115,155.19	0.00	26,441,720.01

H. ITAMIENTO CONSTITUCIONAL
PIDENCIA MUNICIPAL
2016-5195NDA GARDUÑO GARDUÑO
CARÁCUARO, MICHOACÁN

PRESIDENTE MUNICIPAL

RATOTORREZCIONAL SINDICATURA SINDICOMUNICIPAL1 CARAGUARO, MICHOAGAN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA TESORERÍA MUNICIP CARATUARO MERCALAGAN C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ

TESORERO MUNICIPAL

000019



MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

d).-ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA;





ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	DEE 1 DE LITERO AE 31 DE DIGIEMBRE DE 2021	•	
		ORIGEN	APLICACION
	ACTIVO	15,618,789.66	
	ACTIVO CIRCULANTE.	759,475.99	
	E FECTIVO Y EQUIVALENTES	336,663.13	
	1 EPECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	128,110.92	
	1 SPECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	294,701.94	
	ENTARIOS.	20 1,1 0 1.0 1	
	ACENES.		
	E STIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES		
	CTROS ACTIVOS CIRCULANTES.		
	ACTIVO NO CIRCULANTE.	14,859,313.67	
	INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	11,000,010.01	
	E ERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO		
	E ENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO.	8,871,344.89	
	E ENES MUEBLES.	0,071,044.03	557,450.6
		259.077.00	
	ACTIVOS INTANGIBLES.	6,286,342.44	
	CEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	0,200,342.44	
	# CTIVOS DIFERIDOS.		
	ESTIMACIÓN POR PERDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES.		
3	CTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES.	4,060,788.32	
	PASIVO	, , , ,	
	PASIVO CIRCULANTE.	4,060,788.32	
	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO.	4,060,788.32	
	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO.		
	FORCIÓN A CORTO PLAZO. DE LA DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO.		
	T TULOS Y VALORES A CORTO PLAZO.		
	FASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO.		
	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO		
_	FROVISIONES A CORTO PLAZO.		
	CTROS PASIVOS A CORTO PLAZO.		
	F 4SIVO NO CIRCULANTE.		
	ENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
	DUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO.		
	DA PUBLICA A LARGO PLAZO.		
	FASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO.		
	FUNDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO		
	FROVISIONES A LARGO PLAZO.		40.070.577.00
	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		19,679,577.98
	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO.		
	APORTACIONES		
	□ NACIONES DE CAPITAL		
	A TUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO		
	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		19,679,577.98
	FESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)		4,209,486.50
	PESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES PEVALÚOS 10002	4	15,477,991.51
	REVALUOS 99002	1	
_	PESERVAS STATEMENT OF THE PERSON OF THE PERS		
	FECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	7,900.03	200
	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	SUNI	DOS MEE
	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARÍA	A CA	E
	PESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	550	The State of the S
	SEMPLE	a X	
	Salvis M.		TO APPE
	The state of the s		
	" Com MAN AND HAVEN THE THE METALLE TO THE COURT OF THE C		A STATE OF THE STA
	RESIDENCE CHROUND GARDUND CHARLOSERRATO TORREZ (CMARTIN MONDRAGON YANEZ	H. ATVIRTAMA	CUNSTITUCIONAL
	TO MICHOAGAIN	CONTR	ALORÍA
H.A	PRESIDENTE MUNICIPAL UNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERO MUNICIPAL	CONTRACOR	2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

TESORERÍA MUNICIPAL CARACUI O NICHOACI

H. TVURIDANA CONSTITUTORIA CONTRACOR MUNICIPAL UZMAN UNSTITUCIONAL CARÁCUARO, MICHOACÁM

e).-ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO





ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CONCEPTO		2020	2019
F UJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION			
ORIGEN		75,223,647.77	75,288,950.4
MPUESTOS		545,627.00	620,662.0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.		0.00	0.0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.		0.00	0.0
DERECHOS.		1,994,043.62	1,884,243.
PRODUCTOS		3,861.30	2,052
APROVECHAMIENTOS		97,975.73	124,283.
NGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS.		0.00	0.0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORAC		68,737,865.50	70.481,473.
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACION	NES	0.00	2,168,683
OTROS ORIGENES DE OPERACIÓN		3,844,274.62	7,551.
APLICACION.		75,786,736.74	74,202,519 . 27,571,854
SERVICIOS PERSONALES:		27,097,974.45 6.084,099.52	6,602,502
MATERIALES Y SUMINISTROS.		12,437,041.88	12,201,961
SERVICIOS GENERALES		0.00	12,201,961
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO			0
TRANSFERENCIAS AL RESTO DE SECTOR PUBLICO		0.00	
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES		0.00	0. 3.901.452
AYUDAS SOCIALES		3,521,953.64	3,901,452
PENSIONES Y JUBILACIONES		0.00	
TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS		0.00	0
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL		0.00	0 27.840
DONATIVOS		0.00	27,640
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR		0.00	0
PARTICIPACIONES		0.00	
APORTACIONES		0.00	0
CONVENIOS		0.00	23.896.908
OTRAS APLICACIONES DE OPERACION		26,645,667.25	777777777
LUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-563,088.97	1,086,431
UJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		45 004 407 45	0
ORIGEN		15,864,487.45 12,330,403.25	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		3.275.007.20	0
BIENES MUEBLES		259,077.00	0
OTROS ORIGENES DE INVERSION		3,565,140.03	1,990,131
APLICACION		443.223.72	1,663,340
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO			326.791
BIENES MUEBLES		561,950.06	320,791
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION		2,559,966.25	-1,990,131
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		12,299,347.42	-1,350,131
F. UJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		5.344.754.81	3,827,466
ORIGEN		4.840.905.70	3,827,466
ENDEUDAMIENTO NETO			3,827,466
INTERNO		4,840,905.70	3,827,466
EXTERNO		0.00	(
OTROS ORIGENES DE FINANCIAMIENTO	000000	503,849.11	
APLICACION	000023	17,417,676.39	1,689,608
SERVICIOS DE LA DEUDA		17,336,640.14	0
NTERNO		17,336,640.14	
EXTERNO		0.00	1 000 000
OTRAS APLICACIONES DE FINANCIAMIENTO	11000	81,036.25	1,689,608
F UJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	SUNIDOS MEA	-12,072,921.58	2,137,858
DEREMENTO / DISMINUCION NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	Seminar	-336,663.13	1,234,157 540,033
E ECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	E 写着 别是	1,774,190.72	1,774,19
E THO POULYALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	F. 10 S.	1,437,527.59	1,774,190
O MARIE TO	2 Control of	JOS UNI	US MED
UNIDOS ME.	4	30° 44	C
TOO IV GOUNT ALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	Section 18	5-3	Z
	The state of the s	E CONTRACTOR	S W
2000	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA:		N VI
With the state of	TESORERÍA MUNICIPAL		Mana)
	2018 2021	NE CO	dela
TAMIENTO CONSTITUCIONAL	CARACUARO, MICHOA, A		
	moder mondiagon	HAYHHTAMEN O	A PHICKON
20 12 15 NOA CARLOTTO CARLOTTO	C. MARTIN MONDRAGON YANEZ	CONTRIBIANA	ALORIA
CUARO, MICHOACÁN SINDICATURA		2018	2021
	TECOPEDO MUNICIPAL	P ACIENTED AL GIRL	/INDIANIA - A PL
CUARO, MICHOACÁN PRESIDENTE MUNICIPAL SINDICA MUNICIPAL CARACUARO, MICHOACÁN	TESORERO MUNICIPAL	COLUMN DISTRET	MICHORGAN

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

f).- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS; (DE DESGLOSE, DE MEMORIA Y DE GESTIÓN).

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, presentamos las siguientes:

MUNICIPIO DE CARACUARO MICH 2018-2021

CUENTA ANUAL

A) NOTAS DE DESGLOSE:

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

- 1.1.1 En este rubro de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES**; por la cantidad de \$ 1,437,527.59 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Quinientos Veintisiete Pesos 59/100 M.N.), nos representa recursos a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo mínimo de cambio en su valor. El presente rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Efectivo, Bancos/Tesorería, Bancos/Dependencias y Otros, Inversiones Temporales (Hasta 3 meses), Fondos con Afectación Específica, Depósitos de Fondos con Terceros en Garantía y/o Administración y Otros Efectivos y Equivalentes.
- 1.1.1.1. La cuenta de **EFECTIVO**; refleja saldo de \$ 1,575.40 (Un Mil Quinientos Setenta y Cinco Pesos 40/100 M.N.), mismo que corresponde al valor en dinero propiedad del ente público recibido en cajas y a los fondos fijos o revolventes con los que cuenta la administración responsable que están bajo su cuidado de esta.
- 1.1.1.2. En la cuenta de BANCOS/TESORERÍA; se contempla un saldo de \$ 1,435,952.19 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Cinco Mil Novecientos Cincuenta y Dos Pesos 19/100 M.N.), el cual representa el importe de efectivo disponible propiedad del ente público, de las diferentes cuentas bancarias que tiene registradas el municipio en las instituciones bancarias.
- 1.1.1.3. La cuenta de **BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS**; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está integrado por el importe del efectivo disponible a corto plazo propiedad de las dependencias y otros, en instituciones bancarias.
- 1.1.1.4. La cuenta de INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES); cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa el monto excedente de efectivo invertido por el ente público, cuyo vencimiento para su disponibilidad se efectuará en un plazo inferior a tres meses.
- 1.1.1.5. En la cuenta de **FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el que se considera el monto de los fondos con afectación específica que deben financiar determinados gastos o actividades del municipio.
- 1.1.1.6. La cuenta **DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**; refleja un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), nos representa los recursos propiedad de terceros

que se encuentran en poder del ente público, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales o para su administración.

- 1.1.1.9. En la cuenta de OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES, se muestra el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad donde se registra el monto de otros efectivos y equivalentes del ente público, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES**; arroja un saldo de \$ 3,758,143.27 (Tres Millones Setecientos Cincuenta y Ocho Mil Ciento Cuarenta y Tres Pesos 27/100 **M.N.)**, el cual nos representa los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.1. En la cuenta de **INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO**; se refleja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en esta cuenta se registra el valor de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.2. En el concepto de CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO; se emite un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el monto de los derechos de cobro a favor del ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.3. En el apartado de **DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 2,851,276.89 (Dos Millones Ochocientos Cincuenta y Un Mil Doscientos Setenta y Seis **Pesos 89/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, ya sean préstamos a empleados entre otros, mimos que se deben saldar en un corto plazo menor a doce meses.
- 1.1.2.4. La cuenta de INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO; revela la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), saldo que representa el monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por impuestos, derechos, contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el ente público.
- 1.1.2.5. La cuenta de **DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está conformado por los anticipos de fondos por parte de la Tesorería, cantidad que el ente público tiene en garantía con diversos proveedores y que se debe de recuperar una vez que concluyan los convenios que requirieron estos depósitos.
- 1.1.2.6. La Cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual está integrado por el total de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de un interés, siendo exigible en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.2.9. En la cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO; se registra un saldo de \$ 906,866.38 (Novecientos Seis Mil Ochocientos Sesenta y Seis Pesos 38/100 M.N.), cantidad que nos representa el monto de los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.

- 1.1.3. En el rubro de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS**; se considera un saldo por el importe de \$ 1,441,047.50 (Un Millón Cuatrocientos Cuarenta y Un Mil Cuarenta y Siete Pesos 50/100 M.N.), monto que se constituye de los anticipos entregados a proveedores y contratistas, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.3.1. En el apartado de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 47,142.40 (Cuarenta y Siete Mil Ciento Cuarenta y Dos Pesos 40/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, dicho anticipo se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.2. En la cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de los anticipos entregados a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, mismo anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.3. La cuenta de ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por los anticipos entregados a proveedores por la adquisición de bienes intangibles en favor del ente público, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, anticipo que se aplicará como parte del pago hasta terminar de amortizarlo.
- 1.1.3.4. En la cuenta de ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO; se considera un saldo por \$ 1,393,905.10 (Un Millón Trescientos Noventa y Tres Mil Novecientos Cinco Pesos 10/100 M.N.), cantidad que está conformada por los anticipos entregados a contratistas por obras públicas, previo a la recepción parcial o total, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, los cuales se amortizarán a la entrega de las estimaciones hasta que quede concluida la obra y al mismo tiempo el anticipo quede totalmente amortizado, de cada uno de los anticipos generados.
- 1.1.3.9. La cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos entregados a cuenta del ente público, previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.1.4. En el rubro de **INVENTARIOS**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que está constituido por el total de bienes propiedad del ente público destinados a la venta, a la producción o para su utilización.
- 1.1.4.1. El apartado de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el total de artículos o bienes no duraderos que adquiere el ente público para destinarlos a la comercialización.
- 1.1.4.2. La cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor de las existencias de mercancía, una vez concluido el proceso de producción y está lista para su uso o comercialización.

- 1.1.4.3. En la cuenta de **INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el valor de la existencia de la mercancía que está en proceso de elaboración o transformación, por parte del ente público.
- 1.1.4.4. La cuenta de INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN; presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el valor de las existencias de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral, materiales y suministros que se utilizan en los procesos productivos.
- 1.1.4.5. En la cuenta de **BIENES EN TRÁNSITO**; se refleja la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), en la cual se registra el valor de las mercancías para venta, materias primas, materiales y suministros propiedad del ente público, las cuales se trasladan por cuenta y riesgo de este.
- 1.1.5. En el rubro de **ALMACENES**; se considera un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el valor de la existencia de materiales y suministros de consumo disponibles, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas propias del ente público.
- 1.1.5.1. En esta cuenta de **ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el valor de la existencia de toda clase de materiales y suministros de consumo, requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas del ente público.
- 1.1.6 El rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o, deterioro de los activos circulantes que correspondan.
- 1.1.6.1. La cuenta de ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de los derechos a recibir efectivo o equivalentes, que correspondan.
- 1.1.6.2. En la cuenta de **ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS**; con saldo por el importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas del deterioro u obsolescencia de inventarios.
- 1.1.9. En el rubro de **OTROS ACTIVOS CIRCULANTES**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el total de otros bienes, valores y derechos, que razonablemente espera se conviertan en efectivo en un plazo menor o igual a doce meses, no incluidos en los rubros anteriores.
- 1.1.9.1. La cuenta VALORES EN GARANTÍA; muestra un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto de los valores y títulos de crédito que reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar el cobro, ya sean valores en garantía de arrendamiento y/o valores en garantía por préstamos bancarios, los cuáles serán exigibles de pago en un plazo menor o igual doce meses.

- 1.1.9.2. En la cuenta de **BIENES EN GARANTÍA (EXCLUYE DEPÓSITOS DE FONDOS)**; por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de los documentos que avalan la propiedad de los bienes tangibles, que garantizan el cumplimiento de un pago u obligación, los cuales reflejan derechos parciales para afianzar o asegurar su cobro, excepto los depósitos de fondos en un plazo menor o igual a doce meses.
- 1.1.9.3. La cuenta de BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO; se constituye por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cuyo importe está conformado por el total de los bienes derivados de embargos, decomisos, aseguramientos y dación en pago obtenidos para liquidar créditos fiscales o deudas de terceros.
- 1.1.9.4. El apartado de **ADQUISICIÓN CON FONDOS DE TERCEROS**; conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de las adquisiciones de bienes y/o servicios adquiridos por el ente realizadas con fondos de terceros, que se tendrán que comprobar, justificar y/o entregar, según sea el caso, a su titular o beneficiario designado, de conformidad con el convenio o contrato según corresponda.

ACTIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por el conjunto de bienes requeridos por el ente público, sin el propósito de venta; inversiones, valores y derechos cuya realización o disponibilidad se considera en un plazo mayor a doce meses.

- 1.2.1. El rubro de **INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los recursos excedentes del ente público, invertidos en títulos, valores y demás instrumentos financieros, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.1.1. En la cuenta de **INVERSIONES A LARGO PLAZO**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los recursos excedentes del ente público, en inversiones, cuya recuperación se efectuará en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.1.2. La cuenta de **TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el monto de los recursos excedentes del ente público invertidos en bonos, valores representativos de deuda, obligaciones negociables, entre otros, en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.1.3. La cuenta de **FIDEICOMISOS**, **MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de los recursos destinados a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para el ejercicio de las funciones encomendadas.
- 1.2.1.4. La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye del monto de las participaciones y aportaciones de capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital en los sectores público, privado y externo.
- 1.2.2. El rubro de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO**; se encuentra conformado por un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que está constituida por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se

espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; exigibles en un plazo mayor a doce meses, tal es el caso de documentos por cobrar a largo plazo, deudores diversos a largo plazo, ingresos por recuperar a largo plazo, préstamos otorgados a largo plazo, y otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo.

- 1.2.2.1. La cuenta de **DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que contempla el monto de los derechos de cobro respaldados en documentos mercantiles negociables, a favor de nuestro ente público, cuyo origen es distinto de los ingresos por contribuciones, productos y aprovechamientos, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.2 La cuenta de **DEUDORES DIVERSOS A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por responsabilidades y gastos por comprobar, entre otros, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.3 En el concepto de INGRESOS POR RECUPERAR A LARGO PLAZO; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye del monto a favor por los adeudos que tienen las personas físicas y morales derivados de los Ingresos por las contribuciones, productos y aprovechamientos que percibe el Municipio, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.4 La cuenta de **PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO**; revela un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que se refiere al monto de los préstamos otorgados al Sector Público, Privado y Externo, con el cobro de interés, siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.2.9. La cuenta de OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los derechos de cobro originados en el desarrollo de las actividades del ente público, de los cuales se espera recibir una contraprestación representada en recursos, bienes o servicios; siendo exigibles en un plazo mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.3. El rubro de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO; cuyo saldo total es de \$ 42,458,574.74 (Cuarenta y Dos Millones Cuatrocientos Cincuenta y Ocho Mil Quinientos Setenta y Cuatro Pesos 74/100 M.N.), refleja el monto de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso; así como los gastos derivados de actos de adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, cuando se realicen por causas de interés público.
- 1.2.3.1. La cuenta de **TERRENOS**; emite un saldo por un importe de \$ 500,000.00 (Quinientos Mil Pesos 00/100 M.N.), mismo que se refiere al valor de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras, necesarios para los usos propios del ente público, que permiten la ejecución de actividades, tareas productivas y prestación de servicios de este.
- 1.2.3.2. En la cuenta de **VIVIENDAS**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), monto que se integra por el total de viviendas que son edificadas principalmente como habitacionales requeridos por el ente público para sus actividades y que forman parte de su patrimonio.
- 1.2.3.3. En el apartado de **EDIFICIOS NO HABITACIONALES**; con saldo por la cantidad de \$ 6,378,467.13 (Seis Millones Trescientos Setenta y Ocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete Pesos 13/100 M.N.), se registra el valor de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y

para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requiere el ente público para desarrollar sus actividades y que forman parte de su patrimonio.

- 1.2.3.4. La cuenta de INFRAESTRUCTURA; con saldo de \$ 26,997,107.61 (Veintiseis Millones Novecientos Noventa y Siete Mil Ciento Siete Pesos 61/100 M.N.), representa el valor de las inversiones físicas que se consideran necesarias para el desarrollo de una actividad productiva.
- 1.2.3.5. En la cuenta de CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO; se emite un saldo por la cantidad de \$ 3,849,000.00 (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Nueve Mil Pesos 00/100 M.N.), importe en el que agrupa el monto de las construcciones en proceso de bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación de los proyectos.
- 1.2.3.6. En el apartado de **CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS**; con saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el monto de las construcciones en proceso de bienes Inmuebles propiedad del ente público, incluye los gastos en estudios de preinversión y preparación del proyecto.
- 1.2.3.9. En la cuenta de OTROS BIENES INMUEBLES; con saldo por el importe de \$ 4,734,000.00 (Cuatro Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las adquisiciones de todo tipo de bienes inmuebles, infraestructura y construcciones; así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización y los que se generen por estudios de preinversión, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.4. El rubro de **BIENES MUEBLES**; se integra por un saldo de \$ 10,101,032.77 (**Diez Millones Ciento Un Mil Treinta y Dos Pesos 77/100 M.N.)**, el cual se constituye del total de los bienes muebles que son propiedad del ente público y que son requeridos para el desempeño de las actividades de este.
- 1.2.4.1. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN; cuyo saldo es de \$ 1,669,662.29 (Un Millón Seiscientos Sesenta y Nueve Mil Seiscientos Sesenta y Dos Pesos 29/100 M.N.), contempla toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos y equipo de cómputo, bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
- 1.2.4.2. La cuenta de MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO; con saldo por la cantidad de \$ 166,741.20 (Ciento Sesenta y Seis Mil Setecientos Cuarenta y Un Pesos 20/100 M.N.), mismo que se integra del monto de adquisición de equipos educacionales y recreativos. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.3. En el apartado de **EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO**; se considera un saldo por la cantidad de \$ 56,700.00 (Cincuenta y Seis Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.4. La cuenta de VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE; con saldo por el importe de \$ 4,877,344.02 (Cuatro Millones Ochocientos Setenta y Siete Mil Trescientos Cuarenta y Cuatro Pesos 02/100 M.N.), representa el monto de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.

- 1.2.4.5. En la cuenta de **EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que corresponde al total de maquinaria y equipo necesario con los que cuenta el ente público para el desarrollo de las funciones de seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales.
- 1.2.4.6. En el apartado de MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS; se revela un saldo por un importe de \$ 3,288,211.90 (Tres Millones Doscientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Once Pesos 90/100 M.N.), cantidad que registra el monto de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en las cuentas anteriores. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a estos activos.
- 1.2.4.7. En la cuenta de COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS; con saldo por la cantidad de \$ 42,373.36 (Cuarenta y Dos Mil Trescientos Setenta y Tres Pesos 36/100 M.N.), se muestra el monto de bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables, excepto los comprendidos y declarados en los artículos 33 y 34 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, o cualquier otro expresamente señalado como tal de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.
- 1.2.4.8. La cuenta de **ACTIVOS BIOLÓGICOS**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que nos representa el monto de toda clase de especies animales y otros seres vivos, que forman parte del patrimonio del ente público, y que son requeridos tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.
- 1.2.5. En el rubro de **ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo de \$ 389,682.20 (**Trescientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 20/100 M.N.**), monto que está integrado por el total de derechos por el uso de activos de propiedad industrial, comercial, intelectual y otros.
- 1.2.5.1. En la cuenta de **SOFTWARE**; se registra un saldo por un importe de \$ 389,682.20 (**Trescientos Ochenta y Nueve Mil Seiscientos Ochenta y Dos Pesos 20/100 M.N.**), cantidad que representa el total de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados del ente público.
- 1.2.5.2. La cuenta de **PATENTES**, **MARCAS Y DERECHOS**; emite un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que se integra del monto de patentes, marcas y derechos, para el desarrollo de las funciones del ente público, ya sea para su explotación o venta, por un determinado número de años de usar, con carácter de exclusividad.
- 1.2.5.3. En la cuenta de **CONCESIONES Y FRANQUICIAS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.**), se registra el monto de derechos de explotación y franquicias para el uso del ente público.
- 1.2.5.4. La cuenta de **LICENCIAS**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), dicha cantidad que está constituida por el monto de permisos informáticos e intelectuales, así como permisos relacionados con negocios.
- 1.2.5.9. En el apartado de **OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que se conforma del monto de los derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, no incluidos en las cuentas anteriores.

- 1.2.6. En el rubro de **DEPRECIACIÓN**, **DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 11,519,016.52 (Once Millones Quinientos Diecinueve Mil Dieciseis **Pesos 52/100 M.N.)**, el cual está integrado por el monto total de las depreciaciones acumuladas por la pérdida de la capacidad operacional del bien, el deterioro que surge a consecuencia del uso durante los años del servicio o por obsolescencia y las amortizaciones de bienes e Intangibles, así mismo se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.1. En la cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES**; se identifica un saldo por un importe de \$ 645,699.64 (Seiscientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Noventa y Nueve Pesos 64/100 M.N.), cantidad en la que se registra el monto de la depreciación de bienes inmuebles, también se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.2. En el apartado de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE INFRAESTRUCTURA**; con saldo por la cantidad de \$ 3,963,984.73 (Tres Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Novecientos Ochenta y **Cuatro Pesos 73/100 M.N.)**, se registra el monto de la depreciación de infraestructura, así mismo se encuentra conformado por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.3. La cuenta de **DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES**; por el importe de \$ 6,909,332.15 (Seis Millones Novecientos Nueve Mil Trescientos Treinta y Dos Pesos 15/100 M.N.), representa el monto de la depreciación de bienes muebles, de igual forma se íntegra por los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.4. En la cuenta de **DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS**; revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto del deterioro que se establece anualmente, a fin de prever las pérdidas derivadas de la disminución de cantidad o calidad de activos biológicos, independientemente de su venta. Integra los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.6.5. En la cuenta de **AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registra el monto de la amortización de activos intangibles y se integra de los montos acumulados de ejercicios fiscales anteriores.
- 1.2.7. El rubro de **ACTIVOS DIFERIDOS**; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), el cual está constituido por el valor de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses, no incluido en los rubros anteriores.
- 1.2.7.1 La cuenta de **ESTUDIOS**, **FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.7.2 En la cuenta de **DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; se denota un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los contratos por virtud de los cuales se adquiere el uso o goce temporal de bienes tangibles con opción a compra.
- 1.2.7.3 La cuenta de **GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; indica un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que representa el monto de los gastos pagados por adelantado, con vencimiento mayor a doce meses.

- 1.2.7.4. En el apartado de **ANTICIPOS A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en la cual se registra el monto de los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.7.5. En la cuenta de **BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las erogaciones pagadas por anticipado provenientes de planes de pensiones, primas de antigüedad e indemnizaciones, por jubilación o por retiro.
- 1.2.7.9. La cuenta de **OTROS ACTIVOS DIFERIDOS**; se indica un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, importe que representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá, en un período mayor a doce meses, no incluidos en las cuentas anteriores.
- 1.2.8. En el rubro de **ESTIMACIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el monto total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas o deterioro de los activos no circulantes que correspondan.
- 1.2.8.1. La cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de documentos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.2. En el apartado de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que nos representa el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de deudores diversos.
- 1.2.8.3. En la cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR A LARGO PLAZO; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de ingresos por cobrar, emitidos en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.4. La cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRÉSTAMOS OTORGADOS A LARGO PLAZO; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que está integrado por el valor total de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de préstamos otorgados, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.8.9. En la cuenta de ESTIMACIONES POR PÉRDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES A LARGO PLAZO; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que comprende el monto de la estimación que se establece anualmente por contingencia, con el fin de prever las pérdidas derivadas de la incobrabilidad de otros derechos a recibir efectivo o equivalentes que correspondan, emitido en un plazo mayor a doce meses.
- 1.2.9. El rubro de OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES; arroja un saldo por el importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por los bienes o activos intangibles en concesión,

arrendamiento financiero y/o comodato, así como derechos a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

- 1.2.9.1. La cuenta de **BIENES EN CONCESIÓN**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor los bienes propiedad del ente público, otorgados en concesión.
- 1.2.9.2. La cuenta de **BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual está integrado por el total de los bienes en arrendamiento financiero en virtud del cual se tiene el uso o goce temporal con opción a compra.
- 1.2.9.3. En la cuenta de **BIENES EN COMODATO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registra el monto de los bienes propiedad del ente público otorgados en comodato.

PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

Representa las obligaciones presentes a corto plazo del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que significan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

- 2.1.1 El rubro de CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 21,625,271.54 (Veintiun Millones Seiscientos Veinticinco Mil Doscientos Setenta y Un Pesos 54/100 M.N.), nos representa el monto de los adeudos del ente público, que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro está comprendido por las siguientes cuentas contables: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo, Proveedores por Pagar a Corto Plazo, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo, Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo, Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo, Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo.
- 2.1.1.1 La cuenta de **SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; registra un saldo por la cantidad de **\$ 765,606.68** (**Setecientos Sesenta y Cinco Mil Seiscientos Seis Pesos 68/100 M.N.**), importe que representa el monto de los adeudos por las remuneraciones del personal al servicio del ente público, de carácter permanente o transitorio y que no fueron cubiertos en su periodo ordinario de pago y que se deberán pagar en un plazo inmediato.
- 2.1.1.2 En la cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se revela un saldo por la cantidad de \$ 1,761,240.33 (Un Millón Setecientos Sesenta y Un Mil Doscientos Cuarenta Pesos 33/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento menor o igual a doce meses.
- 2.1.1.3 El apartado de CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; con saldo de \$ 2,313,016.98 (Dos Millones Trescientos Trece Mil Dieciseis Pesos 98/100 M.N.), representa el monto de los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.

- 2.1.1.4 La cuenta de **PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO**; arroja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está compuesto del total de participaciones y aportaciones que el ente público tiene con alguna de sus instituciones a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.1.5 En el apartado de **TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos que el ente público tenga, ya sea en forma directa o indirecta con los sectores público, privado y externo.
- 2.1.1.6 En la cuenta de INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA POR PAGAR A CORTO PLAZO; se refleja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el monto del adeudo por los mencionados conceptos derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
- 2.1.1.7 El apartado de RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO; muestra un saldo por la cantidad de \$ 16,073,124.37 (Dieciseis Millones Setenta y Tres Mil Ciento Veinticuatro Pesos 37/100 M.N.), importe que representa los montos de las retenciones efectuadas a contratistas y a proveedores de bienes y servicios, las retenciones sobre las remuneraciones realizadas al personal, así como las contribuciones por pagar, todas ellas a muy corto plazo.
- 2.1.1.8 La cuenta de **DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que contempla el monto de las devoluciones de la Ley de Ingresos, importes que por alguna razón se tienen que devolver a causa de un cobro indebido u alguna otra razón.
- 2.1.1.9 En el apartado de OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 712,283.18 (Setecientos Doce Mil Doscientos Ochenta y Tres Pesos 18/100 M.N.), monto que está constituido por el total de los adeudos diferentes del ente público, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2 El rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; lo integran las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo y Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo, representa el saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registra el monto de los adeudos documentados del ente público, que deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.1 En la cuenta de DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO; se denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los montos de los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.2 El apartado de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO**; contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que incluye el total de los adeudos documentados que tiene el ente con contratistas derivados de obra, proyectos productivos y acciones de fomento, que deberán pagarse en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.2.9 La cuenta de OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de los adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo menor o igual a doce meses.

- 2.1.3 En el rubro de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; se registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los adeudos por amortización de la deuda pública contraída por el ente público que deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna, Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa y Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero.
- 2.1.3.1 En el apartado de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa los adeudos por amortización de la deuda pública interna, que nuestro ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.2 En la cuenta de la **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; se presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se registran los adeudos por amortización de la deuda pública externa, que deberá pagar el ente, en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.3.3 La cuenta de **PORCIÓN A CORTO PLAZO DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa los adeudos por amortización de la deuda pública de arrendamiento financiero, que el ente deberá pagar en un plazo menor o igual a doce meses y que procede de una deuda a largo plazo.
- 2.1.4 El rubro de **TÍTULOS Y VALORES A CORTO PLAZO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el total de los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses. Dicho rubro se integra por las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo y Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo.
- 2.1.4.1 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe en el que se registran los adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.4.2 El apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A CORTO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, monto que está constituido por el total de adeudos contraídos por la colocación de bonos y otros títulos y valores de la deuda pública externa, con vencimiento en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.5 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto de las obligaciones de nuestro ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo.
- 2.1.5.1 En el apartado de INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.

- 2.1.5.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO**; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que refleja las obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.5.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6. El rubro de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Corto Plazo, Fondos en Administración a Corto Plazo, Fondos Contingentes a Corto Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo, Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo.
- 2.1.6.1 El apartado de **FONDOS EN GARANTÍA A CORTO PLAZO**; refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que se constituye del valor total de los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.2 La cuenta de FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se encuentra integrado por los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.3 En la cuenta de **FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO**; se emite un saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en la cual se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.4 En el apartado de FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A CORTO PLAZO; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se compone de los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con su fin por el que fue creado, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.5 La cuenta de OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se integra de los fondos y bienes de propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.6.6 En la cuenta de VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A CORTO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7 En el rubro de **PROVISIONES A CORTO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las obligaciones a cargo del ente público,

originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo menor o igual a doce meses. Al rubro lo integran las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo, Provisión para Contingencias a Corto Plazo y Otras Provisiones a Corto Plazo. Cuando el saldo reportado en la presente nota es \$ 0.00 quiere decir que no nos aplica, que no tenemos adeudo por este concepto o que no manejamos registros en estas cuentas.

- 2.1.7.1 La cuenta de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro y estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7.2 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO**; por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, en esta cuenta se registran las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.7.9 El apartado de OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo de nuestro ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo menor o igual a doce meses.
- 2.1.9 El rubro de **OTROS PASIVOS A CORTO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa el monto de los adeudos de nuestro ente público con terceros, a cubrirse en un plazo menor o igual a doce meses. Este rubro se integra por Ingresos por Clasificar, Recaudación por Participar y Otros Pasivos Circulantes.
- 2.1.9.1 La cuenta de **INGRESOS POR CLASIFICAR**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa los recursos depositados del ente público, pendientes de clasificar según los conceptos del Clasificador por rubros de Ingresos.
- 2.1.9.2 En la cuenta de **RECAUDACIÓN POR PARTICIPAR**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el total de la recaudación correspondiente a conceptos de la Ley de Ingresos en proceso, previo a la participación, en cumplimiento de la Ley de Coordinación Fiscal.
- 2.1.9.9 El apartado de **OTROS PASIVOS CIRCULANTES**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos** 00/100 M.N.), representa los adeudos del ente público con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

PASIVO NO CIRCULANTE

Este grupo está constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será posterior a doce meses, estas cuentas no tienen movimientos durante el ejercicio a excepción del movimiento que debe de hacerse al inicio del ejercicio por la proporción de la deuda de estas cuentas a las cuentas de porción de la Deuda Pública a pagarse en el ejercicio fiscal presente.

- 2.2.1 El rubro de **CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que representa el total de los adeudos del Ente Público con terceros y que deberá pagar en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Proveedores por Pagar a Largo Plazo y Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo.
- 2.2.1.1 La cuenta de **PROVEEDORES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los adeudos con proveedores derivados de operaciones del ente público, con vencimiento mayor a doce meses.
- 2.2.1.2 En la cuenta de **CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe en el que se registran los adeudos con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.2 En el rubro de **DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de los adeudos documentados que el Ente Público deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses. Este rubro está constituido por las siguientes cuentas contables: Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo, Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo y por Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo.
- 2.2.2.1 El apartado de **DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los adeudos documentados derivados de operaciones del ente público con vencimiento mayor a doce meses.
- 2.2.2.2 En la cuenta de **DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A LARGO PLAZO**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de adeudos documentados con contratistas derivados de obras, proyectos productivos y acciones de fomento, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.2.9 La cuenta de OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO; registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se constituye por el total de adeudos documentados que nuestro ente deberá pagar, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.3 El rubro de **DEUDA PÚBLICA A LARGO PLAZO**; arroja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), el cual se conforma del total de las obligaciones directas o contingentes, derivadas de financiamientos a cargo del ente público. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Largo Plazo, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo, Préstamos de la Deuda Pública Externa por Pagar a Largo Plazo y Arrendamiento Financiero por Pagar a Largo Plazo.
- 2.2.3.1 En el apartado de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran las obligaciones internas contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos y valores de la deuda pública interna, colocados en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.3.2 En la cuenta de **TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), se registran las obligaciones contraídas por el ente público, adquiridas mediante bonos y otros títulos valores de la deuda pública externa, colocados en un plazo mayor a doce meses.

- 2.2.3.3 La cuenta de PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa las obligaciones del ente público por concepto de deuda pública interna, con vencimiento superior a doce meses.
- 2.2.3.4 El apartado de PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del total de obligaciones del ente público por concepto de deuda pública externa, con vencimiento superior a doce meses.
- 2.2.3.5 La cuenta de **ARRENDAMIENTO FINANCIERO POR PAGAR A LARGO PLAZO**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), importe que comprende los adeudos por arrendamiento financiero que el ente deberá pagar en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.4 En el rubro de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el monto de las obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y se reconocerá en un plazo mayor a doce meses. A este rubro lo constituyen las siguientes cuentas contables: Créditos Diferidos a Largo Plazo, Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo y Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo.
- 2.2.4.1 En la cuenta de **PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.**), el cual representa las obligaciones por ingresos cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.4.2 La cuenta de **INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO**; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone del total de obligaciones por intereses cobrados por adelantado que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.4.9 En el apartado de OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; se considera un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el total de obligaciones del ente público cuyo beneficio se recibió por anticipado y sé que se reconocerán en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5 El rubro de FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO; refleja un por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de los fondos y bienes propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, en un plazo mayor a doce meses. El rubro se integra de las siguientes cuentas contables: Fondos en Garantía a Largo Plazo, Fondos en Administración a Largo Plazo, Fondos Contingentes a Largo Plazo, Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Largo Plazo, Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo y Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo.
- 2.2.5.1 En la cuenta de FONDOS EN GARANTÍA A LARGO PLAZO OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registran los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.2 La cuenta de **FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los fondos de terceros, recibidos para su administración que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.

- 2.2.5.3 En el apartado de **FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO**; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los fondos recibidos para su administración para cubrir necesidades fortuitas en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.4 El apartado de **FONDOS DE FIDEICOMISOS**, **MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A LARGO PLAZO**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los recursos por entregar a instituciones para su manejo de acuerdo con el fin para el que fueron creados, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.5 En la cuenta de OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A LARGO PLAZO; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está constituido por el total de fondos propiedad de terceros, en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales, o para su administración que eventualmente se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.5.6 La cuenta de VALORES Y BIENES EN GARANTÍA A LARGO PLAZO; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa los valores y bienes en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6 El rubro de **PROVISIONES A LARGO PLAZO**; indica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el monto de las obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable en un plazo mayor a doce meses. Lo constituyen las siguientes cuentas contables: Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo, Provisión para Pensiones a Largo Plazo, Provisión para Contingencias a Largo Plazo y Otras Provisiones a Largo Plazo.
- 2.2.6.1 En el apartado de **PROVISIÓN PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO**; se registra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que está conformado por el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de demandas y juicios, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6.2 La cuenta de **PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa las obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias de pensiones, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6.3 En la cuenta de **PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO**; se muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas por contingencias, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.
- 2.2.6.9 El apartado de OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de obligaciones a cargo del ente público, originadas en circunstancias ciertas, cuya exactitud del valor depende de un hecho futuro; estas obligaciones deben ser justificables y su medición monetaria debe ser confiable, en un plazo mayor a doce meses.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

Representan el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, y otros ingresos y beneficios.

INGRESOS DE GESTIÓN

Este grupo está compuesto por el importe total de los ingresos provenientes de contribuciones, productos, aprovechamientos, así como de venta de bienes y prestación de servicios.

- 4.1.1. El rubro de IMPUESTOS; refleja un saldo de \$ 545,627.00 (Quinientos Cuarenta y Cinco Mil Seiscientos Veintisiete Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el total de las contribuciones establecidas en Ley que pagan las personas físicas y/o morales, que se encuentran en la situación jurídica o de hecho prevista por la misma y que son distintas de las aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras y derechos.
- 4.1.2 En el rubro de CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL; se registra un de saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de personas que son sustituidas por el Estado en el cumplimiento de obligaciones fijadas por la Ley en la materia de seguridad social o a las personas que se beneficien en forma especial por servicios de seguridad social proporcionados por el mismo Estado.
- 4.1.3 El rubro de CONTRIBUCIONES DE MEJORAS; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe de las contribuciones establecidas en Ley a cargo de las personas físicas y/o morales que se beneficien de manera directa por obras públicas.
- 4.1.4 En el rubro de **DERECHOS**; se indica un saldo por la cantidad de \$ 1,994,043.62 (Un Millón Novecientos Noventa y Cuatro Mil Cuarenta y Tres Pesos 62/100 M.N.), importe que se conforma del total de contribuciones establecidas en Ley por el uso o aprovechamiento de los bienes del dominio público, así como por recibir servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho público, excepto cuando se presten por organismos descentralizados u órganos desconcentrados cuando en este último caso, se trate de contraprestaciones que no se encuentren previstas en las leyes correspondientes. También son derechos las contribuciones a cargo de los organismos públicos descentralizados por prestar servicios exclusivos del Estado.
- 4.1.5 El rubro de **PRODUCTOS**; registra un saldo por un importe de \$ 3,861.30 (**Tres Mil Ochocientos Sesenta y Un Pesos 30/100 M.N.**), el cual representa el total de ingresos por contraprestaciones por los servicios que preste el Estado en sus funciones de derecho privado.
- 4.1.6 En el rubro de APROVECHAMIENTOS; con saldo por la cantidad de \$ 97,975.73 (Noventa y Siete Mil Novecientos Setenta y Cinco Pesos 73/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos que percibe el Ente Público por funciones de derecho público distintos de las contribuciones, los ingresos derivados de financiamientos y de los que obtengan los organismos descentralizados y las empresas de participación estatal y municipal.

4.1.7. El rubro de Ingresos por **VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**; registra un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el total de los ingresos propios obtenidos por las Instituciones Públicas de Seguridad Social, las Empresas Productivas del Estado, las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal, los poderes legislativo y judicial, y los órganos autónomos federales y estatales, por sus actividades de producción, comercialización o prestación de servicios; así como otros ingresos por sus actividades diversas no inherentes a su operación, que generen recursos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES.

Comprende el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones; así como los ingresos de los entes públicos provenientes de transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones.

- 4.2.1. El rubro de PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES; cuyo saldo es de \$ 68,737,865.50 (Sesenta y Ocho Millones Setecientos Treinta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Cinco Pesos 50/100 M.N.), representa el importe de los recursos que reciben las Entidades Federativas y los Municipios por concepto de participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones.
- 4.2.2 En el rubro de TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el importe de los recursos que reciben en forma directa o indirecta los entes públicos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Este grupo se integra del importe de otros ingresos y beneficios obtenidos por los entes públicos, así como otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios.

- 4.3.1. En el rubro de **INGRESOS FINANCIEROS**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), se registra el importe de los ingresos por concepto de intereses ganados por la posesión de títulos, valores y demás instrumentos financieros, entre otros.
- 4.3.2. El rubro de INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS; emite un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa la diferencia a favor entre el resultado en libros y el real de las existencias de inventarios al fin de cada período.
- 4.3.3. En el rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; se identifica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se constituye de la disminución de la estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de activos.

4.3.4. El rubro de **DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende la disminución de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos.

4.3.9 En el rubro de OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 3,844,274.62 (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Cuatro Mil Doscientos Setenta y Cuatro Pesos 62/100 M.N.), el cual se conforma del valor total de otros ingresos y beneficios varios no incluidos en los rubros anteriores, obtenidos por los entes públicos, como es la utilidad por venta de bienes inmuebles, muebles e intangibles, entre otros; asimismo, considera los otros ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las entidades de la administración pública paraestatal y paramunicipal por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recurso, tales como donativos en efectivo, entre otros.

En el apartado de TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS; se percibe un saldo por la cantidad de \$ 75,223,647.77 (Setenta y Cinco Millones Doscientos Veintitres Mil Seiscientos Cuarenta y Siete Pesos 77/100 M.N.), importe que comprende la sumatoria total de los Ingresos, tales como: Ingresos de Gestión (impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios), Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones), Otros Ingresos y Beneficios (Ingresos Financieros, Incremento por Variación de Inventarios, Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Disminución del Exceso de Provisiones, Otros Ingresos y Beneficios Varios).

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Comprende el importe del gasto por servicios personales, materiales, suministros y servicios generales no personales, necesarios para el funcionamiento del ente público.

- 5.1.1. En el rubro de SERVICIOS PERSONALES; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 27,097,974.45 (Veintisiete Millones Noventa y Siete Mil Novecientos Setenta y Cuatro Pesos 45/100 M.N.), el cual representa el importe total del gasto por remuneraciones del personal de carácter permanente y transitorio al servicio del ente público y las obligaciones que de ello se deriven.
- 5.1.2. El rubro de MATERIALES Y SUMINISTROS; arroja un saldo por la cantidad de \$ 6,084,099.52 (Seis Millones Ochenta y Cuatro Mil Noventa y Nueve Pesos 52/100 M.N.), importe que se constituye del total del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios, para el desempeño de las actividades administrativas.
- 5.1.3. En el rubro de SERVICIOS GENERALES; con saldo por la cantidad de \$ 12,437,041.88 (Doce Millones Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Cuarenta y Un Pesos 88/100 M.N.), se indica el importe total del gasto por todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector

público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Este grupo comprende el importe del gasto por las transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo.

- 5.2.1 El rubro de **TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO**; muestra un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que refleja el importe total del gasto por transferencias internas y asignaciones, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
- 5.2.2. En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO**; se registra un saldo por \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, cantidad que está constituida por el importe total del gasto por las transferencias destinadas, a entes públicos que no forman parte del presupuesto de egresos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
- 5.2.3 En el rubro de SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES; se considera un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra del total del gasto por los subsidios y subvenciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través del ente público a los diferentes sectores de la sociedad.
- 5.2.4 El rubro de AYUDAS SOCIALES; con saldo por \$ 3,521,953.64 (Tres Millones Quinientos Veintiun Mil Novecientos Cincuenta y Tres Pesos 64/100 M.N.), comprende el importe del gasto por las ayudas sociales que el ente público otorga a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
- 5.2.5 En el rubro de **PENSIONES Y JUBILACIONES**; se identifica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), el cual se integra del total del gasto por las pensiones y jubilaciones, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.
- 5.2.6 El rubro de **TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS**, **MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), mismo que se conforma del total del gasto por transferencias a fideicomisos, mandatos y contratos análogos para que por cuenta del ente público ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
- 5.2.7 En el rubro de **TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL**; se revela un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual representa el importe del gasto para cubrir aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario.
- 5.2.8 El rubro de **DONATIVOS**; indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que considera el importe total del gasto para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.

5.2.9 En el rubro de **TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR**; se revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que registra el importe del gasto para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por el ente público.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES

Se conforma del importe del gasto por las participaciones y aportaciones para las Entidades Federativas y los Municipios, incluye las destinadas a la ejecución de programas federales a través de las Entidades Federativas y Municipios, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.

- 5.3.1 El rubro de **PARTICIPACIONES**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el importe total del gasto por participaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas Estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
- 5.3.2 En el rubro de **APORTACIONES**; se presenta un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se integra del importe total del gasto por las aportaciones que corresponden a las Entidades Federativas y Municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal.
- 5.3.3 El rubro de **CONVENIOS**; por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), refleja el importe del gasto por convenios del ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.

INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Comprende el importe del gasto por intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.

- 5.4.1 En el rubro de INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA; se muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual comprende el importe del gasto por intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores.
- 5.4.2 El rubro de **COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA**; muestra un saldo por un importe de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), en el cual se registra el importe total del gasto por comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados.
- 5.4.3 El rubro de GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA; revela un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe total de los gastos distintos de comisiones que se realizan por operaciones de deuda pública.
- 5.4.4 En el rubro de COSTO POR COBERTURAS; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que comprende el importe del gasto por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en cumplimiento de las obligaciones de deuda interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.
- 5.4.5 El rubro de **APOYOS FINANCIEROS**; ostenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), valor que se constituye del total del gasto por apoyo a los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.

OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS

Comprenden los importes del gasto no incluidos en los grupos anteriores.

- 5.5.1 En el rubro de **ESTIMACIONES**, **DEPRECIACIONES**, **DETERIOROS**, **OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES**; por la cantidad de \$ 2,559,966.25 (Dos Millones Quinientos Cincuenta y Nueve Mil Novecientos Sesenta y Seis Pesos 25/100 M.N.), se concentra el total de gastos por estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencias y amortizaciones, de acuerdo con los lineamientos que emita el CONAC.
- 5.5.2 El rubro de **PROVISIONES**; denota un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se conforma del importe del gasto por provisiones para prever contingencias futuras de pasivos a corto y largo plazo.
- 5.5.3 En el rubro de **DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS**; se refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.**), el cual se compone del importe de la diferencia en contra, entre resultado en libros y el real al fin de cada período, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.
- 5.5.4 El rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual manifiesta el aumento de las estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia que se establece anualmente por contingencia de los activos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.
- 5.5.5 En el rubro de **AUMENTO POR INSUFICIENCIA DE PROVISIONES**; con saldo por la cantidad de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registra el aumento de la provisión que se establece anualmente por contingencia de pasivos, valuada conforme a los lineamientos que se emitan.
- 5.5.9 En el rubro de **OTROS GASTOS**; se registra un saldo de \$ 30,000.00 (**Treinta Mil Pesos 00/100 M.N.**), mismo que comprende el importe de gastos que realiza un ente público para su operación, que no están contabilizadas en los rubros anteriores.

INVERSION PÚBLICA

Comprende el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

5.6.1 El rubro de INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE; arroja un saldo por \$ 26,615,667.25 (Veintiseis Millones Seiscientos Quince Mil Seiscientos Sesenta y Siete Pesos 25/100 M.N.), cantidad que comprende la transferencia de inversión pública a otros entes públicos, el importe del gasto destinado a construcción y/o conservación de obras, proyectos productivos, acciones de fomento y en general a todos aquellos gastos destinados a aumentar, conservar y mejorar el patrimonio.

En el apartado de TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS; se detecta un saldo por \$ 78,346,702.99 (Setenta y Ocho Millones Trescientos Cuarenta y Seis Mil Setecientos Dos Pesos 99/100 M.N.), el cual corresponde a la sumatoria del total de los gastos efectuados en el periodo, tales como: Gastos de Funcionamiento (Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales), Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al Resto de Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones Y Jubilaciones, Transferencias A Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la

Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior), Participaciones y Aportaciones (Participaciones, Aportaciones, Convenios), Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública (Intereses de la Deuda Pública, Comisiones de la Deuda Pública, Gastos de la Deuda Pública, Costos por Coberturas, Apoyos Financieros), Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias, (Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones, Provisiones, Disminución de Inventarios, Aumento por Insuficiencia de Estimaciones Por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia, Aumento por Insuficiencia de Provisiones, Otros Gastos), Inversión Pública (Inversión Pública no Capitalizable).

En el rengión de RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se muestra un saldo por \$ -3,123,055.22 (-Tres Millones Ciento Veintitres Mil Cincuenta y Cinco Pesos 22/100 M.N.), el cual corresponde al resultado de restar al Total de Ingresos y Otros Beneficios el Total de Gastos y Otras Pérdidas.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

EVHP-01 En este rubro se informa de manera agrupada, sobre las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

En el rubro de APORTACIONES; se refleja un saldo por \$ 7,673,838.82 (Siete Millones Seiscientos Setenta y Tres Mil Ochocientos Treinta y Ocho Pesos 82/100 M.N.), cantidad que se integra de los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar el patrimonio de nuestro Ente Público.

El rubro de **DONACIONES DE CAPITAL**; con saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento y que lleva relación con los activos fijos del Ente Público como son los; bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles durante el periodo que informamos.

En el rubro de **ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**; se detecta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que representa el valor actualizado de nuestros activos, pasivos y patrimonio que han sido reconocidos contablemente, por transacciones y otros eventos cuantificables una vez formalizados en términos de las disposiciones que resulten aplicables en nuestro Ente Público.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
APORTACIONES	7,673,838.82	0.00	7,673,838.82
DONACIONES DE CAPITAL	0.00	0.00	0.00
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0.00	0.00	0.00
TOTAL	7,673,838.82	0.00	7,673,838.82

EVHP-02 En este rubro se informa de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado durante el ejercicio fiscal correspondiente.

En el rubro de RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO); se denota un saldo por la cantidad de \$ -3,123,055.22 (-Tres Millones Ciento Veintitres Mil Cincuenta y Cinco Pesos 22/100 M.N.), mismo que se constituye del monto del resultado derivado de la gestión del ejercicio, respecto a nuestros ingresos y gastos corrientes que son congruentes al cierre del periodo, trimestre o cuenta pública.

En el rubro de **RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES**; con saldo por un importe de \$ 21,883,036.38 (Veintiun Millones Ochocientos Ochenta y Tres Mil Treinta y Seis Pesos 38/100 M.N.), se registra la cifra correspondiente a los resultados de la gestión acumulados provenientes de ejercicios anteriores y que no necesariamente provienen de la administración actual, sin embargo, es nuestra responsabilidad analizar la información de dicho rubro y presentar cifras más reales para su cotejo y entrega de información a las instancias fiscalizadoras.

En el rubro de **REVALÚOS**; se registra un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa el importe de la actualización acumulada de los activos, también son los valores que derivan de la conciliación física - contable y de la baja de bienes muebles, inmuebles e intangibles de nuestro Ente Público, que se han afectado a esta cuenta.

El rubro de **RESERVAS**; refleja un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se compone de las cuentas con saldo acreedor, que se crean o incrementan; las cuales son destinadas a programas de vivienda y desarrollo urbano con el propósito de garantizar el crecimiento ordenado al generar oferta de suelo en los sitios y orientaciones señalados en los programas de desarrollo urbano.

En el rubro de RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES; con saldo de \$ 7,900.03 (Siete Mil Novecientos Pesos 03/100 M.N.), se registra la afectación, los ajustes de un activo, pasivo o las partidas; ya sea por las correcciones de las omisiones, inexactitudes e imprecisiones de registros en nuestros estados financieros, o bien, por los registros contables extemporáneos, por correcciones por errores aritméticos, por errores en la aplicación de políticas contables, así como la inadvertencia o mala interpretación de hechos, afectaciones que deben de ir soportadas con la documentación que comprueba cada movimiento y por la aprobación de nuestro órgano máximo en nuestro Ente.

HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO

NOMBRE	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS	SALDO FINAL
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0.00	-3,123,055.22	3,123,055.22
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	38,447,459.17	-16,564,422.79	21,883,036.38
REVALÚOS	0.00	0.00	0.00
RESERVAS	0.00	0.00	0.00
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	7,900.03	7,900.03
TOTAL	38,447,459.17	-19,679,577.98	18,767,881.19

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Este estado le permite al Ente Público evaluar la capacidad que tiene para generar efectivo y equivalentes al efectivo, determinar las necesidades de este para utilizar esos flujos de efectivo y poder tomar decisiones económicas, así mismo a través de este estado se pueden analizar los cambios generados en el efectivo derivados de las actividades propias de la entidad, como son las de operación, inversión y financiamiento.

1.- El análisis de los saldos iniciales y finales que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, registra un saldo por un importe de \$ 1,437,527.59 (Un Millón Cuatrocientos Treinta y Siete Mil Quinientos Veintisiete Pesos 59/100 M.N.), monto que se integra de la manera siguiente:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2020
EFECTIVO.	1,575.40
BANCOS / TESORERIA.	1,435,952.19
BANCOS / DEPENDENCIAS Y OTROS.	0.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES).	0.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA.	0.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN.	0.00
OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES.	0.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	1,437,527.59

2.- Se detallan las adquisiciones de los **Bienes Muebles e Inmuebles** con su monto global, los cuales nos revelan los pagos que durante el periodo se hicieron por la compra de los elementos citados y son los que se observan en el renglón de *FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION*, como sigue:

APLICACIÓN	3,565,140.03
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	443,223.72
BIENES MUEBLES	561,950.06
OTRAS APLICACIONES DE INVERSION	2,559,966.25

3.- Conciliación de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Operaciones y la cuenta de Ahorro/Desahorro, antes de los rubros extraordinarios.

-3,123,055.22

INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00
COSTOS POR COBERTURAS	0.00
APOYOS FINANCIEROS	0.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,559,966.25
PROVISIONES	0.00
DISMINUCIÓN DE INVENTARIOS	0.00
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-563,088.97

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

La conciliación se generará de forma periódica, cuando menos en la Cuenta Pública, y se presentará al final de las Notas de Desglose de las Notas a los Estados Financieros.

La conciliación de INGRESOS se encuentra conformada de la siguiente manera:

MUNICIPIO DE CARACUARO MICH	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	S
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE	E DE 2020
(Cifras en pesos)	
. Total de Ingresos Presupuestarios 71,379,373.	
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	3,844,274.62
Ingresos Financieros	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00

4. Total de Ingresos Contables	75,223,647.77
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0
Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	3,844,274.62
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00

La conciliación de EGRESOS se integra como sigue:

a conciliación de EGRESOS se integra como sigue:		
MUNICIPIO DE CARACUARO MICH		
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
CORRESPONDIENTE DEL 1 DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
(Cifras en pesos)		
1. Total de Egresos Presupuestarios	81,597,327.08	
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	32,456,257.59	
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
Materiales y Suministros	0.00	
Mobiliario y Equipo de Administración	485,236.16	
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	0.00	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	53,214.50	
Activos Biológicos	0.00	
Bienes Inmuebles	7,740,080.03	
Activos Intangibles	0.00	
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	22,564,157.23	
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
Compra de Títulos y Valores	0.00	

Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	1,613,569.67
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0.00
B. Más Gastos Contables No Presupuestarios	29,205,633.50
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,559,966.25
Provisiones	0.00
Disminución de Inventarios	0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
Otros Gastos	30,000.00
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	26,615,667.25
1. Total de Gastos Contables	78,346,702.99

B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

En las Notas de Memoria se consideran dos géneros de cuentas como son: las Cuentas de Orden Contables y las Cuentas de Orden Presupuestarias.

CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que, en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.

- 7.1 El rubro de VALORES; presenta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), constituido por los títulos, valores y préstamos que aún no conforman pasivos por no haberse recibido activos relacionados con los bienes.
- 7.1.1 La cuenta de **VALORES EN CUSTODIA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, representa los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.
- 7.1.2 En el apartado de **CUSTODIA DE VALORES**: se refleja un saldo de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, el cual concentra el total de los bienes y valores que se reciben en custodia del Poder Judicial, como garantía y/o depósito en asuntos judiciales, en tanto se determina, por parte de las instancias competentes el destino de dichos bienes y valores.

- 7.1.3 En la cuenta de **INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que representa los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
- 7.1.4 El apartado de **PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA**; revela un saldo por un importe de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, mismo que comprende los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
- 7.1.5 La cuenta de INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO; cuyo saldo es de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra los valores gubernamentales a valor nominal entregados a los formadores de mercado.
- 7.1.6 En el apartado de **GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO**; exhibe un saldo por \$ **0.00** (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que se conforma del total de los valores de los títulos en garantía entregados por los formadores de mercado.
- 7.2 En el rubro de **EMISIÓN DE OBLIGACIONES**; se contempla un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), mismo que se integra del conjunto de bonos, títulos y valores emitidos y puestos en circulación.
- 7.2.1 En la cuenta de AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa el valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública Interna.
- 7.2.2 El apartado de **AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**; indica un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se forma del valor nominal total del monto autorizado a emitir mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública externa.
- 7.2.3 La cuenta de **EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA**; registra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), en el cual se contempla el valor nominal total del monto autorizado a emitir, mediante instrumentos de financiamiento de la deuda pública interna y externa.
- 7.2.4 En el apartado de SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA; se ostenta un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se complementa del valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública interna.
- 7.2.5 En la cuenta de SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA; se manifiesta un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que refleja el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de la deuda pública externa.
- 7.2.6 El apartado de CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA; emite un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que comprende el valor nominal de la deuda contraída mediante contratos de préstamos y otras obligaciones de deuda pública interna y externa.

ე00055

- 7.3 El rubro de **AVALES Y GARANTÍAS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), representa la responsabilidad subsidiaria o solidaria que adquiere un ente público ante un acreedor por el otorgamiento de créditos a un tercero.
- 7.3.1 La cuenta de **AVALES AUTORIZADOS**; arroja un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 **M.N.**), cantidad que se constituye del valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.
- 7.3.2 En el apartado de **AVALES FIRMADOS**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (**Cero Pesos 00/100 M.N.**), monto que representa el valor nominal total de los avales vigentes otorgados por el Gobierno.
- 7.3.3 En la cuenta de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR**: se denota un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que considera el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
- 7.3.4 El apartado de **FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS**; señala un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual registra el valor nominal total de las fianzas y garantías recibidas por el Gobierno, por deudas fiscales y no fiscales a cobrar.
- 7.3.5 La cuenta de FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO; muestra un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que nos indica el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
- 7.3.6 En el apartado **DE FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES**; se percibe un saldo por un importe de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto en que se considera el valor nominal total de las fianzas otorgadas por obligaciones no fiscales del Gobierno.
- 7.4 El rubro de **JUICIOS**; con saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), registra el monto de las demandas interpuestas por el ente público contra terceros o viceversa.
- 7.4.1 En la cuenta de **DEMANDAS JUDICIAL EN PROCESO DE RESOLUCIÓN**; se identifica un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que representa el monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
- 7.4.2 El apartado de **RESOLUCIONES DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL**; considera un saldo por un monto de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual se encuentra conformado del monto por litigios judiciales que pueden derivar una obligación de pago.
- 7.5 En el rubro de INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), cantidad que ostenta el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.5.1 La cuenta de CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES; revela un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que concentra el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.

- 7.5.2 En el apartado de INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES; se indica un saldo de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), el cual refleja el monto comprometido a pagar de los contratos de obra o similares a través de los Proyectos para Producción de Servicios y acciones de fomento, formalmente aprobados y que aún no están total o parcialmente ejecutados.
- 7.6 En el rubro de **BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO**; con saldo por un importe de \$ **0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se muestran los bienes concesionados o bajo contrato de comodato.
- 7.6.1 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN**; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), importe que se constituye de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.2 El apartado de CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES; emite un saldo por la cantidad de \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), monto que se conforma de los bienes recibidos bajo contrato de concesión.
- 7.6.3 En la cuenta de **BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO**; se refleja un saldo de \$ 0.00 (Cero **Pesos 00/100 M.N.**), el cual corresponde al total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.
- 7.6.4 La cuenta de CONTRATO DE COMODATO POR BIENES; contempla un saldo por \$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.), mismo que se compone del total de bienes recibidos bajo contrato de comodato.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

Representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

LEY DE INGRESOS

Esta ley tiene por finalidad registrar, a partir de la Ley y a través de los rubros que la componen las operaciones de ingresos del período.

- 8.1.1 En la cuenta de **LEY DE INGRESOS ESTIMADA**; se refleja un saldo por la cantidad de **\$ 76,452,797.67** (Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Siete Pesos 67/100 M.N.), monto que se conforma del importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.
- 8.1.2 El apartado de LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR; emite un saldo de \$ -1,200.33 (-Un Mil Doscientos Pesos 33/100 M.N.), cantidad que representa el total de los ingresos estimados incluyendo las modificaciones por ampliaciones y reducciones autorizadas, así como, los ingresos devengados.

8.1.3 La cuenta de MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA; registra un saldo por un importe de \$ -5,074,624.85 (-Cinco Millones Setenta y Cuatro Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 85/100 M.N.), en el cual se concentra el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.

8.1.4 En el apartado de **LEY DE INGRESOS DEVENGADA**; con saldo por la cantidad de **\$ 0.00 (Cero Pesos 00/100 M.N.)**, se registran los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.

8.1.5 En la cuenta de LEY DE INGRESOS RECAUDADA; se indica un saldo por la cantidad de \$ 71,379,373.15 (Setenta y Un Millones Trescientos Setenta y Nueve Mil Trescientos Setenta y Tres Pesos 15/100 M.N.), monto que representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, pensiones y jubilaciones, ingresos derivados de financiamientos, y otros ingresos.

PRESUPUESTO DE EGRESOS

Este grupo tiene por finalidad registrar, a partir del Presupuesto de Egresos del período y mediante los rubros que lo componen, las operaciones presupuestarias del período.

- 8.2.1 El apartado de PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; arroja un saldo de \$ 76,452,798.00 (Setenta y Seis Millones Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Setecientos Noventa y Ocho Pesos 00/100 M.N.), cantidad que se integra del importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
- 8.2.2 La cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER**; revela un saldo por un importe de \$ 6.06 (Seis Pesos 06/100 M.N.), cantidad en la que se considera el Presupuesto de Egresos Autorizado, para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.
- 8.2.3 En el apartado de MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO; con saldo por la cantidad de \$ 5,687,938.72 (Cinco Millones Seiscientos Ochenta y Siete Mil Novecientos Treinta y Ocho Pesos 72/100 M.N.), representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
- 8.2.4 En la cuenta de PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO; se identifica un saldo por la cantidad de \$ 543,403.58 (Quinientos Cuarenta y Tres Mil Cuatrocientos Tres Pesos 58/100 M.N.), el cual se compone del monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibir durante

varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

8.2.5 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO**; cuyo saldo es de \$ 2,313,016.98 (**Dos Millones Trescientos Trece Mil Dieciseis Pesos 98/100 M.N.**), representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.

8.2.6 En la cuenta de **PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO**; se exhibe un saldo por un importe de \$ 1,182,170.64 (Un Millón Ciento Ochenta y Dos Mil Ciento Setenta Pesos 64/100 M.N.), cantidad que refleja el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.

8.2.7 El apartado de **PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO**; muestra un saldo de \$ 78,102,139.46 (Setenta y Ocho Millones Ciento Dos Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 46/100 M.N.), monto que representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- INTRODUCCIÓN.

Los Estados Financieros de nuestro ente Público, proveen de información financiera a los principales usuarios, a las instancias fiscalizadoras y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que fueron considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2.- PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO.

Este Ente Público, opera mediante Ingresos de Gestión, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios, Subvenciones, Pensiones, Jubilaciones y Otros Ingresos y Beneficios, considerando estos ingresos elaboramos la Ley de Ingresos del ente público, derivándose de la misma el Presupuesto de Ingresos, considerando ese mismo techo financiero del ejercicio fiscal, para determinar y elaborar el Presupuesto de Egresos, que se utilizará en el ejercicio del gasto durante el ejercicio fiscal en turno.

3.- AUTORIZACIÓN E HISTORIA.

a) Fecha de creación del ente

El **MUNICIPIO DE CARACUARO MICHOACAN**, como ente público se registró ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público con fecha 01 de enero de 1985.

b) Principales cambios en la estructura

El Municipio de Carácuaro Michoacán tiene 16 unidades responsables, con las cuales se brindan los servicios públicos a la ciudadanía y las actividades administrativas para el funcionamiento del Municipio.

4.- ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL.

- I. Mediante la aplicación de los servicios públicos, fin fundamental para lo cual está instituido el ente público, procedemos a garantizar la tranquilidad, seguridad, derechos humanos y bienestar de las personas de la sociedad, del municipio, incrementando el bienestar común y mejorando el nivel de vida de los habitantes.
- II. Garantizamos la moral, el orden público y el bienestar colectivo sin discriminación por razones de origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las

condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias y orientación sexual, la identidad de género, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y que tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, logrando la inclusión a todos los grupos de la sociedad.

III. Hemos procurado prestar adecuadamente los servicios públicos municipales, para que lleguen a todos los rincones del municipio.

- Principal Actividad

La Administración Pública tiene su finalidad en lo general en los aspectos anteriormente señalados, pero principalmente para la prestación, administración y conservación de los servicios públicos municipales, y ya de forma específica, considerándose enunciativa y no limitativa en los siguientes servicios públicos municipales:

- I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales.
- II. Alumbrado público.
- III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- IV. Panteones
- V. Rastro.

- Ejercicio Fiscal

La presente información financiera, presupuestal, contable, de notas a los estados financieros, tanto de desglose, de memoria y de gestión administrativa, corresponden al ejercicio fiscal 2020. Del periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, misma que se encuentra sustentada con todas las pruebas documentales públicas y privadas que se encuentran en los archivos tanto vigentes como históricos de nuestro ente público.

- Régimen Jurídico

El **Municipio de Carácuaro Michoacán**, está constituido como persona moral con fines no lucrativos, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de conformidad como se establece en la normatividad aplicable, ya que por decreto se forman y se constituyen las entidades públicas, con el objeto de prestar servicios públicos municipales o satisfacer necesidades de índole particular a la población.

5.- BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las bases de preparación de los estados financieros del **Municipio de Carácuaro Michoacán**, y con el objeto de dar cumplimiento con la normatividad aplicable, mencionamos que los hemos elaborado de conformidad a las bases siguientes:

- a) Los Estados Financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, publicada el 31 de diciembre de 2008, con sus respectivas reformas del 12 de noviembre del 2012, 30 de diciembre de 2015, 19 de enero de 2018 y 30 de enero de 2018 respectivamente; así como, los acuerdos, lineamientos y documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) aplicables, con sus respectivas modificaciones, así como considerando las Normas de Información Financiera (NIF).
- b) Los presentes Estados Financieros, han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema de Armonización Contable y Gubernamental (SIDEACG) por la Tesorería Municipal, Departamento de Egresos, Ingresos, Sindicatura y Obras Públicas; así como, las distintas áreas ejecutoras del gasto, misma que es convertida en registros presupuestales y contables por el sistema, los cuales se generan reconociendo el efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en sus momentos de Ley de Ingresos Estimada, Ley de Ingresos por Ejecutar, Ley de Ingresos Modificada, Ley de Ingresos Devengada y Ley de Ingresos Recaudada, en el supuesto de los egresos se da cumplimiento con los momentos contables de Presupuesto de Egresos Aprobado, Presupuesto de Egresos por Ejercer, Presupuesto de Egresos Modificado, Presupuesto de Egresos Comprometido, Presupuesto de Egresos Devengado, Presupuesto de Egresos Ejercido y Presupuesto de Egresos Pagado.
- c) Los Postulados básicos, son aplicados para el Municipio de Carácuaro Michoacán, con el objeto de presentar la información presupuestal y financiera, conforme se solicita por la gran cantidad de usuarios y sociedad que exigen la rendición de cuentas, se concentran en los siguientes:
 - 1.- Sustancia Económica

Con este principio se reconocen todas y cada una de las operaciones del **Municipio de Carácuaro**Michoacán.

2.- Entes Públicos

Este postulado reconoce como ente público al **Municipio de Carácuaro Michoacán**, en el periódico oficial del Estado de Michoacán de Ocampo el día 19 de abril de 2013 en su tercera sección.

3.- Existencia Permanente

El postulado presente hace que se reconozca al ente público de forma indefinida, salvo instrucciones o indicaciones contrarias a su decreto de creación.

4.- Revelación Suficiente

Con este postulado se presenta la información financiera presupuestal de forma clara y amplia, con el objeto de salvaguardar la revelación objetiva de la misma.

5.- Importancia Relativa

La información financiera, presupuestal y contable muestra los aspectos importantes en el ámbito de las operaciones del **Municipio de Carácuaro Michoacán**.

6.- Registro e Integración Presupuestaria

Este postulado nos permite que la información presupuestal, se relacione y se integre en la contabilidad del **Municipio de Carácuaro Michoacán**, de conformidad a la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, considerando los registros patrimoniales.

7.- Consolidación de la Información Financiera

El presente postulado, permite consolidar o concentrar la información presupuestal y contable de dos o más entes en este caso el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, proporciona la información solicitada por el Municipio de Queréndaro Michoacán para que se consolide la información y se puedan tomar decisiones para dar cumplimiento con la normatividad aplicable.

8.- Devengo Contable

El presente postulado presenta el momento del devengado de los ingresos, que es el que nos permite reconocer el derecho de cobro jurídicamente, en base acumulativa y en el gasto nos permite el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la adquisición de un servicio, bien u obra contratada.

9.- Valuación

Con este precepto se nos otorga la obligación de cuantificar los eventos que afectan al **Municipio de Carácuaro Michoacán**, se cuantifican en términos monetarios a costo histórico y valor económico objetivo, registrándose en moneda nacional.

10.- Dualidad Económica

El presente postulado permite al **Municipio de Carácuaro Michoacán**, reconocer las operaciones de conformidad a la afectación por un lado a los activos y por el otro a los pasivos o aspectos patrimoniales, conservando la dualidad económica.

11.- Consistencia

Este postulado nos permite conservar el mismo tratamiento contable de las operaciones del **Municipio de Carácuaro Michoacán,** permaneciendo por el tiempo sin hacer cambios.

- d) Normatividad Supletoria: El Municipio de Carácuaro Michoacán., ha tenido la necesidad de adaptarse a la normatividad supletoria que conforme pasa el tiempo se ha modificado o creado por diferentes instituciones, es decir, se tiene como primera instancia la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), pero de forma supletoria el Municipio ha necesitado la aplicación de normatividad emitida por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, Secretaría del Bienestar, la Auditoria Superior de la Federación, así como organismos estatales en materia de Contabilidad Gubernamental, con el objeto de actualizar y modificar los software que emiten los estados financieros y presupuestales.
- e) El **Municipio de Carácuaro Michoacán**, está implementando la base del devengado de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental por lo que se menciona lo siguiente:
 - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento.

ე00063

Nos ajustamos al nuevo sistema de contabilidad gubernamental, que está diseñado de conformidad a toda la normatividad aplicable al caso en concreto, de igual forma, al procedimiento de elaboración de la Ley de Ingresos, Presupuesto de Egresos basado en Resultados, estructurar el mismo, conforme lo dicta la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público, Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, en relación a estructurar el presupuesto de egresos en función a Unidad Programática Presupuestal, Unidad Responsable, Programa Presupuestario, Proyecto y/o Acción y Partida Presupuestal, así como a dar cumplimiento a toda la normatividad de transparencia y de publicación de la información.

- Plan de Implementación.
 - El **Municipio de Carácuaro Michoacán**, inicia con la implementación el día 01 de enero de 2015, con el sistema de contabilidad de armonización contable SIDEACG, incorporando de inmediato el módulo de presupuesto y el de cajas (facturación de ingresos) y facturación de subsidios. Esperando que para el término del ejercicio fiscal de 2021 tengamos todo incorporado, dando los resultados y proporcionando la información conforme se solicita por los entes correspondientes.
- Cambios en las políticas, la clasificación y medición de estas, así como su impacto en la información financiera.
 - Como autoridades del **Municipio de Carácuaro Michoacán**, señalamos que, una vez que se determina incorporarnos a otro sistema contable y dejar a tras una forma de trabajar obsoleta y no conveniente es necesario emitir políticas nuevas de control interno, tanto administrativo como organizacional, reduciendo o creando áreas responsables, programas presupuestarios y proyectos nuevos, o reducir los existentes, tomando en consideración el Plan Municipal de Desarrollo, claro está que, en el futuro evitaremos hacer cambios en las políticas salvo que sea necesario por las mismas circunstancias de la propia vida tanto del ente como de la propia sociedad del municipio, una vez que se llegasen a realizar esos cambios se tendrán que manifestar ampliamente en estos mismos apartados, siempre y cuando se hayan realizado.
- Presentación de los últimos estados financieros con la normatividad anterior utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado. El Municipio de Carácuaro Michoacán, y como representantes de la autoridad, presentamos y conservamos los estados financieros anteriores para poder tener la base anterior, de la cual surge la contabilidad nueva, pólizas de apertura e inventario de bienes muebles, inmuebles, infraestructura, biológicos e intangibles y por ende los nuevos estados financieros, puesto que es la base de comparación, para poder obtener las diferencias de un cambio tan radical, que servirán tanto para efectos de toma de decisiones internas así como para aspectos de auditoria y de responsabilidades.

6.- POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS.

De este apartado tenemos a bien informar lo siguiente:

- a) Actualización. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no realizamos la actualización o revaluación de los activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, en virtud de que aún no se tienen los lineamientos para tal efecto, pues se está en espera de que los publique el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), una vez publicados se procederá a revaluar los activos y demás renglones que se requiera.
- b) Realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no realizamos operaciones en moneda extranjera, puesto que nuestra normatividad lo prohíbe y en caso dado que así fuera, su registro se efectuaría a su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio del día de la operación.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no tenemos inversiones en acciones de compañías subsidiarias y asociadas, en un momento dado que ocurriese se mencionarán y se identificarán en este apartado.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, como ente público que se dedica a prestar el servicio de agua y alcantarillado a favor de la población, no vendemos ni transformamos inventarios como una actividad principal, puesto que no es nuestra competencia, y dejaríamos de lado la principal función.
- e) Beneficios a empleados: En el Municipio de Carácuaro Michoacán, tenemos un programa de beneficios a los empleados, en relación con estímulos en recursos como son: prestaciones ganadas en las condiciones generales del trabajo o contrato colectivo, como son quinquenios, días económicos, días festivos, como día de la madre, del niño, reyes, empleado municipal, etc. En el aspecto de las jubilaciones y pensiones solo tenemos a una persona a la fecha, a la cual se le cubren sus prestaciones correspondientes.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, en este aspecto de las provisiones de pasivos contingentes, no contamos con existencia a la fecha, de pasivos contingentes que afecten la situación financiera del Municipio de Carácuaro Michoacán, en virtud de que no existen demandas de ningún tipo.
- g) Reservas. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no hemos iniciado a crear las reservas de los renglones de patrimonio, por lo tanto, una vez que se inicien se calcularán y registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) Cambios en las políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos en la información financiera ya sea retrospectivos o prospectivos.

En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, de conformidad con la estructura orgánica y cadena de mando, que se determinó para llevar a cabo la contabilidad financiera y presupuestal, en sistemas electrónicos armonizados, fue necesario adecuar el organigrama, definir las áreas responsables, así como determinar los programas, proyectos y acciones que se llevarían a cabo, implementando control interno, para poder desarrollar el trabajo de forma disciplinada, con el objeto de satisfacer las necesidades de la población, con una administración que garantice resultados óptimos.

i) Reclasificaciones.

En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, durante todo el ejercicio fiscal hemos realizado las reclasificaciones contables y presupuestales, motivadas por errores al realizar la contabilidad, por lo que se han reclasificado eventos de ingresos y egresos, mismos que se encuentran en meses posteriores a la fecha del evento.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, para efectos de la depuración y cancelación de saldos, mencionamos las siguientes consideraciones:

a). Se procederá a realizar las depuraciones de las cuentas de activo, considerando saldos con antigüedad de 5 ejercicios fiscales, se pasarán a la Junta de Gobierno para que sean autorizados los movimientos.

7.- POSICIÓN EN LA MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO.

Sobre este aspecto tenemos a bien informar lo siguiente:

- Activos en Moneda Extranjera. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no contamos con activos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del municipio deben estar registradas en moneda nacional.
- Pasivos en Moneda Extranjera. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no contamos con pasivos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental establecen la obligación de que todas las operaciones del Municipio de Carácuaro Michoacán deben estar registradas en moneda nacional.
- Posición en Moneda Extranjera. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no contamos con operaciones en los activos y pasivos valuados, valorados o registrados en moneda extranjera, no está obligado a contar con una Posición en Moneda Extranjera, puesto que la propia normatividad y postulados de la contabilidad gubernamental, establece la obligación de que todas las operaciones del Municipio de Carácuaro Michoacán deben estar registradas en moneda nacional.

- Tipo de Cambio. Cuando se realizan operaciones por parte del Municipio de Carácuaro Michoacán, con moneda extranjera, es necesario hacer la conversión a valor de la moneda nacional, al tipo de cambio del día de la operación. Aunque por el momento no existen operaciones que sea necesario acudir al tipo de cambio de la fecha en que se realice la operación, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- Equivalente en Moneda Nacional. El Municipio de Carácuaro Michoacán, no ha tenido la necesidad de realizar hasta la fecha operaciones, de las cuales sea necesario realizar las equivalencias en moneda extranjera con la moneda nacional, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.

8.- REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO.

En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, para el control del patrimonio nos sujetamos a los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), específicamente en la vida útil y porcentajes de depreciación, deterioro y amortización, independientemente que exista la Ley del Impuesto sobre la Renta, misma que establece otros porcentajes y otras características para efectos de deducibilidad.

a) La vida útil y/o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activo se manejan y registran de acuerdo con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG), así como, de los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC). Siendo los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCES	so	
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	*	
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual			
1.2.4.4	Equipo de Transporte					
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20			
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20			
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20			
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20			
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20			
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20			
1.2.4.5	Equipo de Defensa y Seguridad¹	*	*			
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas					
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10			
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10			
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10			

 $^{^{1}}$ *De acuerdo con las características de los bienes de referencia en la presente Guía.

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10
1.2.4.8	Activos Biológicos		
1.2.4.8.1	Bovinos	5	20
1.2.4.8.2	Porcinos	5	20
1.2.4.8.3	Aves	5	20
1.2.4.8.4	Ovinos y Caprinos	5	20
1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	5	20
1.2.4.8.6	Equinos	5	20
1.2.4.8.7	Especies Menores y de Zoológico	5	20
1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	5	20

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.8.9	Otros Activos Biológicos	5	20

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y/o valor residual de los activos. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no pretendemos hacer cambios en el porcentaje de la depreciación de los activos, nos sujetaremos estrictamente a lo ordenado en los lineamientos establecidos por el Consejo Nacional para la Armonización Contable (CONAC), y de acuerdo con la tabla que se manifiesta en el punto anterior.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
 - El **Municipio de Carácuaro Michoacán**, presenta estas dos notas como aclaratorias, en relación con los gastos o inversiones capitalizadas:
 - a). Se capitalizan las adquisiciones de los activos no circulantes, controlados en los conceptos de los clasificadores del gasto del 511 hasta el 599, con el objeto de controlarlos de forma separada, en virtud de su depreciación y amortización y deterioro.
 - b). Se capitalizan las obras totalmente terminadas en lo físico y financiero, que deben formar parte del inventario físico, situación que incrementa el patrimonio del municipio, obras que se construyen en bienes de dominio privado, o aquellas que generan un ingreso para el Municipio de Carácuaro Michoacán.
- d) Riesgos por Tipo de Cambio o tipo e interés de las inversiones financieras. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no tenemos riesgos en cuanto al tipo de cambio en las inversiones financieras, puesto que se realizan operaciones únicamente con entidades públicas y privadas establecidas en territorio nacional, por consecuencia las operaciones que se realizan están sujetas a las normas establecidas y valoradas en moneda nacional, en caso de que existan se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
 - El **Municipio de Carácuaro Michoacán**, una vez que termina la construcción de las obras, su valor se activa en el momento que se dan de alta como patrimonio del ente, con su valor real, listas para su inicio de la depreciación mensual.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afectan el activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones.
 - En el **Municipio de Carácuaro Michoacán** no se tienen otras circunstancias que afecten al activo, bienes en garantía, señalados en embargos, litigios y títulos de inversiones

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, no hemos tenido la necesidad de desmantelar los activos, procedimientos que tengan implicaciones contables, puesto que deben permanecer los periodos contables y en dado caso que exista alguna irregularidad al respecto se tendrá que registrar de acuerdo con la normatividad aplicable.
- h) Administración de Activos.
 - En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, contamos con la administración de activos, como son bienes muebles, vehículo, y mobiliario, mismos que se encuentran registrados en el patrimonio y en los registros contables.
- i) Inversiones en Valores.
 - En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, al cierre del mes de junio no ha realizado inversiones en valores.
- j) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.
 - En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados, puesto que cada ente tiene personalidad jurídica y patrimonio propio, así como su gestión administrativa, en el momento de que existan o se presenten se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- k) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no contamos con inversiones en empresas de participación mayoritaria, en virtud de que no estamos dedicados a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios de agua potable y alcantarillado. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- I) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
- En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, no contamos con inversiones en empresas de participación minoritaria, en virtud de que no nos dedicamos a ello, la finalidad y principal función es otorgar los servicios de agua potable y alcantarillado. En dado caso de que existiesen se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable.
- m) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.
 - En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, no contamos con patrimonio de organismos descentralizados menos de control presupuestario directo, cada ente público es independiente y autónomo, por lo cual cada uno registra y controla tanto sus operaciones como sus inventarios de forma separada, cumpliendo así los ordenamientos legales.

9.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS.

a) Por ramo administrativo que reporta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

Enlistar los de mayor monto de disponibilidad.

En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no tenemos operaciones que reflejen saldos en estos conceptos, pero en el caso de presentarse se registrarán de acuerdo con la normatividad aplicable, emitida por el propio Consejo Nacional para la Armonización Contable.

11.- INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA.

En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, no se cuenta con deuda pública al cierre del mes de diciembre de 2020.

12.- CALIFICACIONES OTORGADAS.

No se han realizado calificaciones para ningún tipo de trámite.

13.- PROCESOS DE MEJORA

En el Municipio se seguirá trabajando para implementar políticas públicas que permitan el bienestar y desarrollo de los carácuarenses, brindándoles los servicios necesarios y los apoyos correspondientes.

14.- INFORMACIÓN POR SEGMENTOS.

En el **Municipio de Carácuaro Michoacán**, no hemos considerado necesario presentar información financiera segmentada adicional a la que se proporciona en los Estados Financieros, en virtud de que la normativa es clara al señalar que la información es acumulativa, dando cumplimiento con las disposiciones en cuanto a la presentación de información de forma trimestral y anual; salvo en los casos que así lo determinen las entidades fiscalizadoras a nivel federal y estatal, en las peticiones de información y por los periodos que lo indiquen.

15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En el Municipio de Carácuaro Michoacán, una vez que realizamos el cierre anual de las operaciones y se entrega la Cuenta Pública, se determina no realizar eventos posteriores al cierre del ejercicio, debido a que estaríamos alterando la información con lo ya entregado a los diferentes usuarios de la información. Si en un momento dado es necesario, ya que se presenten situaciones futuras relevantes que afecten económica y financieramente al Municipio de Carácuaro Michoacán, será de manera responsable e institucional, que se proceda a su atención, pero en el ejercicio fiscal vigente, mediante la afectación de las cuentas contables propias para tal caso, es decir gastos, e ingresos de ejercicios anteriores, o en su defecto resultados de ejercicios anteriores.

16.- PARTES RELACIONADAS.

En el Municipio de Carácuaro Michoacán, no contamos con partes relacionadas.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, del **Municipio de Carácuaro Michoacán**, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

MUNICIPIO DE CARACUARO MICH, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

2018-2021
GARÁCUARO, LICHELISENDA GARDUÑO GARDUÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL

FIRMAS

C. MARIO SERRATO TORREZ

CARÁCUARO, MICHOACAM

SINDICO MUNICIPAL

C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ

TESORERO MUNICIPAL

1ESURERO WUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACAN C.P. VIRIDIANA PRIEGA AUZMANCIONAL

CONTRALOR MUNICIPALICHOAGAM

g).-ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO







ESTADO ANALITICO DEL ACTIVO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

	CONCEPTO	SALDO INICIAL	CARGOS DEL PERIODO	ABONOS DEL PERIODO	SALDO FINAL	VARIACION DEL PERIODO
ACTIVO		63,685,781.21	197,102,228.49	212,721,018.15	48,066,991.55	-15,618,789.66
ACTIVO	CIRCULANTE.	7,396,194.35	165,874,707.10	166,634,183.09	6,636,718.36	-759,475.99
EFECTIV	/O Y EQUIVALENTES	1,774,190.72	85,841,606.58	86,178,269.71	1,437,527.59	-336,663.13
DERECH	HOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES.	3,886,254.19	77,171,213.14	77,299,324.06	3,758,143.27	-128,110.92
DERECH	HOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS.	1,735,749.44	2,861,887.38	3,156,589.32	1,441,047.50	-294,701.94
NVENTA	ARIOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ALMACE	ENES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMA	CIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	ACTIVOS CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ACTIVO	NO CIRCULANTE.	56,289,586.86	31,227,521.39	46,086,835.06	41,430,273.19	-14,859,313.67
INVERS	IONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DERECH	HOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
BIENES	INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN	51,329,919.63	30,552,241.27	39,423,586.16	42,458,574.74	-8,871,344.89
PROCES BIENES	SO. MUEBLES.	9,543,582.11	675,280.12	117,829.46	10,101,032.77	557,450.66
CTIVID	S INTANGIBLES.	648,759.20	0.00	259,077.00	389.682.20	-259,077.00
)EPRE.	JIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES.	5,232,674.08	0.00	6,286,342.44	11,519,016.52	6,286,342.44
1011VD	S DIFERIDOS.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
ESTIMA	CIÓN POR PÉRDIDA O DETERIORO DE ACTIVOS NO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
) IRCUL ()TROS	ANTES. ACTIVOS NO CIRCULANTES.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

000076



PSIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021
CARACUARO, INTERNA CARDUNO GARDUNO

PRESIDENTE MUNICIPAL



SERRATO TORREZ

A SINDICO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA TESORERIA MUNICIPAL

CARACUARO MICHO

machin mondiagen C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ

TESORERO MUNICIPAL

GUZMAN

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

VI.INFORMACION PRESUPUESTARIA

A) ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS

B). - ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

III- COPIA DEL ACTA
DE SESION DEL
AYUNTAMIENTO, EN
DONDE CONSTE LA
APROBACION DE LA
CUENTA ANUAL
CORRESPONDIENTE



CUARTA SESIÓN ORDINARIA. H. AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICH. (2018-2021)

ACTA NO. 06

EN LA CABECERA MUNICIPAL DENOMINADA CARÁCUARO DE MORELOS, MUNICIPIO DE CARÁCUARO, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, SIENDO LAS 12:00 (DOCE HORAS) DEL DÍA 29 DE MARZO DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE ENCUENTRAN REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO PREVIA CONVOCATORIA, LOS INTEGRANTES DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CARÁCUARO, MICHOACÁN; PARA LLEVAR ACABO LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN.----3. AUTORIZACIÓN Y APROBACIÓN DE LA CUENTA ANUAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020, ASÍ COMO TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES Y SU ENTREGA A LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN .----4. INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTRALORÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2020.----5. INFORMACIÓN AL HONORABLE CABILDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOBRE LA DONACIÓN DE UN TERRENO POR PARTE DE UN PARTICULAR EN LA COMUNIDAD DE EL ZAPOTITO DE LOS RODRÍGUEZ PARA USO DE PANTEÓN DE LA COMUNIDAD.-----6. PONER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA SOLICITUD AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE LA LOCALIDAD DE LAS GUACAMAYAS SEA ELEVADA AL RANGO DE TENENCIA, YA QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS.-----7. PONER A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL HONORABLE CABILDO LA DONACIÓN DE UN PREDIO EN LA CABECERA MUNICIPAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL BANCO DEL BIENESTAR.----8. ASUNTOS GENERALES.-----9. CIERRE DE SESIÓN.----ACTO SEGUIDO SE PROCEDIÓ A INICIAR LA SESIÓN DE CABILDO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTICULOS 27, 28, 29 Y 30 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, POR LO QUE A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO MUNICIPAL DA APERTURA A LA SESIÓN-----



EN EL PUNTO NÚMERO UNO.- EL SECRETARIO, PROCEDIÓ CON EL PÁSE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES LA LIC. ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, EL C. MARIO SERRATO TORREZ, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO MUNICIPAL, Y LOS CIUDADANOS REGIDORES LIC. MARBELLA CÁRDENAS NAVARRETE, DR. NETZAHUALCÓYOTL LEÓN OCHOA, C. MA. ANTONIA MONDRAGÓN BUCIO C. FERMÍN LÓPEZ TALAVERA, DRA. MA. DORA NELY GARCÍA CORTES, C. NICOLÁS RODRÍGUEZ SOLÍS, MVZ. EMMANUEL SALAZAR ALEJANDRE, PARA LO CUAL SE TIENE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA LIC. ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO, DECLARÓ INAUGURADA LA SESIÓN Y VALIDOS LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA MISMA

PUNTO NÚMERO CUATRO.- LA C.P. VIRIDIANA ORTEGA GUZMÁN, CONTRALOR MUNICIPAL, PRESENTA AL HONORABLE CABILDO EL INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CONTRALORÍA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----

00008



H. Ayuntamiento 2018 - 2021



PUNTO NÚMERO SEIS.- UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL PRESENTE PUNTO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS ENVIAR LA SOLICITUD AL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO PARA QUE LA LOCALIDAD DE LAS GUACAMAYAS SEA ELEVADA AL RANGO DE TENENCIA YA QUE CONSIDERAN QUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS NECESARIOS.

EN EL PUNTO NÚMERO OCHO: ASUNTOS GENERALES.

- a) LA C. MA. ANTONIA MONDRAGON BUCIO PREGUNTA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL EN QUE TIEMPO SE INSTALARÁ EL CAJERO AUTOMÁTICO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, INFORMANDO LA PRESIDENTA MUNICIPAL QUE YA ESTÁN CONCLUIDAS LAS INSTALACIONES DEL PALACIO MUNICIPAL Y QUE EN EL MOMENTO QUE EL BANCO LO DECIDA YA SE PUEDE INSTALAR.
- b) EL C. FERMÍN LÓPEZ TALAVERA SOLICITA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE INFORME SOBRE LA COMPRA DE FERTILIZANTE PARA PRODUCTORES DEL MUNICIPIO PARA LA PRÓXIMA TEMPORADA, INFORMÁNDOLE QUE EN LA PRÓXIMA SEMANA SE LES DARÁ YA LA INFORMACIÓN.
- c) EL MVZ. EMMANUEL SALAZAR ALEJANDRE, SOLICITA AL HONORABLE CABILDO LA APROBACIÓN PARA QUE SE PAVIMENTE EL ACCESO PRINCIPAL AL RASTRO MUNICIPAL DE ESTE LUGAR A LO QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL LE SOLICITA HAGA LLEGAR UNA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PARA HACER ALGUNA MODIFICACIÓN AL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL DEL 2021.
- d) LA PRESIDENTA MUNICIPAL LA LIC. ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO INFORMA AL HONORABLE CABILDO QUE EN PRÓXIMAS FECHAS SE DARÁ LA INAUGURACIÓN A LAS SIGUIENTES OBRAS:
 - REHABILITACIÓN DE PALACIO MUNICIPAL.
 - REHABILITACIÓN DE CAMPO DE FUTBOL DE LA CABECERA MUNICIPAL.

000083





LIC ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO PRESIDENTA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

C. MARIO SERRATO TORREZ SÍNDICO. LIC. MARBELLA CARDENAS NAVARRETE REGIDORA.

DR. NETZAHUALCÓYOTL LEÓN OCHOA REGIDOR. C. MA. ANTONIA MONDRAGÓN BUCIO REGIDORA.

C. FERMÍN LÓPEZ TALAVERA REGIDOR. DRA. MA. DORA NELY GÁRCÍA CORTES REGIDORA.

C. NICOLÁS KODRÍGUEZ SOLÍS REGIDOR. MVZ. EMMANUEL SALAZAR ALEJANDRE REGIDOR.

DR. J. JUVENTINO HEREDIA VIILEGAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

000084

LAS FIRMAS CORRESPONDEN A LA ACTA NO. 06 (SEIS) CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, DEL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CARÁCUARO, MICHOACÁN, 2018-2021, CON FECHA 29 VEINTINUEVE DE MARZO DE 2021 (DOS MIL VEINTIUNO) CONSTE------

Jardín Central #8 Cot. Centro, Carácuaro de Morelos, Michoacan C.P. 61920

01 (459) 351-0020 y 01 (459) 351-0021

www.caracuaro.gob.mx



DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO OFICINA: SECRETARÍA MUNICIPAL ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

CARÁCUARO DE MORELOS, MICHOACÁN; 29 DE MARZO DE 2021.

A QUIEN CORRESPONDA: PRESENTE

QUIEN SUSCRIBE DR. J. JUVENTINO HEREDIA VILLEGAS, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN., POR MEDIO DE LA PRESENTE Y EN CUMPLIMIENTO CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 53, FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, VIGENTE PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, POR ESTE CONDUCTO CERTIFICO Y HAGO CONSTAR ACTA DE CABILDO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN, ADMINISTRACIÓN 2018-2021; ACTA NO.06, CON FECHA 29 DE MARZO DE 2021. ES COPIA FIEL DE LA ORIGINAL. DOY FE, CONSTE.

ATENTAMENTE

DR. J. JUVENTINO HEREDIA VILLEGAS SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CARÁCUARO, MICHOACÁN.

IV.-RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO DE CARACUARO MICH



1 de 1

Ecina



RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

PERIODO 2020

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO

DATOS DE LA CUENTA BANCARIA

INSTITUCIÓN BANCARIA

NÚMERO DE CUENTA

FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

BBVA

0114345983

FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y

BBVA

0114345908

DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL

000087



H. AYUNTAMIENTO COM

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 LACUAR PLISENDA GARDUNO

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIO SERRATO TORREZ

SINDICO MUNICIPAL HOACAN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA TESORERÍA MUNICIPAN CARAGUARO, MICHORO

maden mondiagon C. MARTIN MONDRAGON YAÑEZ

TESORERO MUNICIPAL



C.P. VIRIDIANA ORTEGA GUZMAN

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."

D.-INFORME RESPECTO AL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO

MUNICIPIO DE CARACUARO MICH





FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

			EJEF	RCICIO	
	PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	DEVENGADO	PAGADO	REINTEGRO
) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y ASTO OPERATIVO		0.00	0.00	0.00
	FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD		0.00	0.00	0.00
15) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA FRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES		22,711,417.42	21,786,210.63	0.00
) F	RRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL UNDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO ELOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES		6,728,798.46	6,686,825.46	0.00
	EL DISTRITO FEDERAL FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES		0.00	0.00	0.00
А	FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA		0.00	0.00	0.00
Α	DE ADULTOS) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE DE ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL		0.00	0.00	0.00
А	SE ESTADOS TELEDISTRIO PEDERAL. B) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS NTIDADES FEDERATIVAS		0.00	0.00	0.00

000089



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL POSSIDENCIA MUNICIPAL

2018-2021 PARÁCUARO, MICHOACAN

LIC. ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO

PRESIDENTE MUNICIPAL



O TORREZ

SINDICO MUNICIPALOACAM

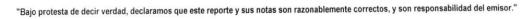
ESORERIA HUNICIPAL 2018 2021 ANAGUARO, MICHOACAN

C. MARTIN MONDRAGON YANEZ

TESORERO MUNICIPAL

C.P. VIRIDIANA ORTEGA GUZMAN

CONTRALOR MUNICIPAL



VII. REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PUBLICAS PRODUCTIVAS

ANEXO 1: REPORTE DE LA APLICACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA ADQUIRIDA PARA INVERSIONES PÚBLICAS PRODUCTIVAS

MUNICIPIO: CARACUARO, MICHOACAN DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

	(20)								
IMPORTE AMORTIZADO	INTERESES (19)								
IMPORTE	CAPITAL (18)								1940
AMORTIZACIÓN	MENSUAL (17)								1907
MONTO ORIGINAL CONTRATADO	INTERESES (15)								
MONTO ORIGINA	CAPITAL (15)								
ACREEDOR,	CONTRATISTA (14)			V	,				
DESTINO	(13)			<u></u>					
GARANTÍA	OTORGADA (12)				3				
TASA DE INTERÉS	PACTADA (11))				
PLAZO PACTADO	(10)								TOTALES:
FECHA DE	CONTRATACION (9)								
	OBLIGACION (8)								
DECRETO LEGISLATIVO	FECHA DE PUBLICACIÓN (7)								
DECRETO	NÚMERO (6)								
NÜMERO	(5)								

NOTAS: AL MES DE DICIEMBRE 2020





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONIS TESORERÍA MUNICIPAL 2018 2021 CARACUARO, MICHOACAA

MUNICIPIO DE CARACUARO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



III DESEMPEÑO

CUENTA ANUAL 2020



ANEXO 5: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL ANO 2020 MUNICIPIO: MUNICIPIO DE CARACUARO MICH

0 0 0 0			APPOSITACIÓ DEVENIDADO PINA ORLETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESAMPICILLO EL DESAMPICALLO
	,	~	CAYSHAADO EL DESAUNOLLO
~ ~ ~	-	*	*
		5 5550,602.94 S 7737,678.87	5 5550,602.94 S 7737,678.87
ļ	D UNA \$ 409,042.48 \$	\$ 409,040,44 \$ 408,986,71	\$ 409,040,44 \$ 408,986,71
PARTICIPACIO SOCIAL ACTIVA. \$ 6531,426.00 \$	\$ 6533,426.00 \$ 7	\$ 6531,426.00 \$ 7,046,641.79	\$ 6531,426.00 \$ 7,046,641.79
\$ 5206,73503 \$	\$ 5206.739.03 \$ 4078.781.02	-	-
\$ 55,000,73	\$ 551,059.73 \$ 646,745.52	8	8
5 99 01% 01% 1			
	2 2432,852.77 \$	5 2492,892.27 5 3,485,134.25	5 245285272 \$ 5.485,136.25
BRINGAR LOS SERVICIOS BASICOS A LA CILIDADANIA			A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
\$ 2,000,000,000,000,000,000,000,000,000,0	\$ 2078,000,79 \$ 2,000,515,29		
\$ 03,000 \$	\$ 400,703,23 \$ 416,203,23	*	*
BILINDARI APOTO E INFRAESTRIACTURIA A LAS S 2281261.33 S PRESONGS VEUNENBALIS Y COMUNICIDADES DE CASA STORMA	S SCHOOLSS S	S EXIDERNA S	S EXIDERNA S
-	5 690,113.29 5	5 690,113.29 5	\$ 690,313.29 \$ 432,537.00
	5 000,113,20 5	5 000,113,20 5	2 000,113,220 2
2 17 (01 1971 2			
220020133 \$ 6241280 \$			2,664,893,03 466,551,45 432,977,80
	2,000,515,19 416,251,45 416,25 416,		
ADDRESSA A MODERNICADO ENCADORS FOUNDS ADDRESSA A MODERNICADO ENCADES FOUNDS ADDRESSA A MODERNICADO ENCADES FOUNDS ADDRESSA A MODERNICADO ENCADES FOUNDS TO STREET THE PROFES FOUNDS TO STREET A MODERNICADO ENCADES FOUNDS TO STREET A STREET FOUNDS TO STREET A MODERNICADO ENCADES FOUNDS TO STREET			8 8

Moden monduages C. MARTIN MONDRAGON YANEZ TESORERO MUNICIPAL

> C. MARIO SERRATO TORREZ * ASINDICO MUNICIPAL

CARÁCUARO, MIELEMENBA GARDUÑO GARDUÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

CARACUARO, MICHOLCAN SI Madiffortiffe Berryegad, decim

C.P. VIRIBIA

400

CARACUARG, MICHOACAM CONTRALGRÍA

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA TESORERÍA MUNICIPAL CARACUARO, MICHORCER



ANEXO 6: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO



DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020 MUNICIPIO: MUNICIPIO DE CARACUARO MICH

AMOS	CANTIBAB	3549530	3,285 (0	9.453.00	6,445.00	3,445 00	No. State A	1.445.00	3,465.00	9,485.00	att tan's	01 50 F	3,465.00	80 sale 5	1,405.00	37,463,00	5,485,00	Catalog Company	DC 189'''	66 Cite V			
BENEFICIARIOS	OHLL	DISONOMESE	ChipadAAbii	(BUDAIDHNO):	CASSESSAVOS	contentation	Childredwork	Didnichaech.	SCAMOVOS	SCHMOND/O	DODADANDS	CLEADWACH	chelonovich	Chembers	Childedadings	SOLONDAMPS.	DISMONDIA	опрофисы	Occupant	SCHWINGS C			
"> DE CUMPLAMENTO DE	LABILTA	95W	131%	11108	9008	non	TOBS	100	21.8	951	1238	1428	1008	100%	300%	101%	907	1459.	K:03	100			
IMPORTE DEVENDADO		5 8851,290.26	5 1.483.798.43	(F.N242N.4)	8 940 807 33	428.969.71	2 7.046.841.75	\$ 4079,251.02	\$ 44478.52	2 L412.5-48.29	3,444,453.34	0 1010 10134	2 79836033		2 246484800	5 400.251.45	5 482,997,90	\$ 2,018,523.09	\$ 31.297.335.4e	5 1334,156.09			
META REALIZABA		35%	SIES	11.96	910	WGGE	T094K	75%	WEI	9000			- 14	1258	3428	TOPM	103%	100%	101%	K.)	1636	3078	Nest
IMPORTE AUTOR ZABO		\$ 10.398.423.27	113349454	E & CENTRALIES	S STOREGIC	2 409.042.46	909781809	5 6.206.33148	7 151,833.75	\$ Lancatons	1010000000	4 1 100 100 100	4 750000		1 2001361 TB	1 46537283	8 2011128	8 17441123	\$ 29.252.623.00	4C184500 S			
HETA PRODUKABADA		300%	30001	1000	30,000	1009	1000	300W	100%	1150%	100%	100%	100%	100%	1000	100%	100%	100%	100%	70007			
CHERAD 26 MEDIDA	Laborate of Statement	POSCESSIAE	POREBITAE	1CACDIFAE.	POSCONTAL	FUNEWAR	PORCEITAR	POPCDITAS	HONCENTAX	POSCESSIAS	FORGUIAN	PORCENTAE	PONCENTAL	POKRHIME	POKERTAK	NOKENTAE	PORCEMINE	HORIBITAE	FORCENTALE	POSERVEAR			
anneanos	userman in the same of the sam	PONCENTALE DE GLIDADANIA ATERICIDA	POPERTURE DE PERSONA QUE PRESENTANI ASLATO DE LEGALES Y CLAPRIMARITO COM- SECRETACIO SATANCHARIA.	POPCEATAR DE INCORPADAS DEL PRISONAL	FORCHTAE DE ASUNTOS AUTORISADOS Y APROGRADOS	PORCENTALE DE CONTRIOL PRESINO SARLAMENTACIO Y SEVISIONES	POSCENIANE DE ACTIVIDADES NEGLEZADAS COM CARACITACIONES MARANTICAS	POPERNI & DE POLÍTICAS MAPLEMENTADAS	FOR ENTAINING DECISIONES REALITIONS	POSCINIAL DE ACTIVIDADES PEALUNDAS	POSICIOTALE DE ASENCIONI A RUGAS Y TOUMS	POSCINITAS DE RECORRIDOS REALIZADOS	PORCENTANT OF RESIMENCEN DE L'INVINUENA.	SCHOOL DE PLANNICACION DE DIPORTES	FORCHAR DE BERRINGHOS CAR HORBY	PORCENTAL DE PENSONAS A LAS QUE IR US ETORGAN ARCHOS DE UNANDO	PONCENTAR DRINGTHADADES CLATURALES	SCACHELAS DE ENTOGRES A MITTORAR	PORCOUTAK DE CHRAC PUBLICAS REALIZADAS	PQH,CD FAE, DE PROGRAMMS MESTICHARDOS			
Change net 8671850	CHOOSE DES MACAMEN			PECUPSOS FFACALES V	носможи		REQUESTS FEDALS Y APORTACION FEDERAL (SCHEMENCY)	HECURSOS PUCALES Y PARTICIPACIONS PUDEBALLS DE LIMITE DESPOSACION	PARTICIPACIONALS REDENALES DE LINES DIGINISCON	PARTICIPATOS PISCALES Y PARTICIPACIONES PEDERALES DE LIFRE DISPOSICIONI		PARTICIPACIONES FECHALES DE URAZ	NODISORSIO		TO SECURE OF THE PERSON NAMED IN	PARTICIPACIONES PEDENALS DE UNHE DISPOSICION			APORTACION FEDERA (FEM) Y THANFERENCIAS ESTATALES STICLETAGAS	HECHES PROALS SUBHE PARTIDIA ACHES FEDRINALS IS USHE DISPOSIZION			
	OGLETTED GENERAL DEL PROGRAMA					the contract to the contract of	ADMINISTRACION INDANY FROM THE CONT. UNA MATTERIOR SDOAL ACTION.					FINAL LOS SERVICIOS ENVICIOS A LA CICIONAMA A PRINCIPACIONES SOS MACINES DE LINES DE				BRIDALARCKO E HENESTRUACIUMA A LAC	ALETPICIAL MARKETON WAY LIFTING LA POSSEZA	DOTEDANG		PSCNADJER DISABIOLO (CONTINSTORM)			
	NOMBRE DEL PROCRAMA						ACLIBROS TO VARIABLE LA FORMATO VARIATION O WAS IN A COURT OF THE WAS IN THE			ACLERIC DE DESCRIPCIO SULTIBITALE PORGEL. RONDITO DE LA ECONOMIA NA PRICIPAL DODAÇ Y PARABLIRA.													
	HINDAD RESPONSABLE		PEDEFICIA	II-SSATISA	CHICALLA MAYOR	Paginoria.	SCALTING OTTON	STS. SERVICE PROPERTY.	CONTRACTOR SOCIALY ASSERTOR	10 SECOND 10 SEC	DIRECCION DE AGUA POTABLE	1.146,34,483.00		DYDALIA MAYOR.	DRICOLOGISTING SOOLY FRANKIN	5.43.200	DI Septodio Spore	DISCOONED CHAST PUBLICAS Y	The Action	DESMENDATORISMS			
CHIDAD PROGRAMATICA.	PRESUMESTANIA										Cale and the Colific billion	ANDS											

000004

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIÓNAL PRESIDENCIA MUNICIPAL Soon and soo

CARACUARO, MIEM ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO PRESIDENTE MIUNICIPAL

CAMARIO SERRATO TORREZ UNDOSANCE SINDICO MUNICIPAL

CARACUARR, MASCHGAGAM 2018-2021

C. MARTINANO mou

C.P. VIRIDIANA ORTEGA GUZMAN CONTRALOR MUNICIPAL

TAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONTRALORÍA

SOCIAL SOCIAL STATES

CARACUARO, MICHOACAM

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL CARÁCUARO, MICHOACÁN

MUNICIPIO DE CARACUARO

H. AYUNTAMIENTO 2018 - 2021



II EXPEDIENTE DE OBRA PÚBLICA

CUENTA ANUAL 2020

CARÁCUARO MUNICIPIO: DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

OBRA EN BIENES PROPIOS:

12355-001-00003-0018 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

INSTRUCTIVO

NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
0083439011	1968	22/05/2020	032	22-may20	12355-001-00003-0018	DIANA CRUZ HERNANDEZ	CAMION DE VOI TEO DE 7 M3	DIAC	00.00	60 004 04	410 700 00	CT 020 000
0093439011	1968	0000050/00	000	60			CAMINET VOLI EU DE 1 MS	SKID	20.00	10.108,04	\$12,739.23	4.60g.45g
	200	7707100177	0.02	22-may -20	12355-001-00003-0018	DIANA CRUZ HERNANDEZ	RETROEXCAVADORA	DIAS	10 00	\$3 900 00	\$6 240 00	\$45 240 OO
0093439011	1968	22/05/2020	032	22-may -20	12355-001-00003-001R	DIANA CDITZ LICONIANDEZ	COLLEGE				00,640,00	20.04.7,040
************	2007				0100-0000-100-0007	DIAMA OROZ HERIMADEZ	MOLOCONFORMADORA	DIAS	30.00	\$6,800,00	\$32,640.00	\$236,640,00
1108545800	1908	22/05/2020	032	22-may20	12355-001-00003-0018	DIANA CRUZ HERNANDEZ	TRACTOR DR	DIAO	000	07 000 00	A7 400 00	AC 4 2000 AO
							SO VOICES	DIAG	0.00	DO:000'7¢	\$7,488.00	354,288.UU
										L		
		-						- ATDOO			**************************************	\$428,527.40
								A STATE OF THE PARTY OF THE PAR			ALC: A COLUMN	

verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del e C. MARTIN MONDRAGÓN YAÑEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021
CARÁCUARO, MICHOACÁN

moulen mondeagan

To South Services

EARACUARO, MICHOACÁN

RALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2018 2021 CARÁCUARO, MICHOACAM

ე00096

CARÁCUARO MUNICIPIO:

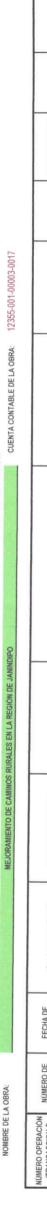
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

INSTRUCTIVO

OBRA EN BIENES PROPIOS:



IMPORTE (22)

\$92,359.43

CHA DE FACTURA (14) CUENTA CONTABLE (15)	NUM. DE FACTURA (13) FECHA DE FACTURA (14) CUEN	FECHA DE FACTURA (14)
22-may20 12355-001-00003-0017		22-may20
29_may 20 102EE 001 00000 0017		22-man - 20
	25-11197-20	02-11ldy-20
22-may - 20 12355-001-00003-0017		064 22-may,-20
22-may20 12355-001-00003-0017		22-may20
-		
1	+	*
rocken manche	mound mondagon	
A MADERIAL MICHAEL CO.	WANDARD MINITORN	OF LICERTINE CARD INC.
C. MARLIN MONDRAGON YANEZ	C MAKIN MONDRAGON Y	

declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad 🏕 moulm mondagge C. MARTIN MONDRAGÓN YAÑEZ

2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACAN

KUNTAMENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

IRECTORDE QBRASHÚBLICASAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2018-2021 CARACUARO, MICHOACAM

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL CARÁCUARO, MICHOACÁM

MUNICIPIO: CARÁCUARO

DE ENERO A DICIEMBRE 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LA REGIÓN DEL NIETO

OBRA EN BIENES PROPIOS: CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

12355-001-00003-0016

INSTRUCTIVO

53	0	9	1	2	0	Τ	65
IMPORTE (22)	\$95,120.00	\$82,187.16	\$135 707 47	\$157,750.00	\$64,884.60		UNIDOS A\$185,659 23
I.V.A (21)	\$13.120.00	\$11,336.16	\$18 718 27	\$21.760.00	\$8,949.60		OUND
PRECIO UNITARIO (20)	\$4,100.00	\$3,729.00	\$7 799 28	\$6,800.00	\$3,729.00		- SA
CANTIDAD (19)	20.00	19.00	15.00	20.00	15.00		
UNIDAD MEDIDA (18)	DIA	DIA	DIA	DIA	DIA		
CONCEPTO (17)	RETROEXCAVADORA CAT	CAMION DE VOLTEO FRAYLENE	TRACTOR D6	MOTOCONFORMADORA	CAMION DE VOLTEO MERCEDEZ		
PROVEEDOR (16)	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV						
CUENTA CONTABLE (15)	12355-001-00003-0016	12355-001-00003-0016	12355-001-00003-0016	12355-001-00003-0016	12355-001-00003-0016		
FECHA DE FACTURA (14)	1-jun20	1-jun20	1-jun20	1-jun20	1-jun20		
NÚM. DE FACTURA (13)	A 260						
FECHA DE ASIENTO (12)	17/06/2020	17/06/2020	17/06/2020	17/06/2020	17/06/2020		
NUMERO DE ASIENTO (11)	1976	1976	1976	1976	1976		
NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)	2772634910	2772634910	2772634910	2772634910	2772634910		

C. MARTIN MONDRAGON YANEZ
TESORERO MUNICIPAL
Separation of the second of

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL

SOGINDSOG

2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

DIRECTORNOGRASSPUBLICASCIONAL

OBRAS PUBLICAS 2018-2021 CARACUARO, MICHOACAM

AMIENTO CONSTITUCIONAL

COMTRALORÍA

declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del el

2018-2021 CARAGUARO, MICHOACÁM

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION TESORERÍA MUNSECIPAL 2018 2021 CARÁCUARO, MICHOSO,

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

INSTRUCTIVO

KOPIOS:		
OBRA EN BIENES	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LA REGIÓN DE GUAYABO DEL CARMEN	
NOMBRE DE LA ORDA-	Compare of the compar	

NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCIÓN Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (2)
0009367015	1978	17/06/2020	065	29-may -20	12355-001-00003-0015	FELIPE DE JESUS ARANA OSORIO	RETROEXCAVADORA CAT 416E	DIAS	8.00	\$4,100.00	\$5,248.00	- 10 04838()348 (h)
0000367015	4070	00000										
010000000	13/0	1/105/2020	990	29-may20	12355-001-00003-0015	FELIPE DE JESUS ARANA OSORIO	CAMION DE VOI TEO EBAYI ENE	DIAS	00 0	69 700 00	00 000 00	A Charles And Annual Control
0009367015	1978	17/06/2020	990	***			STREET STREET	SKID.	00.0	92,700.00	94,735.00	00'955'N
		07070011	000	29-may -20	12355-001-00003-0015	FELIPE DE JESUS ARANA OSORIO	TRACTOR D6	DIAS	200	\$7 BB2 02	\$6 100 co	A NOLOGIAN TO
0009367015	1978	17/06/2020	990	29-may20	12355-001-00003-0015	FELIPE DE JESUS ARANA OSORIO	MOTOCONEODMADODA CAT 40H	O VIC	0000	20.202.02	20.621.00	1 20 PHR 102 17
DOODSTOAE	0100						HIST LAND PANDONA CALL IZH	CIAS	00.8	26,800,00	\$8,704.00	10%(420) 04 00
CID/OCEDOO	1978	17/06/2020	065	29-may -20	12355-001-00003-0015	FELIPE DE JESUS ARANA OSORIO	CAMION DE VOLTEO MERCEDEZ	DIAS	8 00	\$3 700 00	\$4 736 NO	STANDARD DESCRIPTION
								2	000	00.00	00.00	OCIDENCIA DE COMPONIO
	-											
												OBSTACO CO
•												The second second

moden mendragen

C. MARTIN MONDRAGÓN YAÑEZ

SANDA GARDUNO GARDUN

Service Controls and Service Control Con

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL Z018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁM

CO CARDENAS

OURZE PÜBLICKS CARACUANO, MIGHORE

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL ATUNICIPAL

H. ATUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

H. ATUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CANACLARO, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del eniscontractor of sus notas son razonablemente corrector.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL



CARÁCUARO MUNICIPIO: **DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020**

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION:

NOMBRE DE LA OBRA:

(2)

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

OBRA EN BIENES PROPIOS:

MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LA REGIÓN DE ACUYO

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

12355-001-00003-0014

INSTRUCTIVO

IMPORTE (2) \$28008000 \$186910028 9280000 \$92800.00 \$9048000 \$12,800.00 \$38,080.00 \$21,366.93 \$12,800.00 \$12,480.00 I.V.A (21) PRECIO UNITARIO \$7,855.49 \$4,000.00 \$4,000.00 \$3,900.00 \$6,800.00 (20) CANTIDAD 17.00 20.00 20.00 20.00 35.00 (19) UNIDAD MEDIDA (18) DIA DIA DIA DIA DIA PAGO POR LA RENTA DE UNA PAGO POR LA RENTA DE UNA PAGO POR LA RENTA DE UN CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 PAGO POR LA RENTA DE UN CAMION DE VOLTEO DE 7 M3 PAGO POR LA RENTA DE UN MOTOCONFORMADORA RETROEXCAVADORA TRACTOR DR CONCEPTO (17) FREXTRON CONSTRUCCIONES SA DE CV PROVEEDOR (16) 12355-001-00003-0014 12355-001-00003-0014 12355-001-00003-0014 12355-001-00003-0014 12355-001-00003-0014 CUENTA CONTABLE (15) FECHA DE FACTURA 12-may -20 12-may.-20 12-may.-20 12-may -20 12-may.-20 (14) NÚM. DE FACTURA (13) 407 407 407 407 407 FECHA DE ASIENTO (12) 21/05/2020 21/05/2020 21/05/2020 21/05/2020 21/05/2020 NÚMERO DE ASIENTO (11) 1966 1966 1966 1966 1966 NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION O CHEQUE) (10) 8265956925 8265956925 8265956925 8265956925 8265956925

LIC ELISENDA GARDUÑO GARDUÑO Section of the sectio

C. MARTIN MONDRAGÓN YAÑEZ TESORERO MUNICIPAL

Social Bajo pro

moulun monduagen

באת במתחקבות במתחקבות המתחקבות המתחק המתחקבות המתחקבות המתחקבות המתחקבות המתחקבות המתחקבות המתחקבות ה

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL CARACUARO, MICHOACIN

000100

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN



HETTHENOMAL

JERAHALORÍA

CARACUARO, MICHOACAM

2018-202

\$Z0F070.25

DOS MAR

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

OBRA EN BIENES PROPIOS:

INSTRUCTIVO

12355-001-00003-0013 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LA REGIÓN DE FRONTERAS DE SAN JUAN NOMBRE DE LA OBRA: NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)

NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
1964	21/05/2020	540	0								
	2 110012020	040	12-may20	12355-001-00003-0013	XTERRIH CONSTRUCCIONES SA DE CV	CARLON DE VOI TEO OTA SEO					
1964	21/05/2020	640	12-may 20	40000 00000 0000	T	CAMION DE VOLTEO DE 7 M3	DIA	36.00	\$4,100.00	\$23,616.00	\$171,216.00
4004	000000000000000000000000000000000000000		12-111ay -20	12355-00 1-00003-0013	X ERRIH CONSTRUCCIONES SA DE CV	RETROFXCAVADORA	DIA	40.00	\$4 400 00	444 000 00	000000
1304	21/05/2020	640	12-may -20	12355-001-00003-0013	Ĺ		S	10.00	94,100.00	\$11,808.00	285,608.00
1964	24/05/2020	CAO	200 (200 20)	200-2000-100-2003		MOTOCONFORMADORA	DIA	35.00	\$6,800,00	\$38 080 00	\$276 DRD DD
	7700000	040	12-may -20	12355-001-00003-0013	XTERRIH CONSTRUCCIONES SA DE CV	TDACTOR	***************************************	000	20000	000000	4210,000,00
						DAN DOLON	DIA	12.00	\$7,894.19	\$15,156.84	\$109,887.12
									-usualli		
									est	ANTOOS AS	
									G _a	2000	\$642.791.12

Rajo pontstante decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emiton Vuntamiento constitucional. C.P. VIR

maden mendlagger C. MARTIN MONDRAGÓN YANEZ

RESIDENTA MUNIC

THI SOUND SOON THE

0830566318

0830566318 0830566318 0830566318 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

2018-2027 CARÁCUARO, MICHOACÁM CONTRALCRÍA

> H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL CARACUARO, MICHOAGAN

183 W

CARACUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGIÓN DE FRONTERAS DE SAN JUAN

OBRA EN BIENES PROPIOS:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12353-001-00011-0034

INSTRUCTIVO

L													
ON C	NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCIÓN Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NUM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
	2641650918	1980	26/06/2020	A 263	2-jun20	12353-001-00011-0034	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	PAGO A LA RENTA DE UN TRACTOR CATERPILLAR AMARILLO DGTXL, SERIE: CAT00DGTJLAE00877	DAY-DIA	31.00	\$7,165.25	\$35,539.64	\$257,662.39
		<											
									NIDOS ME.		ď	KIDOSAFE	\$257 662 39
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCI PRESIDENCIA MUNICI 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOAC	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN	MACIPAL HOACÁN	None		C. MARTINIAMONDE AGON YANEZ C. MARTINIAMONDE AGON YANEZ TESOREHO ANUNCIPAL S. References descriverdad dec H. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONA TESORERIA PULNICIPAL ZOTB 2070	Tellegon Yanez Whorpal So decir verdad, declaramos Tituciona	C.P. VIRIDIANY OR TESTING OGOVERNO OGOVERNO H. AVUNTAMIENTO CONSTITUTIONAL TOCIONAL CARACUARO, MICHOL CARACUARO, MICHOL CARACUARO, MICHOL DAGAM	C.P. VIP/DIANGREGATION CONTROLLING TRECTOR, y son responsabilidad del emper.	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL del errecontra Loria 2018-2021		C. RIGORFRIO HANDE CARLO DIRECTOR DE CARLO DE CARLO DE CARLO DE CARLO CA	C. RICCHERTO HRANDS CA ORECTOR DE CERAS PUBL. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONA CERAS PUBLICAS CARACUARO, MICHOACAM	HANDO CARDENAS BRAS PÚBLICAS STITUCIONAL LICAS HOACAN

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12353-001-00011-0035 OBRA EN BIENES PROPIOS:

INSTRUCTIVO

NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCIÓN O CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	LVA (21)	IMPORTE (22)
9831650948	1986	26/06/2020	A 264	2-jun20	12353-001-00011-0035	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	PAGO CORRESPONDINETE A LA RENTA DE UN TRACTOR CATERPILLAR AMARILLO D6TXL, SERIE: CATODD6TJLAE00877	DAY-DIA	31.00	\$7,165.25	\$35,539.64	\$257,662.39
								OKIDOS MAD.			0000	00 000 1300
H. AYUNTAMIENT CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021	ERENDA GARDUNO GARDUNO SOLO SOLO SOLO SOLO SOLO SOLO SOLO SOL	ARBUNIO		THE LINE THE RECEIVED OF THE TENTH OF THE TENTH OF THE	Classes Són Yaliez SiGipal IlGipal de decir verdad, declaramos	AGÓN YANEZ UNICIPAL SAGÓN YANEZ UNICIPAL GARACCIARNO, MISTROL C.P. VRIDANIA MALE MANIENTO CONSTITUTO To de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor." CARACCIARNO, MISTROGA FAL	C.P. VKIDANA NOTES	SOL CONTRALORIA SOL CONTRALORIA SOL SOLS RICHORDA CARACLANO, RICHORDA CARACLANO CAR	76 8	DIRECTOR H. AVV	CALACTER PROPERTY OF THE PROPE	ARDENAS BLCAS STITUCIONAL STITUCIONAL STITUCIONAL STITUCIONAL

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

TERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

OBRA EN BIENES PROPIOS:

INSTRUCTIVO

ASIENTO (12)										
	NÚM. DE FACTURA FEC	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
26/06/2020	A 262	7-may20	12353-001-00011-0036	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	PAGO CORRESPONDIENTE A LA RENTA DE UN TRACTOR CATERPILLAR AMARILLO D6, SERIE:72R26883	DAY-DIA	31.00	\$7,165.25	\$35,539.64	\$257,662.39
	H. AYUNT	C MARTINAMONU C MARTINAMONU C MARTINAMONU C MARTINAMONU REGIA MIUMIC COURT	CIPAL Secir verdad, declaramos q	ACILLACION YANEZ MUNICIPAL COPERTOR MA COP	C.P. VIRIDIANISATION MINIMARIAN STREETS, y son responsabilidad del emisor."	CARACUARO, MICHOACAN	CONAL	C. RIGOBB DIRECTO	E. RIGOBENTO ERANCO CARDENAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLIÇAS DISRAS PUBLICAS 2018-2021 CAMACUARO, MICHOACAN	\$257,662.39 RECAS BLICAS BLICAS CHOACAN

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5) NOMBRE DE LA OBRA:

TERMINADA

CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGIÓN DEL METO

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6) OBRA EN BIENES PROPIOS:

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12353-001-00011-0037

INSTRUCTIVO

	NUMERO OPERACIÓN (TRANSACCIÓN Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NUM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
	2731650939	1984	26/06/2020	A 261	4-may20	12353-001-00011-0037	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	PAGO CORRESPONDINETE A LA RENTA DE UN TRACTOR CATERPILLAR AMARILLO DGTXL, SERIE: CAT00D6TJLAE00877	DAY-DIA	23.00	\$7,243.13	\$26,654.72	\$193,246.71
	•												
	4											S. UNIDOSA	
									ANDON D.	18 180		A Particular	C\$193 246 71
H. AYUNTAN PRESIDE	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021	SIDENTA MUNCIPAL	AL MADE		C MARFIN MONDERGON YANEZ C MARFIN MONDERGON YANEZ TESCHEROMINICIPAL S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	MOON YANEZ MOON YANEZ WINGPAL SE S	MONDERACION YANEZ MENDALE CONTROLL C.P. VIRIDIANO C.P. VIRIDIANO CONTROLL C	C.P. VIRIDIAN PORTOR COOK PART OF THE COOK	H. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALONÍA ZOTE-2021 CARACUARIO, NICHOACAN	NASTTUCIONAL SOMOSTICAL SOLUTION STATEMENT STA	CANAC CANAC	CANACULAR PRINCIPLES	CARDENAS CARDENAS IBLICAS

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

TERMINADA STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGIÓN DE JANINDIPO

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12353-001-00011-0039

OBRA EN BIENES PROPIOS:

INSTRUCTIVO

NOMERO OPTRACION			The state of the s									
<u>(i)</u>	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO	1VA (21)	MPOBTE
01002007210034175230	3787	21/07/2020	A 273	18 in 20	100000000000000000000000000000000000000		DACO COBOTOBOLISTICA SE			(20)	(14)	IMPORTE (44)
				07-'Inf-01	12353-001-00011-0039	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	RENTA DE UN TRACTOR D6	DIA	31.00	\$7,165.25	\$35,539.64	\$257,662.39
											COGIND	As.
											5000	\$257 662 36
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN	MUNICHERAL MUNICHERAL	, 3		C. MARJUMMONDRAGON YANEZ C. MARJUMMONDRAGON YANEZ OF TESOBERGAMINICIPAL S. Bagandastangagocir verdad deol T. Bagndastangagocir verdad deol T. Bagndastangagocir verdad deol T. B	CALACTE SON YANEZ IICIPAL Sori verdad, declaramos que	AGÓN YANEZ UNICIPAL COLUMBA COLUMBA	4 30 00	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA 2018-2021 CARACUARO, MICHOACAN	ONAL	CARROLL CARROL	CARAGUARE	CEDACO CARDENAS E GORAS PÚBLICAS RAS PÚBLICAS RAS PÚBLICAS RAS PÚBLICAS RAS PÚBLICAS RAS PÚBLICAS

MUNICIPIO: CARÁCUARO

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020				CALL OF THE PARTY
				INSTRUCTIVO
STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)	TERMINADA	OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)	×	
		OBRA EN BIENES PROPIOS:		
NOMBRE DE LA OBRA:	CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGIÓN DE PUERTO DE AMOLES	CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:	12353-001-00011-0040	
-				

IMPORTE (22)	\$193,246.71	SETTUCIONAL
LV.A (21)	\$26,654,72	A RIGOBERTO FEANCE CARDENAS DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS ATUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL OBRAS PÚBLICAS ZU18-2021 CARAGUARO, MICHORECKIN
PRECIO UNITARIO (20)	\$7,243.13	CAR.
CANTIDAD (19)	23.00	OACAR SOUNT
UNIDAD MEDIDA (18)	DIA	CONTRAINE CONSTITUCIONAL CONTRAINENTO CONSTITUCIONAL CONTRAINENTO CONSTITUCIONAL CONTRAINENTO CONSTITUCIONAL CONTRAINENTO CONSTITUCIONAL CONTRAINENTO CONTRAINENT
CONCEPTO (17)	PAGO CORRESPONDIENTE A LA RENTA DE UN TRACTOR D6	C.P. VIRIDIANY OFFER GOWY BAN Son responsabilidad del emisor
PROVEEDOR (16)	LOOP DE OCCIDENTE SA DE CV	Sin variety Sus notes son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emison
CUENTA CONTABLE (15)	12353-001-00011-0040	ACCAN
FECHA DE FACTURA (14)	16-jul20	C. MARTIN MONDRAGON YANEZ JESORERO MANIOPAL JESORERO MANIOPAL AVUNTAMENTO CONSTITUCIONAL C. ESORERE A MULHICIPAL ZOTE SONE MICHORCAN CALACURARO, MICHORCAN
NÚM. DE FACTURA (13)	A 272	
FECHA DE ASIENTO (12)	21/07/2020	
NÚMERO DE ASIENTO (11)	3789	EESENDA GARDUNO GARDUNO FEESIDENTA MINICIPAL FULLIONAL GEIPAL ACÁN
NÚMERO OPERACION (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)	01002007210034178777	H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL CARÁCUARO, MICHOACÁN
		H. AVUNTAN PRESIDE

H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CONTRALORÍA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA: TESORERÍA MUNICIPAL CARÁCUARO, MICHOAGAN

> M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021

OV SEE SEE

CARÁCUARO, MICHOACÁN

CARACUARO, MICHOACAN ODRAS FÜPLICAS

A SELECTION AND A SELECTION AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON AND ADDRESS OF THE PERSON ADDR 2.834.00 150.00 1:303.00 2,865 00 40.01 67.01 17.87 00 99 37.50 61 19 \$20.89 \$20.69 \$2.48 \$12.97 \$8.85 \$1,465.52 \$129.31 9.00 12352-001-00004-0023 PEZA PEZA PEZA PEZA PIEZA PIEZA PEZA PEZA PIEZA PIEZA PEZA PIEZA OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBILICO; 163
OBRA EN BIENES PROPIOS:
CUERTA CONTABLE DE LA OBRA. ANAID TENTORY GOMEZ ANALD TENTORY GOMEZ ANAID TENTORY GOMEZ AMAID TENTORY GOMEZ MAND TENTORY GOMEZ ANAID TENTORY GOMEZ AWAID TENTORY GOMEZ ANAID TENTORY GOMEZ ANAID TENTORY GOMEZ AMAID TENTORY GOMEZ ANAID TENTORY GOMEZ JUAN ALBOR VILLA LISTA DE RAYA 3437 3439 3439 3441 NOMBRE DE LA OBRA. 3478 3485

ANEXO 2: RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

CARACUARO

MUNICIPIO:

INSTRUCTIVO

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE JARDÍN DE JULIETA FIERROS

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6) OBRA EN BIENES PROPIOS:

12352-001-00002-0003 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCIÓN Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
2750315214	2051	27/06/2020	036	24-jun00	12352-001-00002-0003	DIANA CUZ HERNANDEZ	PAGO CORRESPONDIENTE A LA RENTA DE RETROEXCAVADORA	E48-SERVICIO	1.00	\$20,000.00	\$3,200.00	23,200.00
0006112021	3447	14/07/2020	A-3375	9-jul20	12352-001-00002-0003	HEVER TENTORY GARCIA	BLOCK GRIS	PIF7A	760 00	\$12.50	\$1 520 00	11 020 00
0006112021	3447	14/07/2020	A-3375	9-jul20	12352-001-00002-0003	HEVER TENTORY GARCIA	ALAMBRE RECOCIDO N.16	KILOGRAMO	31.27	\$25.86	\$129.38	938.00
0000000000	3463	03/07/2020	LISTA DE RAYA	29/06/2020-04/07/2020	12352-001-00002-0003	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO CORRESPONDIENTE A LISTA DE RAYA	R	1.00	\$9,150.00	\$0.00	9,150.00
0000000000	3470	03/07/2020	LISTA DE RAYA	22/06/2020-27/06/2020	12352-001-00002-0003	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO CORRESPONDIENTE A LISTA DE RAYA	民	1.00	\$8,400.00	\$0.00	8,400.00
0000000014	3480	11/07/2020	LISTA DE RAYA	06/07/2020-11/07/2020	12352-001-00002-0003	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO CORRESPONDIENTE A	JR.	1.00	\$8,100.00	\$0.00	8,100.00
0000000023	3495	25/07/2020	LISTA DE RAYA	15/06/2020-20/06/2020	12352-001-00002-0003	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO CORRESPONDIENTE A	JR.	1.00	\$5,400.00	\$0.00	5,400.00
0036282015	4081	27/07/2020	A-3384	20-jul -20	12352-001-00002-0003	HEVER TENTORY GARCIA	VARILLA DE 3/8	PIEZA	40.00	\$112.07	\$717.24	5 200 04
0036282015	4081	27/07/2020	A-3384	20-jul20	12352-001-00002-0003	HEVER TENTORY GARCIA	VARLLA DE 1/2	PIEZA	15.00	\$189.66	\$455.17	3.300.07
0036282015	4081	27/07/2020	A-3384	20-jul20	12352-001-00002-0003	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO MORTERO	SACO	41.00	\$125.00	\$820.00	5.945.00
0036282015	4081	27/07/2020	A-3384	20-jul20	12352-001-00002-0003	HEVER TENTORY GARCIA	CLAVO DE 21/2 X KG	KILOGRAMO	1.94	\$27.59	\$8.55	61.89
												١.
											SO	The state of the s
	-							UNIDOSAL			A Comment	\$90.715.00

000109

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁM

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL 2018 4021 GARÁCUARO, MICHOACAN

FAMIENTO CONSTITUCIONAL CONTRALORÍA 2018-2021 CARACUARO, MICHOACÁN

Solution of the contraction of the state reports y sus notas son razonablements correctos, y son responsabilidad del emisor.

modern mondeagen

C. WARTIN MONDRAGON YANE

SENDA GARDUÑO GARDU IDENTA MUNICIPA

INSTRUCTIVO

CARÁCUARO MUNICIPIO:

INSTRUCTIVO CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12352-001-00002-0025 OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6) **OBRA EN BIENES PROPIOS:** CONSTRUCCIÓN DE FACHADA EN ALBERGUE DE SECUNDARIA CARACUARO TERMINADA STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5) DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020 NOMBRE DE LA OBRA:

1407/2020 A.2373 9-ja-20 17222-001-0002-2025 DANIEL VILLAGORE POLAS CELEBTO DELISTA SAG 40.00 \$15.00 \$10.00	NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
1407/10202 A-5279 9-84-20 1228-001-0000-0025 DAMEL VILLACOME POLAS CEMENTO GINE XSA 200 \$110.04 3489 1407/1020 LA-5279 9-84-20 1228-01-0000-0025 DAMEL VILLACOME POLAS CEMENTO GINE SA 100 \$110.04 3489 1407/1020 LSTA GINE RATA 2800 1228-01-0000-0025 DAMEL VILLACOME POLAS RAMBRE RECOCION IN 100 \$110.04 3480 SANTIAGO LSTA GINE RATA 3600 1228-01-0000-0025 DAMEL VILLACOME POLAS RAMBRE RECOCION IN 100 \$10.00 3480 SANTIAGO LSTA GINE RATA 3600	0006112015	3449	14/07/2020	A-3379	9-jul20	12352-001-00002-0025	DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS	CEMENTO MORTERO	XSA	40.00	\$125.00	\$800.00	5,800.00
3484 440770200 A.52778 2-jal 270 12726-011-0000-20025 DAMEL VILLACOMET FOLASS PAGO FOR CONCEPTO OE LISTA RIST 100 St. 200 St. 200	0006112015	3449	14/07/2020	A-3379	9-jul20	12352-001-00002-0025	DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS	CEMENTO GRIS	XSA	20.00	\$159,48	\$510.34	3,699.94
346 14077020 1217.00 1272.001-0002-005 1222.001-00002-005 12	00006112015	3449	14/07/2020	A-3379	9-jul20	12352-001-00002-0025	DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS	VARILLA DE 3/8	H87	38.00	\$112.07	\$681.38	4,940.04
3-961 103070200 1151 A DE PATA 200802003-0-40070200 17282-001-00002-0005 SERGIO PAZ VILLEGAS PAGO POCKEPTO DE LISTA 100 \$1,500 \$9.00	0006112015	3449	14/07/2020	A-3379	9-jul20	12352-001-00002-0025	DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS	ALAMBRE RECOCIDO N.16	KGM	6.83	\$25.86	\$28.28	205.02
3-358 0.307/2020 1.187 AGE PANTA 0.006/2020-1.00002-0.025 0.258-001-0.0002-0.025 0.2	2000000000	3461	03/07/2020	LISTA DE RATA	29/06/2020-04/07/2020	12352-001-00002-0025	DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	꼾	1.00	\$6,300.00	\$0.00	6,300.00
345 1107/2020 LISTA DE PATA 11006/2020-1306/2020 17252-001-00002-0025 DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS PAGO POR CONCEPTO DE LISTA 1100 \$5,000 \$5,000 \$5,000	0000000012	3469	03/07/2020	LISTA DE RATA	06/07/2020-10/07/2020	12352-001-00002-0025		PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	JR.	1.00	\$1,500.00	\$0.00	1,500.00
1282-001-00002-0025	00000000055	3476	11/07/2020	LISTA DE RATA	10/06/2020-13/06/2020	12352-001-00002-0025	DANIEL VILLAGOMEZ ROJAS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	JR	1.00	\$6,400.00	\$0.00	6,400.00
1235_001-00002-0025	0000000043	3493	25/07/2020	LISTA DE RATA	15/06/2020-20/06/2020	12352-001-00002-0025		PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	땅	1.00	\$6,300.00	\$0.00	6,300.00
4071 27(07)2020 A.3883 20-jui.20 17382-001-00002-0025 HEVER TENTORY GARCIA CEMENTO MORTERO SACO 20 00 \$1250 \$100	0036282008	4071	27/07/2020	A-3383	20-jul -20	12352-001-00002-0025	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO GRIS	SACO	30.00	\$159.48	\$765.52	5,549.92
4071 27/07/2020 A:388 20-jul-20 1252-001-00002-0025 HEVER TENTORY GARCIA VARILLA DE 36 PIEZA 21.00 \$11.07 \$376.55	0036282008	4071	27/07/2020	A.3383	20-jul20	12352-001-00002-0025	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO MORTERO	SACO	20.00	\$125.00	\$400.00	2,900.00
AND 27/07/2020 A.3363 26-µil 20 1235-201-00002-0025 HEVER TENTORY GARCIA ALAMBRE RECOCIDON 16 KILOGRAMO 373 \$55.66 \$15.64	0036282008	4071	27/07/2020	A-3383	20-jul20	12352-001-00002-0025	HEVER TENTORY GARCIA	VARILLA DE 3/8	PIEZA	21.00	\$112.07	\$376.55	2,730.02
THE LAND AREA CLASS OF THE PARTY MINISTER OF	0036282008	4071	27/07/2020	A-3383	20-jul20	12352-001-00002-0025	HEVER TENTORY GARCIA	ALAMBRE RECOCIDO N.16	KILOGRAMO	3.73	\$25.86	\$15.45	112.06
The control of the co												SOUTH	
APPUNO GARDUNO C. MARTIN LICHAGO ON YANEZ APPUNO GARDUNO C. P. VIRILIA MARCHAGO ON YANEZ APPUNO GARDUNO C. P. VIRILIA MARCHAGO ON YANEZ APPUNO GARDUNO C. P. VIRILIA MARCHAGO ON YANEZ C. C. P.		4							SOCIATO	8	90	A	
ARBUNIO GARDUNO C. ABRITHI LICHORAGON VAIREZ ARBUNIO GARDUNO C. ABRITHI LICHORAGON C	(V								2000	515	VI8		2,\$46,437.00
ARBUNO GARDINO C. MARRINI MONDE AGOIN VANEZ TESORERO MICHAL TESORERO MICHAL CARACURRO, MICHALOR A CARACURRO										MOS 4	a A		os 🤧,
C. MARTHY MONTOPING C. MARTHY	A CHILDOS AC				macher men	diagon			(pur)	27			200
TA LUMICIPAL SERVING TO THE SOCIETY OF THE STATE OF THE	C. C. S. M.C. E. S. E. M.	JA GARDUÑO G	ARDUNO		C. MANYTH MONTHE	SAGÓN YANEZ		C.P. VIRIDIANAORA	CALL SALL		CRIGGE	RIVERBANED (CARDENAS
TESORERIA MUNICIPAL CARACUARO, MICHOLARO, MI		DENTA MUNICIF	1		REF.	SOA SOA		SOUTH STATES	CGATIENTO CON	WSTITUCKINGS.	". OFFICE	ORTOE OBRAGA AS PÚBLICA OTS-2024	UBBIGAS
H. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONA TESORERÍA MUNICIPAL CARACUARO, MICHOLARA		-	90		all water 180	stage decir verdad, declaramos q	ue este reporte y sus notas son razonablemente c	prectos, y son responsabilidad del emisor."	CARACUARO, KIN	2.1 crtosscales	CARACO	ARC, EICHOL	MYCYM
110	TAMIENTO CONSTITUCI	ONAL	0		The second second								
.0	2018-2021	TAL.	11		TESORERÍA MUNIE	CIPOL							
	Acron Course	200	.U	0	CARACUARO MICHO	200 800							

CARACUARO MUNICIPIO: DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (8) OBRA EN BIENES PROPIOS:

12353-001-00006-0002 CLENTA CONTABLE DE LA OBRA:

INSTRUCTIVO

IMPORTE (22)	00.000.00	12,690.00	on'mer's	6,300.00	13,500.00	6 300 00	9 000 00	8 RED OD	an appropria	00'000'6	18,000,00	3,499.97	10,500.03		36,400.09	5,799.89	90'000'9	288.03	2,399.99	440.01	66 669	0,000 0	4,550 (3	21.340.12 35.800.61	170.04	10.000 0+	12,000.01	2,350.04	**	00,000,00	5,750.06	12,000 01	4,406.39	ATDOS 10	The Party
LVA (21)	00.00	30.00	00000	\$0.00	20.00	\$0.00	80.00	80.00	20000	9003.00	\$2,482.76	\$482.76	\$1,448.28		\$5,020.69	\$800.00	\$689.66	\$39.72	\$331.03	\$60.69	\$96.55	641970	GO 44E BE	61 675 At	623.46	64 866 47	640240	\$324.14	64 000 00	10 700'16	\$793.10	\$1,655.17	\$607.03		77
PRECIO UNITARIO (20)	649 600 00	00.000,00	201-2006-006	36,300.00	\$13,500,00	\$6,300,00	\$9,000,00	\$8,850,00	60 4KK 47	100119	\$3,879.31	\$431.03	\$3,017.24		\$1,206.90	\$172.41	\$215.52	\$27.59	\$1,034.48	\$189.66	\$301.72	426.47	6440.07	\$150 d8	873.28	82 AAB OB	\$420.28	\$202.59	62 070 21	10.0.000	\$215.52	\$3,448,28	\$25.86		
CANTIDAD (19)	90	8 6		1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	2.00		4.00	7.00	3.00		26.00	29.00	20.00	9.00	2.00	2.00	2.00	800.00	118.00	140.00	2.00	3.00	10.00	10.00	3.00	200	23.00	3.00	146.70		
UNIDAD MEDIDA (18)	0	g	9	27	4	展	E)	8	UNIDAD DE SERVICIO		UNIDAD DE SERVICIO	HORA	HORA		PIEZA	PIEZA	PIEZA	KILOGRAMO	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	PIEZA	SACO	SACO	METROCURICO	PIEZA	PIEZA	CURETA		PIEZA	Σ	KILOGRAMO	34	7
COMCEPTO (17)	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA	PAGO POR CONCEPTO DELISTA	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA	DACO DOD CONDUCTOR OF 1972	PAGG FOR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA	RENTA DE PIPA DE AGUA	CAPACIDAD 600LTS	REMINITE HE INDEXCAVADORA	RENTA DE REVOLVEDORA	RENTA DE CAMION DE VOLTEO (RECOLECCION DE BASURA	MUNICIPAL 9	1 UBO PVC 10 SERIE 25	ANILLOS P/TUBO PVC HCO 10	PTR CAL-14 DE 1	CLAVO DE 21/2 X KG	CARRETILLA AZUL CAT-15N. LLANTA REFORZADA	PALA CUADRADA PCY-F	ZAPAPICO 6 LBS MANGO FIBRA	TABIQUE ROJO GRUESO	VARILLA DE 3/8	CEMENTO GRIS	CAL MURO	VOLTEO DE GRAVA VOLCANICA	TABLA DE 30 CM X2 50MT	PERFIL DE ANGULO DE FIERRO	IMPERMEBILIZANTES DE 5 AÑOS	161	BARKOLE DE 11/2X31/2/81/4	VOLTED DE ARENA VOLC	ALAMBRE RECOCIDO NOBOS	1	0
PROVEEDOR (16)	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	VALENTIN DIAS VILLALOROS		JUAN ALBOR VILLA	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVED TEATODIN GADGIA	ACCUS THE THE PROPERTY OF THE	HEVER TENTORIT GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVED TENTODIN CABOIA	LEVER TENTORY CAROLA	HOVER TENTORIS CARCIA	NEVER LENIORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIY GARCIA	HEVER TENTORIV GARCIA	HEVED TENTODIA CAROLIA	HEVER TENTORY CARCIA	DEVEN JENIOPH GRACIA		
CUENTA CONTABLE (15)	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	144	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00008-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12359_001_0000B_0000	7000-00000-100-0007	12353-001-00006-0002	12353-001-00008-0002	12353-001-00008-0002			7000-0000-100-0007		12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002			12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00006-0002	12353-001-00008-0002					
FECHA DE FACTURA (14)	10/08/2020-15/08/2020	17/08/2020-22/08/2020	24/08/2020-29/08/2020	SAMPLE OF COMPANY	07079087-0707504-7	31/08/2020-05/09/2020	07/09/2020-12/09/2020	14/09/2020-19/09/2020	28-sep -20	28 sep -20	28-sep -20		28-sep-20	28-sep - 20	28-sep20	28-sep -20	28-san -20	02.760.02	28-sep-20	28-sep20	28-sep-20	28-sep -20	28-sep-20	28-sep-20	78-5ep-20	28-sep20	28-sep20	28-sep-20	28-sep-20	28-sep20	28-sep -20	28-sep -20			
NOM, DE FACTURA (13)	LISTA DE RAYA	LISTA DE RAYA	LISTA DE RAYA	I ISTA DE DAVA	CINCOL MIN	LISTADERAYA	LISTADERAYA	LISTA DE RAYA	A-3460	A-3460	A-3460		A-3480	A-3459	A-3459	A-3459	A-3459	1 1	A-3459	A-3408	A-3459	A-3459	A-3459	A-3459	A-3400	A-3459	A-3459	A-3459	A-3459	A-3459	A-3459	A-3459			
FECHA DE ASIENTO (12)	14/08/2020	22/08/2020	28/08/2020	28/08/2020	\rightarrow	03/09/2020	11/09/2020	18/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020		29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	00000000000	20/00/00/02	0202/60/62	29/09/2020	29/09/2020	29/03/5050	29/09/2020	0202/60/62	29/09/2020	79/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020	29/09/2020		- 1	
NUMERO DE ABIENTO (11)	3620	3631	3633	3635		3727	3729	3732	3753	3753	3753		3753	3755	3755	3755	3755	3255	†	+	+	+	+	3755	t	†	†	3755	3755		3755	3755			
NÚMERO OPERACIÓN (TRÁNSACCIÓN Ó CHEQUE) (10)	0000000000	0000000038	0000000037	0000000038		0000000044	0000000047	0000000048	0020275022	0020275022	0020275022		0020275022	0020275028	0020275028	0020275028	0020275028	9000000000	0020275028	4	0020275028	0000010000	0010011000	0030378038	0030378038	000030000	OVENE SUKO	0020275028	0020275028	0020275028	0020275028	0020275028		4	SOCIA

H. AYUNTAME

2018-2021 CARACUARO, MICHOACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TESORERÍA MUNICIPAL 2018-2021 CARACUARO, MICHOACÁN

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

CARÁCUARO MUNICIPIO: DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

ERMINADA

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

INSTRUCTIVO

OBRA EN BIENES PROPIOS;

12353-001-00006-0006 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE LINEA DE CONDUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO HACIA EL PASTRO MUNICIPAL NOMBRE DE LA OBRA:

						The same of the sa						
NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	LV.A (21)	IMPORTE (22)
0000000000	3490	25/07/2020		20/07/2020-25/07/2020	12353-001-00006-0006	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	ਲ	1.00	\$10,800.00	\$0.00	10,800.00
0046974022	3606	10/09/2020	A-3435	3-sep20	12353-001-00006-0006	HEVER TENTORY GARCIA	VOLTEO DE ARENA	MTQ	3.00	\$1,724.14	\$827.59	6,000.01
0046974022	3606	10/09/2020	A-3435	3-sep20	12353-001-00006-0006	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO MORTERO	XSA	00.09	\$120.69	\$1,158.62	8,400.02
0046974022	3606	10/09/2020	A-3435	3-sep20	12353-001-00006-0006	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO GRIS	XSA	100.00	\$159.48	\$2,551.72	18,499.72
0046974022	3606	10/09/2020	A-3435	3-sep20	12353-001-00006-0006	HEVER TENTORY GARCIA	TABIQUE ROJO GRUESO	H87	554.00	\$5.17	\$458.48	3,322.66
0046974022	3606	10/09/2020	A-3435	3-sep20	12353-001-00006-0006	HEVER TENTORY GARCIA	TUBO PVC 12 SERIE 25	H87	10.00	\$1,637.93	\$2,620.69	19,001.59
0000000027	3614	08/08/2020	LISTA DE RAYA	03/08/2020-08/08/2020	12353-001-00006-0006	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	JR.	1.00	\$10,800.00	\$0.00	10,800.00
0000000034	3625	22/08/2020	LISTA DE RAYA	17/08/2020-22/08/2020	12353-001-00006-0006	ABEL ARREOLA HERNANDEZ	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	JR	1.00	\$10,800.00	\$0.00	2,700.00
0000000038	3637	28/08/2020	LISTA DE RAYA	24/08/2020-29/08/2020	12353-001-00006-0006	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	JR.	1.00	\$2,700.00	\$0.00	5,400.00
0000000018	3487	18/07/2020	LISTA DE RAYA	13/07/2020-18/07/2020	12353-001-00006-0006	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	R	1.00	\$8,100.00	\$0.00	\$8,100.00
0000000024	3496	03/08/2020	LISTA DE RAYA	27/07/2020-01/08/2020	12353-001-00006-0006	VALENTIN DIAS VILLALOBOS	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA DE RAYA	J.R.	1.00	\$10,800.00	\$0.00	\$10,800.00
								SMIDOS				
	4							200			UNIDOSA	\$103,824.00
CUNIDOSA				1				NOS D		400		SCANOS -
No see les			•	may man of and	not I also		THE THE PERSON OF THE PERSON O	きんだり			1	37

machen mendeagen C-MARTIN MONDRAGÓN YAÑEZ VIST WAR

GARDUÑO GARDUÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

CONTRALORÍA

MANTO CONSTITUCIONAL

CARACUARO, MICHOACAM OBRAS PUBLICAS

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

TESORERÍA MUNICIPAL 2018.2021 CARACUARO, MICHOACAN

OBPA EN BIEN DE DOMMINO PUBLICO; IN)
CRAA EN BREEZ PROPIOS:
CURATA CONTA



ANEXO 2: RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

мимарю: савасцано

DE EMERO A DICIEMBRE DEL 2020

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
2018-2021
CARÁCUARO, MICHOACÁN

H. AVUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUMICIPAL 2019 2021 CARÁCUARO, MICHOACAN

A. AYUNTAMENTO CONSTITUCIONAL
CONTRALORÍA
2018-2021
CARACUARO, MICHOACAM

PACTOR OR

INSTRUCTIVO

ANEXO 2: RELACION DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACION DIRECTA

(Change)

PRESIDENCIA MUNICIPAL LAYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA 2018-2021

CARÁCHARO, MICHOACÁN CARÁCHARO, MICHOACAR CARÁCHARO, MICHOACÁR

CARACUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

CONSTRUCCION DE CALLE SIN NOMBRE COL. BARTOLO FLORES

OBRA EN BIENES PROPIOS:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)

CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12356-001-00005-0024

INSTRUCTIVO

ERO OPERACIÓN ZANSACCION Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
9000000000	3465	03/07/2020	LISTA DE RAYA	28/06/2020-04/07/2020	12356-001-00005-0024	SERGIO JESUS MORALES CAMPOS	PAGO CORRESPONDIENTE A LISTA DE RAYA	SI.	1.00	\$7,000.00	80.00	7,000,00
0100000000	3473	03/07/2020	LISTA DE RAYA	DEL 22/06/2020-27/06/2020	12356-001-00005-0024	SERGIO JESUS MORALES CAMPOS	PAGO CORRESPONDIENTE A	R	1.00	\$17,100.00	\$0.00	17,100.00
033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago-20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	MALLA ELECTROSOLDADA 66-10-	ROLLO	5.00	\$1,896.55	\$1,517.24	10,999.99
0033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	TABLA DE 30 CM:X2 50MT	PIEZA	70 00	\$120.69	\$1.361.70	S ADO DO
0033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	POLIN DE 11/2X31/2X5MT	PIEZA	49 00	\$86.21	\$675.86	4 900 15
0033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	PINTURA PITRAFICO AMARILLO	CUBETA	2.00	\$2 698 28	\$863.45	6 260 01
033872029	3587	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	VOLTEO DE GRAVA VOLC. M3	METRO CUBICO	29 00	\$517.24	\$2,400.00	17 399 96
0033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	CALHIDRA	SACO	3.00	288.87	\$33.10	240.01
033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	POLIN DE 2X4 X5MT	PIEZA	8.00	\$88.97	\$56.21	480.03
0033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	DUELE DE MADERA	PIEZA	175.00	87.78	\$217.24	1.575.24
0033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	CARRETILLA AZUL REY 5.5 FT3, LLANTA REFORZADA CAT-60ND	PIEZA	4.00	\$1,034.48	\$662.07	4,799.99
033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	PALA REDONDA PRL-F M/LARGO	PIEZA	6.00	\$206.90	\$198.62	1,440.02
033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	GRAVA TITURADA M3	FTRO CUBICO ESTANDA	6.00	SARRO AA	\$5800 FT	4 800 03
033872029	3597	01/09/2020	A-3415	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	T	KILOGRAMO	(72.00	207.40	6750 17	F, 60/2 55
033872023	3601	01/09/2020	A-3416	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	RENTA DE CAMION DE VOLTEO (RECOI ECTOR DE BASURA)	HORA	9.00	\$812.00	\$1,169.28	8,477.28
033872023	3601	01/09/2020	A-3416	24-ago20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	RENTA DE RODILLO VIBRADOR Y	HORA	4.00	\$1,038.50	\$663,36	4,809.36
033872023	3601	01/08/2020	A-3416	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	RENTA DE REVOLVEDORA	HORA	100.00	\$130.17	\$7 080 78	15 099 76
033872023	3601	01/09/2020	A-3416	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	RENTA DE MAQUINARIA	UNIDAD DE SERVICIO	11 00	\$757.41	\$1 333 05	9 664 56
033872023	3601	01/09/2020	A-3416	24-ago -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	RENTA DE PIPA DE AGUA CAPACIDAD 600 LTS	UNIDAD DE SERVICIO	100	\$2,475.34	\$396.05	2,871.67
162048817	3785	10/07/2020	A-3378	9-jul-20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO GRIS	SACO	450.00	\$159.48	\$11,482.76	\$83.248.76
162048817	3785	10/07/2020	A-3378	9-jul -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	ALAMBRE RECOCIDO N.16	KILOGRAMO	56.40	\$25.86	\$233.38	\$1 693.24
090641008	3743	31/07/2020	A-3393	29-jul20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO GRIS	SACO	205.00	\$159.48	\$5,231.03	\$37,924 43
390641008	3743	31/07/2020	A-3393	29-jul -20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	VOLTE DE GRAVA VOLC. (7M3)	METRO CÚBICO	4.00	\$3,448.28	\$2,206.90	\$16,000.02
990641008	3743	31/07/2020	A-3393	29-jul-20	12356-001-00005-0024	HEVER TENTORY GARCIA	VOLTEO DE ARENA VOLC. (7M3)	MESS CURIOS MAR	200 200 200	\$3,443.97	\$2,755.17	\$19,975,55
	1							17 6	M			4 6
	-							E TO	08		050	100 Mgs.
W SOOTH	8.44						,	1	W ute		0	\$292,063,655
CO MESS	The state of the s			Samos.	0		7		**	7	1	7

CARACTERIA CONSTITUCIONAL CARACTERIA CARA STAINICIPAZO18-2021 CARACTERO, MICHOAGAN

CARACUARO, MICHOACAN

de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA TESORERÍA HUMICIFAL 2018 2021 CARACUARO, MICHOACAN

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN H. AYUNTAMIENTO CONSTÍTUCIONAL

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

EN PROCESO

NOMBRE DE LA OBRA:

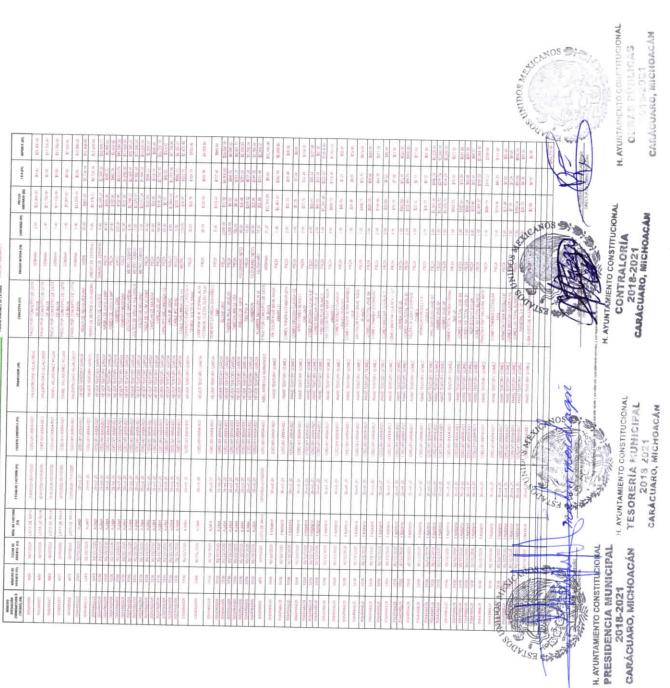
OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6) **OBRA EN BIENES PROPIOS**: 2112-001-00009-0031 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:

INSTRUCTIVO

NÚMERO OPERACIÓN (TRANSACCION Ó												
$\overline{}$	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	I.V.A (21)	IMPORTE (22)
3999225411	3593	31/08/2020	A 469	20-ago-20	2112-001-00009-0031	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO AKATOSH S DE RL DE CV	PAGO CORRESPONDIENTE A LA RENTA DE UNA CAMIONETA MARCA NISSAN 4X4 PICK-UP.	MES	3.00	\$60,344.82	\$28,965.51	209,999.97
4169225424	3595	31/08/2020	A 468	28-ago -20	2112-001-00009-0031	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO AKATOSH S DE RL DE CV	PAGO POR LA RENTA DE UNA CAMIONETA MARCA TOYOTA HILLY 2020 AXA CARINA DOBLE	MES	4 00	\$50,347.41	\$32,222.34	233,611.98
0114345983	5958	27/11/2020	A 523	24-nov-20	2112-001-00009-0031	GRUPO CONSTRUCTOR E INMOBILIARIO AKATOSH S DE RL DE CV	PAGO CORRESPONDIENTE A LA RENTA DE UNA CAMIONETA TOYOTA HILUX 2020 4X4 CABINA DOBLE DEL MES DE	MES	4.00	\$54,632.02	\$34.96	\$263,492.56
							SEPTIEMBRE A DICIEMBRE		SC AS		CONTROL OF	SACE SEGOT 104 51
Nadios Social States of the So	SENDENTA MUNICIPAL	ONTO		Median 2 Control Cagos	MCCAGO YAÑEZ AGÓN YAÑE	VAÑEZ VAÑEZ AL Bajo profesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor *	C P VIRIDATE CONTRACTOR MAN	SC FEALER IN SECURITY OF SECUR	CONSTRUCTION AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF TH	C. RIGOBELLA	OBBA	A A E

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION: TESORERIA HUMICHAL CARACUARO, MICHOSCA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL CARÁCUARO, MICHOACÁN 000116



INSTRUCTIVO

ANEXO 2: RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN OBRAS EJECUTADAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA

11 Templose .

PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

CARÁCUARO MUNICIPIO:

DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020

STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)

NOMBRE DE LA OBRA:

OBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6) OBRA EN BIENES PROPIOS:

INSTRUCTIVO

				THE STATE OF THE S	DE NINGS YILME ALLOUGER ER P	ASO DE NUNEZ	CUENTA CONTABLE DE LA OBRA:	12352-001-00002-0012				
NÚMERO												
OPERACIÓN (TRANSACCION Ó CHEQUE) (10)	NÚMERO DE ASIENTO (11)	FECHA DE ASIENTO (12)	NÚM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	LVA (21)	IMPORTE (22)
0000000051	4658	09/10/2020	LISTA DE DAVA	DEMONDON AND MODE			A POLITICIA CATALITICA CON CONTRACTOR CONTRA					
	2	020210100	LISTA DE NATA	0202/01/01-0202/01/c0	12352-001-00002-0012	CARLOS CONEJO GONZALEZ	PAGO FOR CONCEPTO DE LISTA	JR.	1.00	\$4,500.00	\$0.00	\$4,500.00
00000000022	4665	09/10/2020	LISTA DE RAYA	25/09/2020-03/10/2020	12352-001-00002-0012	CAPI OS CONTRIOS SONZALEZ	PAGO POR CONCEPTO DE LISTA	1				
0087308040	0000	occording.			4		DE RAYA	¥,	1.00	\$6,000.00	\$0.00	\$6,000.00
0100671000	0700	10/12/2020	A-35/2	9-dic20	12352-001-00002-0012	HEVER TENTORY GARCIA	CEMENTO MORTERO	0000	400 00	00 1070	40 400 00	
0067298010	6288	10/12/2020	A-3572	9-dic -20	12352-001-00002-0012	ALCONO DIGOTALE CIVILI	CEMENTO MONTENO	OAKO	120.00	\$125.00	\$2,400.00	\$17,400.00
0067298010	8288	10/13/2020	A 2570	000000000000000000000000000000000000000	2005-001-0005-0015	HEVER LENIORY GARCIA	CEMENTO GRIS	SACO	160.00	\$159.48	\$4,082.76	\$29,599,56
	200	0707/71/01	A-33/2	9-dic,-20	12352-001-00002-0012	HEVER TENTORY GARCIA	VARILLA DE 3/8	PIEZA	55.00	£116.38	£4 004 44	67 ADE 04
006/298010	6288	10/12/2020	A-3572	9-dic,-20	12352-001-00002-0012	HEVER TENTORY GARCIA	200 /200	***************************************	00:00	00.00	41,024,14	\$1,420.04
0067298010	6288	10/12/2020	A-3572	9-dic -20	10350 004 00000 0040		BLUCK GRIS	PIEZA	/62.00	\$12.50	\$1,524.00	\$11,049.00
0087298010	6788	00000000000	A 20170	o-dic. 20	7100-20001-00-2007	HEVER LENTORY GARCIA	TABICON ARESA 1RA	PIEZA	1,000.00	\$6.90	\$1,103.45	\$8,003.45
0100000000	0070	020202101	A-35/2	9-dic20	12352-001-00002-0012	HEVER TENTORY GARCIA	ANILLOS DE 10X15	KILOGRAMO NETO	10.00	\$25.9£	644.30	\$200.00
006/298010	6288	10/12/2020	A-3572	9-dic20	12352-001-00002-0012	HEVER TENTORY GARCIA	ABMCV DE 40V4E V CMT	ALLIO	00.01	923.00	941.30	\$288.80
0067298010	6288	10/12/2020	A-3572	9-dic -20	12352.001.00002.0012	ALCORO TONIO TENTO DE CONTROL DE	ARMEN DE 10A13 A OMI	PIEZA	15.00	\$150.86	\$362.07	\$2,624.97
0067298010	6288	10/12/2020	A 2570	-	7100 70000 100 7007	HEVER LENIORT GARCIA	VOLTEO DE PIEDRA	METRO CUBICO	3.00	\$3,017.24	\$1,448.28	\$10,500.00
		1011515050	A-SOLE	9-dic:-20	12352-001-00002-0012	HEVER TENTORY GARCIA	ALAMBRE RECOCIDO N.16	KILOGRAMO	7.73	\$25.86	\$32.00	\$229.00
								A UNIDOS AKE			000	1
								000			A VICTORY	445
								The same of the sa				

000118

CAMACUAR

CARACUARO, MICHOACAN

de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonabiemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCION: TESORERÍA MUNICIPAL 2018 2021 CARÁCUARO, MILIPOACA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁGUARO, MICHOACÁN

SOGINA

CARÁCUARO MUNICIPIO:

	TERMINADA JINSTRUCTIVO		CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: 12351-006-00030	
DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020		STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5)	NOMBRE DE LA OBRA:	

NÚMERO OPERACIÓN NÚM												
	NÚMERO DE FE ASIENTO (11) ASIE	FECHA DE N ASIENTO (12)	NUM. DE FACTURA (13)	FECHA DE FACTURA (14)	CUENTA CONTABLE (15)	PROVEEDOR (16)	CONCEPTO (17)	UNIDAD MEDIDA (18)	CANTIDAD (19)	PRECIO UNITARIO (20)	LVA (21)	IMPORTE (22)
4728495919	4087 18/	8/09/2020	359	17-sep20	12351-006-00030	ARTURO OMAR GUZMAN REYES	VARILLA FY-4200 KG/CM2 DE DIFERENTES	PIEZAS	2.00	\$16,500.00	\$13,200.00	\$95,700.00
		18/09/2020	359	17-sep20	12351-006-00030	ARTURO OMAR GUZMAN REYES	BLOCK DE CONCRETO DE 15 X 20 X 40 CM	PIEZAS	8,000.00	\$12.50	\$16,000.00	\$116,000.00
	4087 18	18/09/2020	359	17-sep20	12351-006-00030	ARTURO OMAR GUZMAN REYES	CEMENTO GRIS	PIEZAS	125.00	\$3,100.00	\$62,000.00	\$449,500.00
4728495919	4087 18	18/09/2020	359	17-sep20	12351-006-00030	ARTURO OMAR GUZMAN REYES	LAMINA GALVANIZADA	PIEZAS	1,000.00	\$80.11	\$12,817,50	DO: 126,324
4728495919	4087 18	18/09/2020	359	17-sep20	12351-006-00030	ARTURO OMAR GUZMAN REYES	MORTERO HIDRAULICO	TONELADA	35.00	\$2,801.10	\$10,000,10	477,0114
4728495919	4087 18	18/09/2020	359	17-sep20	12351-006-00030	ARTURO OMAR GUZMAN REYES	MA IERIALES PETREUS PARA LA CONSTRUCCIÓN	M3	100.00	\$320.00	\$5,120.00	\$37,120.00
								Samo es	1946		SOUTH S	4
								J. C. C.	CN		000	33
							N V		108		Y.	\$304,972.26
	-			1			TAN !	Loge	FATO		1	os 🦠
South Services	, ,	-		machin mordiaven	diagon			THE		1	1	
	SENDA CARDINO GARDUNO	No		CANARITINIMERIDE	SAGÓN YAÑEZ		C.P. WHIDIAN OBJECT	MANTAMIENTO CONSTITU	ONSTITUCIONAL	CRIGOR	RIGOBER OF ERANCO CARDENAS	ARDENAS
The control of the co	DENTA MUNICIPAL	P		Bajo profestado decir verdad, o	AUNICIPAL So So Selection of the control of the co	CONTRALORM S Baip profestade decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor '	CONTRALOR MA	MOPAL CONTRALCHA 2018-2021 Caracuano, michoagan	LORÍA 021 RCHOACÁR	CALL	ORECTOR DE OBRASHREEGRANAL CORRAS PÚREICAS 2618-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN	UBELICAGNAL ICAS 1 HOACAN
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL	NAL											

000119 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁN

TESORERÍA MURICIPAL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONA CARACUARO, MICHOACAN

MUNICIPIO:

\$12,702.00 \$40,143.89 \$143,483.18 \$23,153.60 \$30,057 10 \$64,960,01 IMPORTE (22) \$29,696.00 \$10,422.94 STDOS A. \$29,382,80 \$4,145.81 \$19,790.78 \$8,960.00 \$1,437.65 \$4,098.00 \$5,537,09 \$3,193,60 \$4,052.80 \$1,752.00 LV.A (21) INSTRUCTIVO \$25,911.29 \$56,000.01 PRECIO UNITARIO \$2,995 10 \$12,369.24 \$4,990,00 \$730.00 \$2,533.00 \$5,120.00 \$2,883.90 (20) CANTIDAD (19) 1.00 10.00 1.00 15.00 10.00 12.00 3.00 4.00 9.00 UNIDAD MEDIDA (18) 2112-005-00003-0005 INVECCION DE TINTA CULTDOS PIEZA
TEGNOLOGIA DE IMPRESTA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA PIEZA SIEZA IMPRESORA MULTIFUNCIONAL EPSON ECOTANK L1455/TINTA CONTINUA/COLOR/WIFI DIRECT ESTANTE RUDO PLASTICO USO RUDO, 5 REPISAS VENTILADAS ARCHIVERO PROFESIONAL DE ACERO 5 GAVETAS CON CHAPA INTEL COREL 13 8 GB 2 TB WIFI 23 8 FULL HD MESA DE JUNTAS PARA 8 PERSONAS DISEÑO DE BARRIL ABRICADA EN MELAMINA DE 16 CUENTA CONTABLE DE LA OBRA: MPRESORA MULTIFUNCIONAL CONTINUA/COLOR/WIFI/USB. PLOTTER CANON IMAGEPROGRAF TA-30 36 SILLA PARA OFICINA NEGRA BROTHER INK TANK DCP. MM COLOR CHOCOLATE PULGADAS 5 CLORES T710W/TINTA CONCEPTO (17) **DBRA EN BIEN DE DOMINIO PUBLICO: (6)** SERVICIOS INTEGRALES DE INGIENERIA SEZM SA DE CV SERVICIOS INTEGRALES DE INGIENERIA SEZM SA DE CV SERVICIOS INTEGRALES DE INGIENERIA SEZMISA DE CV SERVICIOS INTEGRALES DE INGIENERIA SE2M SA DE CV SERVICIOS INTEGRALES DE INGIENERIA SEZM SA DE CV **OBRA EN BIENES PROPIOS:** PROVEEDOR (18) DESARROLLO INSTITUCIONAL 1.89% moder mendlagar 2112:005-00003-0005 2112.005-00003-0005 2112-005-00003-0005 2112-005-00003-0005 2112-005-00003-0005 2112-005-00003-0005 2112-005-00003-0005 2112-005-00003-0005 2112-005-00003-0005 CUENTA CONTABLE (15) FECHA DE FACTURA (14) 17-dic-20 17-dic -20 17-dic-20 17-dic.-20 17-dic-20 7-dic.-20 17-dic.-20 17-dic-20 17-dic-20 17-dic-20 NUM. DE FACTURA (13) MFK-878 MFK-881 MFK-881 MFK-881 MFK-878 MFK-878 MFK-878 MFK-881 MFK-878 TERMINADA FECHA DE ASIENTO (12) 21/12/2020 21/12/2020 21/12/2020 21/12/2020 21/12/2020 21/12/2020 21/12/2020 21/12/2020 STATUS DEL PROCESO DE EJECUCION: (5) DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020 CARACUARO NÚMERO DE ASIENTO (11) 6348 6348 6348 6348 6348 6348 6348 6348 6348 6348 NOMBRE DE LA OBRA (TRANSACCION 0 0087299027 0087299019 0087299019 0087299019 91087729019 0087299027 0087299027 0087299027 0087299019 CHEQUE) (10)

razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

M. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

ODRA'S PUBLICAS

C, ... CHOACAM

CARACO.

N MONDRAGON YANEZ RERO MUNICIPAL

000120

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL TESORERÍA MUNICIPAL CARACUARO, MICHOACE

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL 2018-2021 CARÁCUARO, MICHOACÁM

UNICEPIO CARACUARO, MICHOACÁM E PRERIO A DICEMBRE DEL ANO 2020

DE EMERIO A DICIEMBRIGE DEL ANO JADO								METRUCTIVO													MCTRICTRA	And the state of t	Santa at the	A PROPERTY OF THE PERSON OF TH
NOMBLE DE L'Y OBIOY	UBICACIÓN	MODALIDAD DE EJECUCIÓN (7)	(8) 500	CUENTA CONTABLE (9)	NÚMERO DE BENEFICIARIO	UR (11)	CAPITALIZA BLE (12)		estructu en corr	ESTRUCTURA FINANCIERA PRESUPUESTADA (13) IIII correlatión y congrumeia con el anaxo 6 ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA (12)	NANCIERA PRESUPUESTADA (177) N y songrumnia con el anexo 6 FRANCIERA MODIFICADA (12)	ADA (13) 8x0 6 3A (12)		183	ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA (14) (momento devengado) an correlación y congruencia con el anexo 6 en correlación y congruencia con el anexo 6 ESTRUCTURA FINACIERA FINAL (13)	FINANCIERA EJERCIDA (14) (momento correlación y congruencia con el anexo 8 ESTRUCTURA FINACIERA FINAL (13)	SIDA (14) (m sensis son el CIERA FINAL	omento deven anexo 6 (13)	(opub		ESTRUCTUR en correla	- 3 1	FINACIERA POR EJERCER ôn y congruencia con el anex POR EJERCER (14)	t (15)
					SMETAS (10)		ON IS	MONTO TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR/	TOTAL	FISM	MUNICIPAL	ESTATAL	FEDERAL	PARTICULAR	TOTAL	FISM MUNICIPAL	3PAL EST	ESTATAL FEDERAL	PARTICULAR!
CONSTRUCCION DE DRENAJE PLLIMAL COLONIA EL MIRADOR	CARACUARO DE MORELOS	ADMINISTRACION	62402	12353-001-00006-0002	12	=	×	246,689.00	246,689.00	000	000	00.0	0.00	248 699 00	000 000 000	00.0	0.00	000	OIROS		1		-	
CONSTRUCCION DE MUROS EN JARDIN DE JULIETA FIERROS GOSSMAN EN CABECERA MUNCIPAL.	CARACUARO DE MORELOS	ADMINISTRACION	62202	12352-001-00002-0003	13	=	×	80,715.00	80,715.00	00'0	00.0	0.00	00'0	80,715.00	80.715.00	000	000	900	0.00	00'0	0000 0000		000 000	0000
CONSTRUCCION DE BASE Y CONCRETO HIDRAULIDO CALLE HACIA JARDR	CARÁCLIARO DE MORELOS	ADMINISTRACIÓN	61605	12356-001-00005-0004	189	=	×	381,337.01	000	00.0	381,337.01	00.0	00.0	381.337.01	000	0.00	381 337 01	000	000	+		-	1	-
CONSTRUCCION DE 10 SISTEMAS DE CAPTACION DE AGUA PLUMAL EN L. LOC PUERTO DE AMOLES	A PUERTO DE AMOLES (QUERETANO	CONTRATO	62601	12353-613-61311	40	11	×	450,000.00	450.000.00	000	1,050,000,00	000	00.0	450,000.00	450,000.00	0.00	1.050.000.00	1	000	-			900	8 8
CONSIMINATE ENTRE DE LINEA DE CONDUCCION DE DRENAJE SAVITARIO HACIA EL RASTRO MUNICIPAL.	CARACUARO DE MORELOS	ADMINISTRACIÓN	62402	12353-001-00006-0006	909	Ξ	×	103,824,00	103,824,00	000	00'0	000	00.00	103.824.00	103.824.00	0.00	0.00		0.00	-		1		
REHABILITACION DE LA PLANTA DE AGUAS NEGRAS CARACUARO	CARÁCUARO DE MORELOS	CONTRATO	61606	2117-006-00007	3653	=	×	365,687,00	385,687.00	00'0	0000	000	0.00	365,687,00	365,687.00	0.00	000	0.00	000	+		-	+	
CONSTRUCCION DE DESKYUNDOR PAPA ESCUELA SECUNDARIA TENDO. NO 10 DE CARACUARO DE MORELOS	CARÁCUARO DE MORELOS	ADMINISTRACIÓN	82202	12352-001-00002-0008	250	Ξ	×	391,397,00	391,397.00	0.00	0.00	0.00	0000	391,397,00	391,397,00	000	0.00	000	0000	+-			+	
CONSTRUCCION DE AULA EN EL TELEBACHILLERATO EN GUACAMAYAS	GUACAMAYAS	CONTRATO	62202	2117-006-00009	45	=	×	676,824.00	676,824,00	00.00	0.00	000	00.00	676.824.00	676,824.00	0.00	00.0	00.0	000	0.00	0.00		-	
ETAPER PERMERA FRANCETER PORTER PROPERTY OF THE PROPERTY OF T	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	62202	1134-004-00004	99	1	×	560,000,00	500.000.00	000	000	000	0.00	000	00:00	0.00	0000	00.0	0.00	-		1	-	+
JOSE MARIA MORELOS	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	62202	2117-006-00011	450	=	×	356,823.01	356.823.01	00 0	00'0	000	00.0	356.823.01	356,823,01	0.00	00.0	0000	000	+			-	
CONSTRUCCION DE MUROS EN JARDIN DE NIÑOS VIDAL ALCOCER EN PAS	PASO DE NUÑEZ	ADMINISTRACIÓN	62202	12352-001-00002-0012	25	=	×	97,631.00	97,631.00	00.00	00:00	000	00:0	97,631,00	97 531 00	0.00	000	000	00.0	+		+	+	+
MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES FRONTERAS DE SAN JUAN	FRONTERAS DE SAN JUAN	ADMINISTRACIÓN	62503	12355-001-00003-0013	90	E	×	642,791.12	642 791.12	00.00	000	0.00	000	642,781,12	642.791.12	00.0	00.0	000	0.00	+		-	+	
MEJORAMENTO DE CAMINOS PURALES EN LA REGION DE ACUYO	ACUYO	ADMINASTRACIÓN	62503	12355-001-00003-0014	83	=	×	707,070.25	707,070,25	00.0	0.00	00.00	0,00	707.070.25	707,070.25	00'0	000	000	00.0	+	L	-	+	
MICOLOMIENTO DE CAMINOS FURALES EN LA REGION DE GUAYABO DEL CARMEN	GUAYABP DE CARMÉN	ADMINISTRACIÓN	82503	12355-001-00003-0015	82	=	×	214,263.72	214,263,72	0.00	0.00	0.00	0.00	214,263.72	214.263.72	00.00	000	0000	000	+		-	+	-
MEJORAMENTO DE CAMINOS RURALES REGION DEL NIETO		ADMINESTRACIÓN	62503	12355-001-00003-0016	111	Œ	×	535,659.22	535,659.23	00.00	000	00'0	00:00	535,659.23	535,859.23	0.00	00.0	00:0	00.0	90'0	000 000	-	+	-
MEJCHAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LA REGION DE JAMINDIPO MEJCRAMIENTO DE CAMINOS RURALES EN LA REGION PUERTO DE	JANINDRO	ADMINISTRACIÓN	62503	12355-001-00003-0017	102	=	×	428,527.40	428,527.40	00.00	00.0	00.0	0.00	428,527,40	428,527,40	00.0	0.00	00:00	0.00	+			+	+
AMOI FS	5	ADMINISTRACION	62503	12355-001-00003-0018	1500	=	×	428,527,40	428,527.40	0.00	00.0	00.00	0.00	428,527.40	428.527.40	000	000	00:00	00.0	-			+	
CONSTRUCCION DE MERAESTRUCTIRA SENALTICA Y CASA DE ESPERA	O	CONTRATO	612	2117-006-00021	1000	11	×	423,674,00	423,674,00	00:00	0.00	00.0	0.00	423,674.00	423,674.00	00'0	000	0000	000	0.00	000 000	-	-	
REHABBLITACION DE CANCHA PRINCIPAL EL NIETO		ADMINISTRACIÓN	61204	12352-001-00004-0021	Ξ	=	×	354,721.00	354,721 00	0000	00:0	00'0	0.00	354,721,00	354,721.00	0.00	00:0	0.00	0.00	000	0.00	0000	0000	00'0
CONSTRUCCION DE PLAZA DE GLACAMAY AS	GUACAMAYAS	ADMINISTRACIÓN	81204	12352-001-00004-0022	310	=	×	345,794.00	345,794.00	0.00	00.0	00.0	000	345,794,00	345,794.00	00.0	0000	0.00	00:00	0 00 0	000 000	0000	000 0	00'0
NEW WELL FANCUE CRISTO MONAIMENTAL	CARACUARO DE MORELOS	ACMANISTRACION	81204	12352-001-00004-0023	3600	=	×	120,517.00	120,517,00	00.0	00'0	0.00	00.0	120,517.00	120.517.00	00.00	0.00	0.00	00:00	0 00 0	000	0000	0000	000
CONSTRUCCION DE CALLE SIN NOMBRE COL. BARTOLO FLORES	CARÁCUARO DE MORELOS	ADMINESTRACIÓN	61606	12356-001-00005-0024	3800	11	×	292,063.63	292,063.63	00.0	0.00	00:0	000	292,063.63	292 063 63	00 0	0.00	000	00.0	0 000	0.00		-	0.00
GONSTRUCCION DE PACHADA EN ALBERGUE DE SECUNDARIA GARACTURANTE DE BANCOA EN BONDOA EN ALBERGUE DE SECUNDARIA	CARACUARO DE MORELOS	ADMINISTRACIÓN	62202	12352-001-00002-0025	300	=	×	46,437,00	46,437,00	00.0	000	00.0	000	48,437.00	46,437.00	000	0.00	00.0	000	0 00 0	000 000		+	00.0
PASO DE NAMEZ	PASO DE NUÑEZ	CONTRATO	62202	2117-006-00026	100	=	×	340,813.00	340,813.00	0.00	00:00	00.0	0.00	340,813.00	340,813.00	00.0	00:00	000	000	0.00	000	00'0	000	00.0
REPARELIACION DE LA CANCHA DE FUTBOL EN COLONA MAGISTERIAL	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	61204	2117-006-00027	300	=	×	1,805,751.00	1,605,751.00	0.00	0.00	00.0	0.00	1.605.751.00	1,605,751.00	00.00	00.0	00'0	00'0	0.00	0.00		+	00'00
AMPLIACION DE RED ELECTRICA EN LA REGION DE GLACAMAYAS	· .	CONTRATO	62403	2117-006-00028	310	=	×	281,694,01	281,694.01	0.00	000	00.0	0.00	281,694,01	281,694,01	0.00	00'0	000	00'0	0 00 0	000 000		+	0000
CONSTHUCCION DE CUANTO DE BANO	CARACUARO	CONTRATO	62101	2117-006-00029	550	=	×	2,484,944.00	2,464,944.00	0.00	0.00	0.00	000	2.464.944.00	2,484,944.00	00.00	000	00.0	00.0	0.00	0.00 0.00	00'0	0000	00'0
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN EL MUNICIPIO	CARACUARO	ADMINISTRACIÓN	62101	12351-006-00030	10	=	×	904,872.28	904.972.26	00.00	00.0	00.0	00.0	904.972.26	904.972.26	0.00	00.00	000	000	0.00	000 000		-	00.0
CONSTRUCCION DE PISO FIRME EN EL MUNICIPIO DE CARACUARO		CONTRATO	62101	2117-006-00031	951	Ŧ	×	986,453.00	988.453.00	0.00	0.00	00.0	000	986,453.00	986,453.00	00'0	00.0	0000	0.00	0.00	000 000	0000	0000	00:00
CONSTRUCCION DE MUNO FRIME EN EL MUNICIPIO DE CARACUARO		CONTRATO	62101	2117-006-00032	136	=	×	1,114,318.00	1,114,318,00	0.00	0.00	00'0	00'0	1,114,318.00	1,114,318.00	00:00	00.0	0.00	0.00	0.00	000 000	-	+	0.00
CONSTRUCCION DE TECHO FIRME EN EL MUNCIPIO DE CARACUARO CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA RESION PRONTERAS DE	CARÁCUARO	CONTRATO	-	2117-006-00033	120	Ξ	×	904,862.00	904,862,00	00.0	000	000	00.0	904,862.00	904.862.00	0.00	00.00	0.00	0.00	0.00	000		-	00:0
SANJUAN	TERAS DE SAN JUAN	-	-	12353-001-00011-0034	20	E	×	257,662.38	257,662.39	0.00	00'0	0.00	0.00	257.662.39	257,682,39	00:00	000	000	000	0.00	0.00	00:0	0000	00:0
CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGION DE ACUYO	AGUYO	ADMINISTRACIÓN	61601	12353-001-00011-0035	50	=	×	257,662.39	257,662.39	0.00	00:0	000	00'0	257,662.39	257,662.39	0.00	00.00	00'0	0.00	0.00	0.00 0.00	000	0000	00:00
																1						-	+	

CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGION DE GUAVABO DE			-																					
CARMEN	GUAYABP DE CARMEN	ADMINISTRACION	1 61601	12353-001-00011-0036	8	Ξ	×	257,662.39	257,662,39	0.00	0000	00.0	0.00	257.662.39	257,862,39	00.0	00.00	00'0	000	00'0 00'0	00.00	00.0	0.00	00.00
CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGION DE EL METO	EL METO	ADMINISTRACIÓN	1 61601	12353-001-00011-0037	15	=	*	183,246,71	153,246.71	00:00	0.00	0.00	0000	193,246 71	193,246.71	00'0	0.00	00.0	00:0	000 000	00.0	0.00	00.0	0.00
CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGION DE JANINDIPO	JANNOBO	ADMINISTRACION	61601	12353-001-00011-0039	20	=	×	257,882.36	257,682.36	00.00	0.00	000	0.00	257,862.36	257,662.38	0.00	0.00	0.00	t	+	0000	000	900	000
CONSTRUCCION DE BORDOS DE TIERRA EN LA REGION DE PUERTO DE AMOLES	PUERTO DE AMOLES	ADMINISTRACION	1 81601	12353-001-00011-0040	15	Œ	×	193,246.77	193,246.77	00.00	0000	000	000	193,246.77	193,246.77	90.0	0.00		T	+	000	000	8 8	000
GASTOS MUNRECTOS	VARIAS	ADMINISTRACION	83101	2112-001-00009-0031	3600	Ŧ.	×	897,104.51	697,104,51	0.00	0.00	0.00	0000	697,104.51	697,104.51	00'0	00.00	000	1	+	000	0.00	000	000
DESARROLLO INSTITUCIONAL 1 69%.	VARIAS	ADMINISTRACIÓN	83101	2112-005-00003-0005	3600	=	×	392,702.21	392,702.21	000	0.00	00.0	00.00	392,702,21	392,702.21	00.0	00.00	000	000	000 000	000	00'0	0.00	000
CONSTRUCCION DE PANELES SOLARES EN EL MANDIPIO	CARÁCUARO	CONTRATO	62403	2117-006-00044	190	=	×	246,756,00	245,756.00	00:00	00.00	00.0	0.00	245,756.00	245,756.00	0.00	0.00	0.00	0.00	00 0 00	00.0	0.00	0.00	000
CONSTRUCCION DE LINEA DE AGUA POTABLE Y TANQUE DE ALMACENAMIENTO	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	62402	2117-006-00046	3600	=	×	2,445,295.11	978 118 04	0000	1,467,177.07	00.0	000	978,118,04	978,118.04	000	1,467.177.07			+	00.0	000	900	000
CONSTRUCCION DE SEGUNDA PLANTA DE AYUNTAMIENTO DE CARACUARO DE MORELOS.	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	612	2117-006-00047	3653	=	×	3,849,000.00	0.00	0.00	3,845,000.00	0.00	0000	3 848,000 00	000	0.00	3.849,000.00	000	0.00 0.00	00'0 00	0.00	000	900	000
CONSTRUCCION DE PLANTA PREFABRICADA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN LA LOCAL DAD DEL CUITZALO	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	61606	2117-006-00048	122	Ε	×	1,020,914.40	1,020,914.40	0.00	000	000	00.00	1,020,914,40	1,020,914.40	0.90	00.0	0.00	0.00 0.00	00 000	0.00	900	90.0	000
CONSTRUCCION DE CANCHA DE USOS MULTRILES EN EL TEPENIAJE CONSTRUCCION DE LARGIBIERAS Y BROD DOMA ADMONDADO DE ANA	EL TEPEHUAJE	CONTRATO	82204	2117-006-00052	120	=	×	85,315,96	00:00	00.0	85,315.96	00.0	000	85,315.96	0.00	0.00	85,315,96	000	0.00	00'0	00.0	0.00	00.00	0.00
PRINCIPAL DE CARACUARO DE MO	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	62204	2117-006-00053	3653	=	×	1,184,849.00	00.00	0.00	1,184,849.00	0.00	0000	1,184,849.00	0.00	0.00	1,184,849.00	000	0.00 0.00	00.0	0.00	0.00	00.00	0.00
CONTRUCCION DE BIODIGESTORES EN LA L'OCALIDAD EL PLATANTO	CARACUARO DE MORELOS	CONTRATO	61606	2117-006-00067	89	=	×	600,000.00	900,000,009	00.00	00.0	00.0	0.00	00.000.009	900 000 009	00'0	000	000	000 000	00.00	00.00	0.00	90/0	000
CONSTRUCCION DE BIODIGESTORES EN LA LOCALIDAD DE ZAPOTE DE LOS GOMEZ.	2APOTE DE LOS GOMEZ	CONTRATO	61606	2117-006-00060	310	=	×	872,337,25	00.00	00.0	872,337,25	0.00	0.00	872.337.25	00.00	0.00	872.337.25	0.00	0.00 0.00	0000 00	00:00	0.00	00'0	0.00
CONSTRUCCION DE GALERIA PLITRANTE	CARÁCUARO DE MORELOS	CONTRATO	61601	2117-006-00061	3800	æ	×	1,409,719.05	563,887,62	0000	845,831,43	00.00	0.00	563,887.62	563,887,62	00:0	845.831.43	000	0.00 0.00	00 0 00	00.0	0.00	000	000
CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COMUNDAD DEL CAPIRE	CAPIRE	COMTRATO	62402	2117-006-00062	09	=	×	879,127.47	879,127.47	0.00	000	00'0	000	879,127,47	879,127.47	000	900	000	000 000		0 00	0.00	000	000
TOTAL		-	-					31,894,044.01	23,208,196.28	0.00	8,735,847,72	0.00	0.00	-	29 708 487 78	000	0.79K 847.79	-	1	-	000			1
MOTAL														_	6,700,107,70	8 000	21:386(02)	-	0.00	0000	0.00	0000	0.00	0.00
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL PRESIDENCIA MUNICIPAL ZO18-2021 CAPÁCUARO, MICHOACÁN	MACHINET MACHINES MAC			H. AVUNTAM TESOR	They kny maggled as a second s	NESTH.	THUS COME	vers and country	CONTRALORÍA CARÁCUARO, MICHOACAN	AMIENTO CONSTITUCIONA SONT RALORÍA 2618-2021 CUARO, MICHOACAN	NSTITUCE SOLICE CONTACT CONTAC	ONAL.		Details of the second of the s	H. AYUITA	MARC, N.	AVUETABLE BUT CONSTITUCIONAL COLETACIONAL MICHORACAM	ONAL SAME						

